PRIMAVERA 2019
AÑO LXI - Nº 558

La Gacetilla de HIDALGOS

LA REVISTA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

SU MAJESTAD EL REY DON JUAN CARLOS I

La Asociación
LXXXIV ASAMBLEA GENERAL

La Asociación
CONVENIO CON LA ORDEN DE MALTA

Actualidad
CICLO DE CONFERENCIAS. ESPAÑA EN AMÉRICA

Con toda la actualidad de la Real Asociación

Publicación de interés científico para interesados en la Genealogía, Heráldica y Nobiliaria

Dirigida por MARIO JARAMILLO Y CONTRERAS

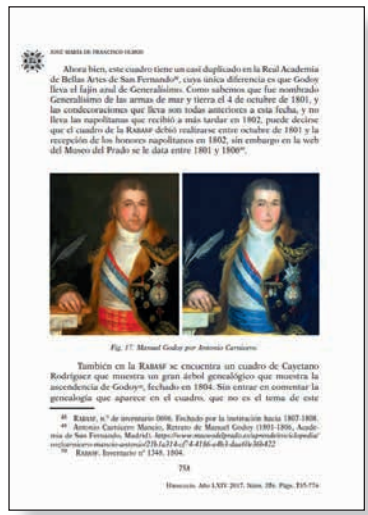

Colaboradores en el último número:

M.ª del Mar Royo Martínez

M.ª Pilar Martínez Caviró

Miguel Ángel Rengel Manzanas

Antonio Luque Hernández

Francisco Javier Díaz Majano

Jaime Baillo Morales-Arce

José María de Francisco Olmos

ediciones HIDALGUÍA

HIDALGOS DE ESPAÑA

Suscripción anual en papel: 54,14 € (IVA incluido)

Suscripción anual digital: 19,00 € (IVA incluido)

Más información:

www.edicioneshidalguia.es

edicioneshidalguia@hidalgosdeespana.es

PRIMAVERA 2019

Nº 558

36

La Asociación: LXXXIV Asamblea General

42

La Asociación: Convenio con la Orden de Malta

88

Actualidad: Ciclo de conferencias. España en América

La Gacetilla de HIDALGOS

3. EDITORIAL

5. HIDALGOS EN LA HISTORIA
5. Doña María Diega Desmaissieres y Sevillano, Condesa de la Vega del Pozo

9. NOBILIARIA
9. Corporaciones nobiliarias
20. Corporaciones caballerescas
22. Actividad social
24. Títulos nobiliarios

26. HERÁLDICA
26. Heráldica y nobleza de Sicilia
33. La Heráldica de los Títulos del Reino

36. LA ASOCIACIÓN
36. LXXXIV Asamblea General
42. Convenio con la Orden de Malta
45. Excursión cultural a Salamanca
50. Cena de verano de la Real Asociación de Hidalgos
52. Noticias de asociados
54. Nuevos ingresos
55. Boletines y revistas recibidos
56. Pucheros

57. JÓVENES ASOCIADOS

59. COLEGIO MAYOR

62. RESIDENCIAS

69. ACTUALIDAD
69. Casa Real
76. Curso online
78. "Studium", Accademia di Casale Monferrato
82. Ballo dei Cento e non Più Cento
84. V Congreso de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria del Ateneo de Ilugo
86. Coloquio sobre Nobleza del Reino de las Dos Sicilias
88. Ciclo de conferencias. España en América: una historia compartida
89. Conferencias del segundo trimestre
90. Jornada Internacional de Estudios Farnesianos y III Coloquio Internacional sobre la Nobleza

91. HISTORIA
91. El Santísimo Cristo de "El Robledo"

94. RETAZOS DE LA HISTORIA

96. LIBROS

Premio H.EM. CARDINAL ANDREA CORDERO LANZA DI MONTEZEMOLO, 2018, de la CIGH

HIDALGOS

REVISTA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Primavera 2019 Año LXI - Nº 558

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: Manuel Pardo de Vera y Díaz
Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real
Manuel Ladrón de Guevara e Isasa
José Manuel Huidobro Moya
Mª Inés Olaran Múgica
José Luis de la Guardia Salvetti

COORDINADORA
Liliana Ruiz

MAQUETACIÓN
Arca Edinet, S. L.

IMPRESIÓN
Gráficas Arias Montano, S.A.
Depósito legal: M 2.922 - 1959

DIRECTOR GENERAL DE LA R.A.H.E.
Gonzalo Escalonilla Delgado
gonzaloescalonilla@hidalgosdeespana.es

RESPONSABLE DE PUBLICIDAD
Nieves Durán Manso
nievesduran@hidalgosdeespana.es

RESPONSABLE DE PUBLICACIONES
Liliana Ruiz
secretaria@hidalgosdeespana.es

ISSN Ed. Impresa: 2529-9212
ISSN Ed. Digital: 2529-9220

Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España

PRESIDENTE
Ilmo. Sr. Don Manuel Pardo de Vera y Díaz

VICEPRESIDENTE PRIMERO
Excmo. Sr. Don Cristóbal Colón de Carvajal y Gorosabel, Duque de Veragua

VICEPRESIDENTE SEGUNDO
Excmo. Sr. Don Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio, Marqués de Casa Real

SECRETARIO GENERAL
Ilmo. Sr. Don Fernando González de Canales y Ruiz

TESORERO
Ilmo. Sr. Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa

FISCAL
Ilmo. Sr. Don Mario Jaramillo y Contreras

VOCALES
Ilmo. Sr. Don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado
Ilmo. Sr. Don Daniel González de la Rivera y Grandal
Ilmo. Sr. Don José Luis de la Guardia Salvetti
Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Hermida Jiménez
Ilmo. Sr. Don José Manuel Huidobro Moya
Ilmo. Sr. Don Arturo Llerandi Morán
Ilma. Sra. Doña María Inés Olaran Múgica
Ilmo. Sr. Don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés
Ilmo. Sr. Don C. P. B.

REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Declarada de utilidad pública por acuerdo del consejo de ministros de 1 de abril de 1967, y de interés social sus obras por decreto de 6 de mayo de 1964 y orden ministerial de 22 de junio de 1970. Reconocida como entidad de carácter social el 20 de junio de 1989. Acreditada para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la ley 30/1994 de fundaciones por resolución del departamento de gestión tributaria del ministerio de economía y hacienda de 25 de abril de 1996.

SEDE SOCIAL: Calle de Jenner, 6. 28010 Madrid
TELÉFONOS: 915 410 871
FAX: 915 428 523
CORREO ELECTRÓNICO: secretaria@hidalgosdeespana.es
WEB: www.hidalgosdeespana.es

HORARIO DE NUESTRAS OFICINAS: Del 1 de octubre al 31 de mayo, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, ininterrumpidamente. Del 1 de junio al 30 de septiembre, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos se retira de las actividades institucionales

EDITORIAL

Con su discreción característica, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos ha anunciado su retirada de la vida pública poniendo fin a su actividad Institucional.

La noticia, por un lado esperada por lo natural en quien ha desempeñado la más alta responsabilidad de España durante el más largo periodo de tiempo de nuestra historia, más de ochenta años asumiendo las responsabilidades de su puesto en la Dinastía titular de la Monarquía española, no puede pasar desapercibida por los españoles de bien y tampoco por la Real Asociación de Hidalgos de España, siempre respetuosa y leal con la Institución y con quienes la encarnan.

El comunicado de S. M. el Rey Don Juan Carlos, ha sido tratado por los medios de comunicación, salvo la excepción de Prensa Española, con la cicatería y el desagradecimiento habituales, no dándole más trascendencia que la que se deriva de un acto meramente administrativo, sin resaltar el significado de la Real decisión y lo que representa para quien lleva toda su vida al servicio de España y de la Institución Monárquica.

Efectivamente, desde su nacimiento el 5 de enero de 1938, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, ha vivido pendiente y condicionado por el papel institucional que le correspondía como hijo varón de Don Juan de Borbón, en quien por las circunstancias familiares conocidas por todos, recayó la responsabilidad de ser heredero de los derechos a la Corona de España según voluntad expresada por sus dos hermanos mayores con graves deficiencias de salud que les impedían asumirlas, y de acuerdo con la voluntad manifestada por su padre el Rey Don Alfonso XIII.

Don Juan de Borbón un gran Rey de España, sin Corona y un gran Español, lejos de España, que desde el primer momento en que encarnó la continuidad dinástica como Príncipe de Asturias, inculcó en su hijo y heredero, Don Juan Carlos, los principios de patriotismo y de amor a España que siempre guiaron sus actos y sus anhelos.

Salvo los primeros 4 años de vida del Rey Don Juan Carlos, en los que pudo disfrutar de los cuidados de sus padres y hermanos, con los que vivió en Roma, el Príncipe, niño todavía, inició su vida Institucional en 1942, cuando comenzó su instrucción en la dura lección que le prepararía para asumir las responsabilidades que le correspondían como heredero de la Dinastía.

Este es el hecho que queremos resaltar, y que muy pocos medios han destacado, con la injusta falta de reconocimiento a los méritos de quien ha realizado la más importante labor de estado de la historia de España.

Comenzó su preparación en un internado suizo, lejos de su familia, comentando él mismo en una entrevista, que tras su ingreso en Ville Saint-Jean "se produjo el adiós a la niñez, a un mundo sin preocupaciones lleno de calor familiar".

Así transcurrió su formación elemental hasta que tras complicadas negociaciones, el 24 de noviembre de 1948, con diez años recién cumplidos, el Príncipe, un niño aún, llegó a España, separándose de su familia, para comenzar otro de los periodos más duros de la preparación de su vida Institucional. Desde ese momento y durante 27 años, llevó a cabo su formación civil y militar, siempre rodeado de intereses contradictorios, que le obligaron a aprender a superar todos los obstáculos que se interponían en su camino hacia la Corona.

Cuando el 22 de noviembre de 1975, fue proclamado Rey de España ante las Cortes, como digo, 27 años después de aquel frío día de noviembre en que pisó por primera vez suelo español, Su

Majestad el Rey Don Juan Carlos, consiguió alcanzar el objetivo marcado por su Augusto Padre de restaurar la Monarquía en España, y para satisfacción de todos, cumpliendo Su deseo de ser "el Rey de todos los españoles"; sí, de todos, de los que le querían y de los que no, de los que deseaban la reconciliación después de tanto sufrimiento y de los que no la deseaban por rastrero deseo de venganza.

Así comenzó la etapa más comprometida de su vida Institucional, durante la cual tuvo que demostrar que el viejo deseo, compartido con su Augusto Padre Don Juan, de ser el rey de todos los Españoles, no era un eslogan sino una realidad decididamente asumida.

Su firme voluntad de que España fuera una Democracia equiparable con los más importantes países del mundo, tuvo como proceso algo que ha sido admirado y estudiado en todo el mundo, la Transición Democrática, que tuvo como fruto la Constitución de 1978 aprobada, por primera vez en nuestra historia, por medio de un referéndum de alcance nacional, en la que hizo cesión de los privilegios históricos de la Corona a favor de ser una Monarquía parlamentaria moderna.

A partir de ese hecho, toda su acción Institucional es imposible resumirla en un corto Editorial, fue el primer Rey de España que viajó a América, habiendo visitado prácticamente la totalidad de los países del continente; Supo parar el intento de golpe de Estado protagonizado por el teniente coronel Tejero; Abrió España al mundo, firmando, el tratado de adhesión a la Unión Europea, los acuerdos con la Santa Sede, el Convenio con la Organización Internacional de Trabajo, normalizando las relaciones con los países del Magreb, la integración en la OTAN y tantos otros; Alentó el desarrollo del deporte español, y citando solamente uno de los hitos alcanzados, con la concesión a Barcelona de los Juegos Olímpicos de 1992, y así se puede repasar la Historia de España en todas sus facetas desde su proclamación como Rey en 1975 hasta su abdicación en 2014.

Casi cuarenta años de servicio a España durante su largo reinado, dejando por todo el mundo una imagen de país moderno y acogedor y dando testimonio en todas partes de su autoridad, dignidad y afecto.

Con su abdicación en 2014, culminó su reinado dando comienzo a otro momento crucial para la historia de España, al ceder el testigo a su hijo, Su Majestad el Rey Don Felipe VI, quien asumió la alta responsabilidad con el mismo espíritu de servicio que su padre y a quien apoyamos incondicionalmente y alentamos para que continúe con el mismo acierto y durante muchos años al frente de la Institución para bien de España y de los españoles.

Desde entonces y hasta la actualidad, han transcurrido cinco años de actividad Institucional de Don Juan Carlos, en un plano distinto, pero igual de intenso, habiendo presidido numerosos actos, siempre con generosa entrega y discreción.

Ahora cuando Su Majestad Don Juan Carlos decide apartarse de la vida pública, tras esos casi ochenta años de actividad Institucional, es necesario recordar todo esto, para agradeceros Señor esa vida de entrega generosa a nuestra Patria y a los españoles, que los que somos agradecidos y leales reconocemos y valoramos en toda su dimensión.

No queremos dejar de mencionar, con profundo orgullo, el honor que para todos los miembros de la Real Asociación de Hidalgos de España representa, que tanto Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía como su hijo, Su Majestad el Rey Don Felipe VI, desde hace muchos años sean miembros distinguidos de la Asociación de Hidalgos habiendo sido testigos directos de los más importantes acontecimientos que han ido produciéndose a lo largo de su historia asociativa.

Ese servicio a nuestra Patria siempre fue guiado por el pensamiento de su Padre, Don Juan de Borbón, manifestado con rotundas palabras con ocasión del emocionante y generoso acto de su renuncia a sus derechos dinásticos y que de igual manera Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I en el momento de su alejamiento de la vida Institucional puede decir con idéntico orgullo "Por España, todo por España".

Gracias Señor, España y los españoles quedamos en deuda con Vuestra Majestad. ◘

RAFAEL PORTELL PASAMONTE

DOÑA MARIA DIEGA DESMAISSIERES Y SEVILLANO

Condesa de la Vega del Pozo. IV Duquesa de Sevillano. Grande de España.
IV Marquesa de las Fuentes de Duero. Marquesa de los Llanos de Alguazas.
IV Condesa de la Vega del Pozo. Hija adoptiva de Vicálvaro (Madrid, 7 abril 1891)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA
Títulos del Reino

En 19 de noviembre último.- Mandando que previo pago del impuesto especial correspondiente, se expida a favor de doña Maria Diega Desmaisieres y Sevillano, Real carta de sucesión en los títulos de Duque de Sevillano, con Grandeza de España a el unida, y de Marqués de Fuentes de Duero, por fallecimiento de su madre doña María de las Nieves, que los llevaba (Gaceta de Madrid núm. 9 de 9 de enero de 1884)

Nació en el palacio de sus padres en la calle Caballero de Gracia de Madrid el 16 de junio de 1852, siendo bautizada en la parroquia de San Luis el día 19 siguiente. Fueron sus padres don Diego Desmaissiéres y López de Dicastillo, Conde de la Vega del Pozo y Marqués de los Llanos de Alguazas, que casó en 1846 con Maria Nieves Sevillano y Sevillano, hija del duque de Sevillano.

En 1850 nació su hermana María de las Nieves, que falleció enseguida. Su tía Micaela Desmaissiéres entró en religión, alcanzando la santidad tomando el nombre de Santa Micaela del Santísimo Sacramento, vizcondesa de Jorbalán, bautizada en la Iglesia de San José de Madrid, fundadora de la orden de las Adoratrices, siendo canonizada en 1934.

María Diega heredera de una inmensa fortuna, en dinero, valores, fincas y alhajas, que suponía

Condesa de la Vega del Pozo

más de cien millones de pesetas, la dedicó a mejorar las condiciones sociales de los alcarreños pobres; además proyectó construir en los alrededores de la ciudad un gran complejo educativo y de acogida: lo que serían la Escuela Modelo y el Asilo, que estaría acompañado de una iglesia conmemorativa de su tía, y de un gran panteón donde fuera enterrado su padre, y que sirviera para coger los restos de toda su familia, y los suyos propios.

Entre sus distracciones figuraba en primer lugar el viajar, frecuentando asiduamente el sur de Francia y, más concretamente, Biarritz a la que acudía a pasar los invierno ya alojándose en un chalet o en cualquiera de los hoteles que existían alrededor de la playas, pero también pasaba temporadas en Pau y Burdeos y ocasionalmente a Suiza; al principio sus viajes fueron en ferrocarril pero acabó comprándose un automóvil francés, marca Hotchkiss, en el cual ya realizó siempre todos sus desplazamientos.

La condesa era extraordinariamente aprensiva y como criaba capones en su finca de Villaflores, los cuales le eran enviados a Madrid por las Navidades, un año se enteró que en la citada finca estaban bastantes niños infectados de sarampión prohibió que le enviasen los capones.

Con el inicio de las obras de la Gran Vía de Madrid su palacio de la calle de Jacometrezo fue expropiado y derribado en 1917. La cantidad que el Ayuntamiento de Madrid señaló como indemnización fue de 489.767 pesetas.

Entre las obras que mandó construir figuran:

El Panteón para albergar los restos mortales de su familia y el suyo propio, encargando el proyecto al arquitecto Ricardo Velázquez Bosco, y cuya iglesia situada en la parte alta del Panteón fue construida en estilo neomudejar. Fundación de la Vega del Pozo. La fundación del Colegio-Asilo para niñas en la calle Castelló de Madrid, que luego tomaría el nombre de Colegio del Pilar; la función del colegio era la de recoger a niñas pobres, a las que se las educaba para poder ganarse la vida por si mismas mediante la concesión del titulo de enseñanza superor de institutriz, maestra y directora de talleres.

El Panteón

Entre las obras que mandó construir figuran las del Panteón, que duraron más de treinta años, pues la condesa encargaba constantemente modificaciones y arreglos, pues tenía la idea de que cuando se acabasen aquellas, moriría.

Falleció en el Hotel de Francia, de la calle Spirit de Lois, números 9 y 11 de Burdeos (Francia) el 9 de marzo de 1916, a las dos y media de la mañana, donde había acudido para ser examinada por médicos bordeleses, pues parece ser que padecía del corazón.

El misterio envolvió el levantamiento del cadáver; faltaba el informe médico y se facilitaron noticias escasas y confusas. Sus apoderados: César de la Mora, Luis Bahía y Felipe Desmaissieres fueron los encargados de efectuar todos los trámites del traslado de su cadáver. El ataúd donde se colocaron los restos mortales era de madera de cedro con herrajes dorados, en la parte superior estaba colocado un crucifijo y debajo una plancha dorada que ponía *"Madame la Contesse Vega del Pozo,1852 -1916"*

La llegada del féretro con sus restos mortales a Madrid fie recogido por el diario ABC en su número 3.924, del 18 de marzo de 1916.

> *"Entierro de la duquesa de Sevillano. En el expreso del Norte llego ayer mañana a Madrid el cadáver de la duquesa de Sevillano, al que acompañaba desde Burdeos el senador don Luis Bahia apoderado general de la casa, el abogado don César de la Mora y varios servidores de la finada. El furgón en que venian los restos fue trasladado por la via de circunvalación la estación del Mediodía y enganchado en esta a un tren especial para su traslado a Guadalajara. En la estación se verificó una sencilla ceremonia a las 8,50 de la mañana. El capellán rezó un responso ante el furgón en que iba el cadáver. Inmediatamente se dio la señal de partida"*

En la revista "La Época", en su número 23.495 del 17 de marzo de 1916 se podía leer:

> *GUADALAJARA. El féretro, de caoba, con herrajes de plata, fue llevado a hombros por los empleados y servidores de la casa de la duquesa, que se disputaban este honor. Rodeando el féretro iban muchos religiosos y albergados del asilo fundado por la duquesa en esta capital"*

Maria Diega Desmaissieres y Sevillano

Hasta que no murió no se inició la talla del grupo escultórico que simboliza el traslado de su cuerpo por ángeles. El desarrollo iconográfico de de ese grupo es idea del escultor Ángel García Díaz, quien puso lo mejor de su imaginación e inspiración en este enterramiento.

Fue enterrada el Panteón, llamado de *"La Condesa de la Vega del Pozo"*, en Guadalajara. Su epitafio reza así:

> *"Este mausoleo encierra los restos mortales de la Excma. Sra. Sª Maria Diega Desmaisieres y Sevillano, duquesa de Sevillano, Condesa de la Vega del Pozo, marquesa de los Llanos de Alguazas, y de Fuentes de Duero. Nació en Madrid el 16 de Junio de 1852, falleció en Burdeos el 9 de Marzo de 1916. Sus herederos, admiradores de sus virtudes, modestia y generosos proyectos, terminaron este monumento funerario en el año 1921 R.I.P."*

La relación de bienes, propiedades urbanas y rusticas que dejó al morir es enorme y demasiado copiosas para insertarlas en este escrito, basta decir que en cuenta corriente en los distintos Bancos ascendía a 33 millones de pesetas, al igual que su joyero estaba repleto de valiosas joyas, las más valoradas eras un conjunto de corona, un pandantif, un brazalete

Conjunto funerario

y un collar de brillantes y rosas montadas en oro y plata que se tasó en 170.000 pesetas.

Para el reparto de la herencia se presentaron muchos posibles herederos, al fin y al cabo ésta era muy abundante, se calculaba en más de 100 millones de pesetas. Entre los que reclamaron la herencia figuraban:

Angela Domine Desmaissieres, Rafael Desmaissieres y Farina, Conde de Torralba, Miguel Desmaissieres y Farina, Marqués de la Motilla, Manuel de Solis y Desmaissieres, María del Pilar Sevillano y Ased, María del Carmen Miranda de Grado y Valdés, José Valdés y Mathieu, Marqués de Casa Valdés, Carmen Miranda de Grado y Valdés, María del Pilar Sevillano y García, Cipriana Sevillano y Folguera, Juliana Sevillano y Folguera, Juan Sevillano y Folguera, José García Sevillano, Francisco García Sevillano, Simona Alfonsa, Antonia Alais Sevillano, Inés Muños Sevillano, Susana González Sevillano, Juan Abarca Sevillano, Manuel Sevillano Paniagua, Josefa Pérez Sevillano, Josefa Sevillano Martín, Joaquín Sevillano Castro, Emiliano Sevillano Pérez, Juan Martín Sevillano Miguel Sanz, Emiliano Sevillano Pérez, Luis Sevillano de la Orden, Angela Aravaca y Molina.

La herencia quedó sin herederos posibles, ya que no tenia hijos ni sobrinos directos, quedándose, ya que no había realizado testamento, Estados de Francia *(Las posesiones que allí tenía)* y España *(Las posesiones que tenia aquí)*.

ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN EXCELENTIA

La Real Asociación de Hidalgos de España ha llegado a un acuerdo de colaboración con la Fundación Excelentia por el cual los asociados y sus acompañantes podrán beneficiarse de distintos descuentos para el ciclo de conciertos que esta Fundación ha organizado en el Auditorio Nacional, durante las temporadas 2015-2018:

— descuento del 15% para las entradas individuales de los conciertos del Auditorio Nacional.
— descuento del 5% en el abono completo.
Calendario de conciertos http://www.fundacionexcelentia.org/

Para reservas, tfno. de contacto 91 457 40 61 o en el email info@fundacionexcelentia.org, identificándose como miembros de la Real Asociación.

Corporaciones nobiliarias

Audiencia a la Junta Directiva de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza

Su Majestad el Rey Don Felipe VI, que ostenta el cargo de Hermano Mayor, recibió en el Palacio de la Zarzuela a la Junta Directiva de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, con motivo de su 200º aniversario. Encabezada por su Teniente de Hermano Mayor Don Luis Navarro Elola que hizo entrega a S.M. de la medalla conmemorativa del Bicentenario. ◘.

El Rey Don Juan Carlos entrega el premio Órdenes Españolas 2019 al historiador Miguel Ángel Ladero

El premio Órdenes Españolas, de carácter anual, se creó para distinguir al investigador de Historia, de cualquier parte del mundo, cuyo trabajo de investigación histórica haya alcanzado general reconocimiento por la importancia de sus estudios, el rigor de su documentación y el alcance de sus conclusiones, y que alguna parte de su obra esté relacionada con lo hispánico y su proyección en el mundo. El Premio está dotado con 60.000 euros, además del diploma acreditativo y una medalla conmemorativa.

El jurado está formado por el Presidente del Real Consejo de las Órdenes, siete personalidades del mundo cultural escogidas por el Real Consejo, de las que cuatro han de ser miembros de la Real Academia de la Historia, un representante de cada uno de las instituciones patrocinadoras, el Presidente de Patrimonio Nacional y el último galardonado.

Podrán proponer candidatos al premio: cada uno de los galardonados en anteriores ediciones, los miembros de las empresas patrocinadoras, el presidente de Patrimonio Nacional, las universidades que mantengan departamento de Historia o las academias o instituciones que cumplen el mismo cometido.

MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA, PREMIO ÓRDENES ESPAÑOLAS 2019

El historiador Miguel Ángel Ladero ha resultado ganador del Premio Órdenes Españolas, en su segunda edición, a propuesta de la Universidad de Cádiz

Nacido en Valladolid en 1943, Miguel Ángel Ladero Quesada es doctor por la Universidad de Valladolid (Filosofía y Letras); doctor honoris causa por las Universidades de La Laguna de Tenerife, Cádiz y Huelva y catedrático de Historia Medieval en las Universidades de La Laguna (1971-1974), Sevilla (1974-1978) y Complutense de Madrid (1978-2013). Perteneció a los Cuerpos Auxiliar y Facultativo de Archiveros de 1961 a 1970. Fundó la revista *"En la España Medieval"* (Universidad Complutense), que dirigió entre 1980 y 2014.

Ladero es académico numerario de la Real Academia de la Historia y correspondiente de la Academia da Historia de Portugal y de la Hispano Americana de Cádiz. Su labor ha sido distinguida con el Premio Menéndez Pelayo (1974) y el Premio Nacional de Historia (1994).

Especialista en historia de la Corona de Castilla durante los siglos XIII a XV, destacan sus estudios sobre la Granada nazarí, la Andalucía castellana bajomedieval, la constitución de la nueva Hacienda Real y la época de los Reyes Católicos en todos sus aspectos. Ha publicado 53 libros y más de 400 artículos de investigación, entre ellos Fiscalidad y poder real en Castilla (1993), La España de los Reyes Católicos (1999), La Guerra de Granada (2001), Europa medieval y mundo islámico (2015) y Los últimos años de Fernando el Católico (2016).

El jurado ha estado presidido por el presidente del Real Consejo de las Órdenes, S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, duque de Calabria. Como vocales del Jurado han actuado Alfredo Pérez de Armiñán de la Serna, presidente de Patrimonio Nacional y académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; Carmen Iglesias Cano, condesa de Gisbert y directora de la Real Academia de la Historia; Hugo O´Donnell Duque de Estrada, duque de Tetuán y censor de la Real Academia de la Historia; Feliciano Barrios Pintado, secretario de la Real Academia de la Historia; Luis Antonio Ribot García, académico de la Real Academia de la Historia; Juan Manuel González Serna, patrocinador; Carlos de Palacio y Oriol, colaborador; Juan-Miguel Villar Mir, marqués de Villar Mir, miembro de la Real Academia de Ingeniería y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y colaborador; John Huxtable Elliott, en calidad de premiado en la edición anterior; Marcelino Oreja Aguirre, marqués de Oreja, académico y presidente de honor de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Manuel Gullón de Oñate, conde de Tepa, gentilhombre de Su Santidad, e Íñigo Moreno de Arteaga, marqués de Laserna, correspondiente de la Real Academia de la Historia. Álvaro Mariátegui Valdés ejerció como secretario e Íñigo Churruca de Bonilla, como tesorero.

SOLEMNE ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO

El acto de entrega del premio se celebró el día 17 de mayo último en Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. A su llegada al Real, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos fue recibido por la ministra de Justicia, Excma. Sra. Doña Dolores Delgado, por el presidente del Jurado y decano-presidente del Real Consejo de las Órdenes Militares, Su Alteza Real Don Pedro de Borbón-Dos Sicilias y por el presidente del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional. Ya en el en el claustro, Don Juan Carlos fue saludado por el prior del Real Monasterio de El Escorial, por los miembros del Jurado y por el premiado, Excmo. Sr. Don Miguel Ángel Ladero y su esposa, Excma. Sra. Doña Isabel Galán. Seguidamente, Su Majestad accedió a las Salas Capitulares, donde le esperaban su hermana, Su Alteza Real la Infanta Doña Margarita, y Don Carlos Zurita, duque de Soria, ocupando su lugar en la mesa presidencial. El secretario del Jurado procedió a la lectura del acta

y acto seguido tomó la palabra Su Alteza Real Don Pedro de Borbón-Dos Sicilias, que resaltó la relevancia del premio y los altísimos méritos académicos e investigadores del premiado. A continuación, Su Majestad Don Juan Carlos procedió a la entrega del galardón instituido por las Órdenes Españolas de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, que el premiado agradeció dirigiendo unas palabras a los asistentes.

Por parte de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió como invitado al acto su presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz. ◘

Capítulo de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta

El Capítulo de San Juan de la Soberana Orden de Malta se celebró el pasado sábado, día 22 de junio en la Iglesia de la Vera Cruz de Zamarramala (Segovia).

La solemne ceremonia fue presidida por el Excmo. Sr. Don Ramón Álvarez de Toledo y Álvarez Builla, conde de Santa Olalla, Presidente de la Asamblea Española de la Soberana Orden de Malta.

La Santa Misa fue oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. César Augusto Franco Martínez, Obispo de Segovia y concelebrada por varios sacerdotes. En esta celebración religiosa ingresó en la Orden Militar

y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta el propio Obispo de Segovia, así como los siguientes caballeros: como Baylío Gran Cruz de Honor y Devoción, S.A.R. Don Pedro de Borbón Dos Sicilias y de Orleans, Duque de Calabria, apadrinado por el Excmo. Sr. Conde de Villalcázar de Sirga; como Caballeros de Honor y Devoción, el Ilmo. Sr. Don José Ignacio Benjumea y Díez, apadrinado por el Excmo. Sr. D. Pedro Méndez de Vigo y Montojo, el Ilmo. Sr. Don Pablo de Palacio y Oriol, apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Carlos de Palacio y Oriol, y el Ilmo. Sr. Don Francisco de Borja Cavero y de Pedro, apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Francisco Cavero y

Caro; como Caballero de Gracia y Devoción, el Ilmo. Sr. Don Juan de la Guardia y García-Lomas, barón de Finestrat, apadrinado por el Excmo. Sr. Marqués del Villar; y como Caballero de Gracia Magistral, el Ilmo. Sr. Don Eduardo Zúñiga y Pérez del Molino, apadrinado por el Ilmo. Sr. D. Francisco González-Camino y Meade.

Asistieron invitados a tan solemne ceremonia representantes de las Reales Órdenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro

de Jerusalén, de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid y de la Real Asociación de Hidalgos de España, representada esta última por su presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz.

Terminados los actos religiosos, los miembros de la Asamblea Española de la Soberana Orden de Malta, acompañados por sus familiares e invitados, compartieron un almuerzo en el Parador de Segovia. ◘

Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge

La Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge es una institución religiosa, cuyo fin es impulsar acciones asistenciales, humanitarias, culturales y patrimoniales, acordes con los principios cristianos.

Es una de las más antiguas órdenes ecuestres-religiosas de ámbito internacional, de las que a día de hoy subsisten tres activas en el mundo (además, la Orden Militar de Malta y la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén). La sede de su Gran Magisterio está en España y la Orden cuenta con más de 3.000 miembros (caballeros, damas y eclesiásticos) en diferentes países. La Orden ha recibido

el reconocimiento de los diversos Estados en los que está presente, y mantiene relaciones particularmente estrechas con la Santa Sede, el Reino de España y la República Italiana.

CEREMONIA DE INVESTIDURA EN MADRID EN LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA

En la Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas se celebró, el pasado día 8 de mayo, la misa pontifical con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, Protectora de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge.

El oficio religioso fue presidido por el Cardenal Müller, Gran Prior de la Orden Constantiniana y concelebrada por el Arzobispo Castrense de España, Monseñor Juan del Río (Capellán Gran Cruz de Justicia de la Orden), el Vicario General del Arzobispado, sacerdotes y capellanes de la Sacra Milicia.

Durante la ceremonia, a los nuevos caballeros y capellanes de la Orden les fue impuesto el manto y la muceta por el Gran Maestre, S.A.R. Don Pedro de Borbón-Dos Sicilias y Orléans, Duque de Calabria. Previamente, el Gran Canciller, Excmo. Sr. D. Carlos Bárcena y Portolés, embajador de España, tomó la palabra para recordar a los nuevos miembros de la Orden la importancia del compromiso que adquirían.

En la ceremonia estuvieron presentes S.A.R. el príncipe Don Jaime, Duque de Noto, Gran Prefecto de la Orden; S.A.R. la princesa Doña Sofía, Duquesa de Calabria; S.A.R. la princesa Doña Ana de Francia, Duquesa viuda de Calabria y S.A.R. la princesa Doña María Cristina de las Dos Sicilias, Secretaria General de la Orden.

La mayor parte de las órdenes militares y corporaciones nobiliarias españolas estuvieron enviaron representación a este solemne acto, destacando, asimismo, la presencia de autoridades civiles, militares, diplomáticas y consulares.

La Real Asociación de Hidalgos de España estuvo representada por su presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz.

S.A.R. EL DUQUE DE NOTO RECIBE EL COLLAR DE LA ORDEN DE SAN JENARO

En la misma ceremonia, S.A.R. Don Jaime de Borbón-Dos Sicilias, Duque de Noto, Gran Prefecto de la Orden Constantiniana, y príncipe heredero de la Real Casa de las Dos Sicilias, recibió de manos de su padre, S.A.R. El Duque de Calabria, el collar de la Insigne y Real Orden de San Jenaro.

Tras realizar el preceptivo juramento por parte del Duque de Noto, se realizó la imposición del Collar, que fue entregado a S.A.R. el Duque de Calabria por el Excmo. Sr. D. Guy S. Sainty, Caballero de San Jenaro. A continuación, y como es preceptivo, Don Jaime realizó su profesión de Fe ante S. Emma. Rvdma. el Cardenal Müller. ■

Real Maestranza de Caballería de Zaragoza

El pasado día 4 de mayo, en el Palacio sede de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, bajo la presidencia de su Teniente de Hermano Mayor, Excmo. Sr. D. Luis Navarro y Elola, acompañado por su Junta de Gobierno, tuvo lugar la Jura y Toma de Posesión de los nuevos Caballeros y Damas Maestrantes: Sr. D. Álvaro de Olázabal y Elorz, Castro y Sánchez Marco; Sr. D. Francisco del Cubillo Cano Mora Figueroa y Fernández Mier; Ilmo. Sr. D. José María Ferraz Español, Cuadrado y Laplana, Marqués de Amposta; Sra. Dª María de Castro y de Pedro e Ilma. Sra. Dª Teresa Gayan y Pacheco, Marquesa de Seoane. De acuerdo con sus Ordenanzas todos ellos hicieron "*Pleito de homenaje, una, dos, tres veces y las demás en derecho necesarias conforme al Fuero de España y a la Ley de Caballero y obedecer en todo, como su fiel vasallo, al Rey nuestro señor Don Felipe VI, Hermano Mayor de esta Real Maestranza, y a sus sucesores en la monarquía…*"

Se cumplía el 200 aniversario de la creación de esta ilustre corporación nobiliaria en 1819, continuadora del antiguo *Capitol de Caballeros e Infanzones de la Ciudad de Zaragoza*, constituida 28 de marzo de 1291 bajo el reinado de Alfonso III el "Liberal", Rey de Aragón. Dada la relevancia del acontecimiento estuvieron presentes los Tenientes de Hermano Mayor de las otras Reales Maestranzas, así como diversas autoridades y representantes de las corporaciones nobiliarias españolas. En representación de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió don José Manuel Huidobro Moya. ■

Real Estamento Militar del Principado de Gerona y Cofradía de San Jorge

El pasado día 27 de abril se celebró en Gerona el Capítulo General del Real Estamento Militar del Principado de Gerona y Cofradía de San Jorge, en la Sala Capitular de la Catedral, y a él asistieron únicamente las Damas y los Caballeros profesos de la Real Corporación. Fue presidido por el Sr. Obispo de la Diócesis y por el Veguer-Presidente, Ilmo. Sr. Barón de Hervés, que ostentaba la representación de S.M. el Rey.

A continuación todos los presentes se trasladaron al Altar Mayor de la Catedral, donde se celebró la Santa Misa oficiada por el Sr. Obispo de Gerona, Exlcia. Rvdma. D. Francesc Pardo y Artigas, asistido del Consiliario de la Cofradía de San Jorge D. Joan Baburés y del Asistente, Canónigo D. Pere Bellvert, Vicario Judicial de la Diócesis de Gerona.

Durante la Santa Misa se procedió a la bendición de las insignias que se iban a imponer a continuación a los Neófitos, que fueron en total 19:

Iltres. Sras. Dª Clara Ram de Viu, Payá, de Sivatte y Bigne; Dª Laura de Toca, Sancha, Andreu y Solana; Dª Paz Lorenzo-Penalva, del Pozo, Lucas y de Delás ; Dª Mercedes Uriz, Fina, Labayru y Arbona; Dª Ana Juanico, Uriz, Meheu y Fina; Dª Marta Uriz, Rodríguez, Fina y de Aysa; Dª Mercedes de la Serna, de Vilallonga, Corral, y Font; Dª Alejandra de Mir, Solá-Sert, Borrás y Juliá; Dª Inés Cardellach, de Mir, Asensio y Solá-Sert; Dª Mª del Pilar Díaz, de Valera, Arbizu y de Valera; Dª Inés Abad, de Balanzó, Verdaguer y Laín. D. Cristian Lange, de Prat, Sörensen y Gana. Ilmos. Sres. Dr. D. Vicente González-Prida, Díaz, Álvarez-Prida y de Valera; D. Rafael Ram de Viu, Payá, de Sivatte y Bigne; D. Fernando Martínez-Godoy, del Pozo, Quevedo y Fina; D. Santiago Fernández, de Mir, Colomé y Messa; D. Óscar de Toca, Sancha, Andreu y Solana; D. Alejandro Cardellach, de Mir, Asensio y Solá-Sert y D. Alejandro de Espona, Vilarrubia, Remus y Saderra.

Tras la ceremonia de ingreso de los Neófitos en el mismo Altar Mayor, se rezaron las preces correspondientes al Santo Patrón de la Corporación en la Capilla de San Jorge, situada en la girola de la Catedral y finalizados estos actos, la Corporación ofreció un vino español en el Molino de Vinyals, de la población de Flaçá. Asistieron a estos actos doscientas treinta y cinco personas, entre Damas, Caballeros, autoridades e invitados, contando con la presencia de representación de Órdenes y Corporaciones y asistiendo por la Real Asociación de Hidalgos de España, D. José Manuel Huidobro Moya. ■

Real Hermandad de Infanzones de Nuestra Señora de la Caridad de la Imperial Villa de Illescas

El Capítulo anual de la Real Hermandad de Infanzones de Illescas se celebró el pasado día 15 de mayo.

El solemne acto de ingreso de nuevos caballeros y damas infanzones tuvo lugar en el santuario de Nuestra Señora de la Caridad de la villa de Illescas y fue presidido por el Teniente de Hermano Mayor, el Marqués de Argüeso.

Real, Antiquísima y Muy Ilustre Cofradía de Nobles del Portillo de Zaragoza

El pasado 1 de junio, en la Iglesia de Nuestra Señora del Portillo, bajo la Presidencia de su Hermano Mayor, el Excmo. Sr. D. Juan Gualberto de Balanzó y de Sola, en el 900 Aniversario de su creación por el rey Alfonso I el Batallador en el año 1.119, se produjo el juramento de S.A.R. D. Pedro de Borbón-Dos Sicilias, Duque de Calabria y Conde de Caserta, como Hermano Mayor Honorario de esta Cofradía. Seguidamente se produjo el juramento de los caballeros Ilmos. Sres. D. Fernando Pasqual de Quinto y Santos-Suárez; D. Fernando Ferráz y Español; D. Camilo de Valenzuela y Claros; D. Miguel de Cuadras y Sans; D. Joaquín de Valenzuela y Etayo; D. Arturo Guillen y Bruned; D. Manuel Ruiz de Bucesta y Álvarez; D. Juan Gualberto Abad de Balanzó; D. Joaquín Gómez de Olea y Mendaro; D. Ángel de Bueres y Fernández de Santa Eualia; D. José Manuel Huidobro y Moya; y D. David Huidobro y Sanz, los tres últimos nobles asociados de esta Real Asociación de Hidalgos. A continuación juraron las damas, la Excma. Sra. Dª Concepción de Valenzuela y Elorz, marquesa Vda. de Huarte; y las Ilmas. Sras. Dª Elia Padilla y Muñoz; Dª Inmaculada Serrano y Mendez; Dª Inés Abad de Balanzó; Dª Blanca Mantilla de los Ríos y Sartorius; Dª Nievas Abbad y Helguero; Dª

Lydia Caro de Valenzuela, Marquesa de Huarte; y Dª María Asunción Castellano y Prats. Asistieron representaciones de diversas corporaciones nobiliarias, entre ellas de esta Real Asociación de Hidalgos de España por D. Luis Valero de Bernabé, Marqués de Casa Real. ■

Real Hermandad del Santo Cáliz de la Nobleza valenciana

El viernes 7 de junio, a las 19:30 horas, tuvo lugar la ceremonia anual de juramento e imposición de lazos y veneras a las nuevas Damas y nuevos Caballeros de la Real Hermandad del Santo Cáliz, Cuerpo de la Nobleza Valenciana. El acto tuvo lugar en la Capilla del Santo Cáliz de la S.I. Catedral de Valencia, en la que se celebró solemne Eucaristía oficiada por el Deán de la S. I. Catedral, M. Iltre. Sr D. Emilio Aliaga Girbés, auxiliado por el Capellán de la Real Hermandad del Santo Cáliz Monseñor D. Jaime Sancho Andreu y por el M. Iltre. Sr. D. Miguel Bou Piñón. Presidió la ceremonia el presidente de la Real Hermandad, el Excmo. Sr. D. Juan Noguera y Merle, marqués de Cáceres, Grande de España.

Los nuevos Caballeros y Damas que ingresaron efectuando solemne juramento y recibiendo las veneras o lazos corporativos fueron: Ilmo. Sr. D. Álvaro Suárez-Guanes y López-Largo; Ilmo. Sr. D. Jorge Sardá y Gascón e Ilma. Sra. Dª Erika Orlando y de la Torre.

Asistieron a este acto representantes de numerosas Corporaciones Nobiliarias, Caballerescas y Cofradías y en representación de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió D. Miguel Ángel Hermida y Jiménez, vocal de la Junta Directiva.

Finalizada la ceremonia se ofreció una cena en La Hípica. Previamente el presidente de la Real Hermandad pronunció unas palabras y brindó por España y por SS.MM los Reyes de España. ■

Real, Muy Antigua e Ilustre Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano de Zamora

Esta corporación nobiliaria tiene su origen en el siglo XIII y su sede está en la Iglesia Arciprestal de San Pedro y San Ildefonso, de Zamora. El fin de esta corporación es la custodia de los restos de sus Santos Patronos, los obispos San Ildefonso y San Atilano, así como fomentar la devoción a ambos Santos.

El solemne acto anual del ingreso de nuevos caballeros y damas, presidido por el Mayordomo-Presidente, Ilmo. Sr. Don Francisco Javier García-Faria del Corral, se celebró el pasado día 8 de junio, a las siete de la tarde, en la Iglesia Arciprestal de San Ildefonso

Previo el acto de juramento de las Constituciones de la Hermandad, les fue impuesto el hábito y la venera a los caballeros: Excmo. Sr. D. Teodoro Esteban López Calderón García Alesson, almirante general, Jefe del Estado Mayor de la Armada Española; Excmo. Sr. D. José Luís Arranz Villafruela Sanz Calvo, general de división, Jefe del Estado Mayor de la Guardia Civil; Ilmo. Sr. D. César Amador Isidro García González Petejo, doctor en Historia del Arte, e Ilmo. Sr. D. Carlos Sanz Romero Fernández-Alfaro Martín, abogado; y los lazos de dama a: Ilma. Sra. Dª María del Carmen Ávila y de Encío Romero-Cortázar, doctora en psicología; Ilma. Sra. Dª Amalia Pilar Luis Botia Hernández Ruiz, médico, e Ilma. Sra. Dª

Blanca Flor Herrero Morán Guevara Vicente, doctora en Historia del Arte.

Acto seguido se celebró la Santa Misa según el rito mozárabe y finalizó la ceremonia religiosa con la acción de gracias y la veneración de las reliquias de San Ildefonso y San Atilano.

Enviaron representación la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge, la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza, la Real Asociación Hidalgos de España, el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, el Real Cuerpo de la Nobleza de Cataluña, la Real Hermandad de Infanzones de Illescas, el Real Estamento Militar del Principado de Gerona, el Cuerpo de la Nobleza Principado de Asturias, la Real Cofradía de Caballeros Nobles de Nuestra Señora del Portillo, la Ilustre Comunidad Mozárabes de Toledo, el Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro de Toledo, la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando y la Cofradía Internacional de Investigadores.

La Real Asociación de Hidalgos de España estuvo representada por su presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, y por el secretario general, Don Fernando González de Canales y Ruiz. ◘

Actos de investidura del Muy Ilustre Cabildo de Caballeros de Cuenca

El Muy Ilustre Cabildo de Caballeros de Cuenca constituye el cuerpo colegiado de la nobleza conquense, sin perjuicio de los demás privilegios seculares reconocidos por Alfonso VIII, Sancho IV, Alfonso X y sus sucesores. Su fin primordial es la defensa de la fe católica, y su ámbito de actuación territorial se limita a Cuenca y su provincia. Compuesto por Caballeros Hijosdalgo, sin oficio de armas con solar asentado en Cuenca, fue instituido bajo la advocación del Espíritu Santo y con el apóstol Santiago como santo patrón en el siglo XII por Alfonso VIII de Castilla, junto con otros dos cabildos: el Catedralicio o de clérigos y el de "Guisados de Caballo" formado por las milicias de caballería villana o *parda*.

La Ceremonia de la investidura fue celebrada el Viernes Santo del Señor 2019, previo a la Procesión del Santo Entierro, en la Nobilísima Capilla del Espíritu Santo, sita en la Santa Iglesia Catedral de Santa María y San Julián de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima e Histórica Ciudad de Cuenca. Fue Presidido, por el Ilmo. Sr. D. Alberto Muro y Castillo, Maestre de esta Muy Ilustre Corporación, y oficiada por el Ilmo. Sr. Prior, D. Miguel Ángel Albares y Albares, actuando como Maestro de Ceremonias, el Ilmo. Sr. D. Ángel Álvaro y Pérez.

Ingresaron los siguientes Neófitos: Ilustrísimos Señores D. Carlos de Millán y Her nández-Egea; D. Pedro José Álvarez de Toledo y Martín de Peralta; D. Alonso de Millán y de Silva y D. Manuel Piñango y Cantero. ◘

Corporaciones caballerescas

Real Hermandad de Caballeros de San Fernando

Jubileo con motivo de los 25 años de la Consagración de la Catedral de Madrid y su Dedicación a Santa María la Real de la Almudena

La Real Hermandad de Caballeros de San Fernando celebró el pasado día 29 de mayo los tradicionales actos en honor de su Santo Patrón el rey San Fernando, y en esta ocasión, conjuntamente con la solemne ceremonia de ganar el Jubileo que con motivo de conmemorarse el 25 aniversario de la Consagración y dedicación a Santa María la Real de la Almudena por el papa San Juan Pablo II de la Catedral de Madrid, celebró la Real Hermandad en la Santa Iglesia Catedral.

Presidió los actos el Presidente de la Corporación, Ilmo. Sr. D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa y asistieron un numeroso grupo de Damas y Caballeros de San Fernando.

Dieron comienzo los actos con una visita a la Sacristía Mayor de la Catedral, en la que se pudieron admirar los magníficos mosaicos que la decoran, obra del Padre Rotnik, S.J. y que fueron explicados por el Canónigo D. Jesús Junquera.

A continuación se ofició una solemne Eucaristía, presidida por el Vicario General de la Diócesis de Madrid, D. Avelino Revilla Cuñado, concelebrada por Monseñor Antonio Astillero, Mons. Jesús Junquera y el Rvdo. José Antonio Hernández, todos ellos Caballeros de la Hermandad. Al término de la Santa Misa, el Presidente hizo la Invocación a San Fernando en nombre de todos los Caballeros y Damas de la Real Hermandad.

Ante la Imagen de la Santísima Virgen de la Almudena, el Sr. Ladrón de Guevara acompañado de dos Damas, depositó una ofrenda de flores e hizo la oración a la Virgen recordando la efemérides que se celebraba y pidiendo su ayuda y protección para todos los que componen la Real Hermandad de San Fernando. A continuación pasaron ante la Imagen de la Virgen de la Almudena todos los asistentes al acto.

Se cerró la jornada con una cena de hermandad en la que se rindió un homenaje de gratitud y cariño al anterior Presidente, General D. Feliciano Calvo González al que se hizo entrega de una Placa como recuerdo del tiempo en que ejerció la más alta responsabilidad en la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando, a lo que respondió con unas emotivas palabras de agradecimiento, finalizando los actos, brindando por la Hermandad, por España y por S. M. El Rey. ◘

XIX Capítulo de la Maestranza de Caballería de San Fernando

La Maestranza de Caballería de San Fernando, presidida por Doña Carmen Travesedo y Colón de Carvajal, Marquesa de Sierra Bullones (G. de E.), celebró, el sábado 25 de mayo de 2019, unos días antes de la festividad de San Fernando, patrón de la Maestranza, el XIX Capítulo de la Corporación.

En la Iglesia Parroquial de San José, de Madrid, bajo la presidencia del General de Ejército Don Jaime Domínguez Buj, actual Presidente de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Fernando, tuvo lugar el acto de Ingreso de los nuevos Maestrantes, seguido de la Santa Misa y solemne Funeral anual por el alma, eterno descanso y en memoria de los Caballeros Laureados, Miembros de las Unidades Laureadas de las Fuerzas Armadas pertenecientes a la Heroica Real y Militar Orden de San Fernando, así como por las Damas y Caballeros Maestrantes fallecidos en este año. El Príncipe Francisco Guillermo de Prusia, Maestrante por derecho propio, como descendiente de Guillermo I de Prusia, gran cruz laureada de San Fernando, ocupó un sitial de honor durante la ceremonia. Ingresaron siete nuevos Maestrantes: Rev. Padre Don Alejandro Espíritu y Fontes, Don Francisco de Borja Otero y Caamaño, Don Joaquín Calderón y Herreros de Tejada, Don Estanislao Cavanillas y Junco, Don Álvaro Gil-Delgado y Crespo, Don Alfonso Gregorio López-Casamayor y Justicia y Don José López-Pozas y Díaz.

Al capítulo, asistieron representantes de diversas Órdenes de Caballería, corporaciones nobiliarias y hermandades y la Real Asociación de Hidalgos de España estuvo representada por su Vicepresidente 2º, D. Luis Valero de Bernabé, Marqués de Casa Real.

A continuación, en la Real Gran Peña, la Maestranza ofreció un coctel seguido de cena, en la que los más de 120 asistentes asistieron a la entrega de los diplomas a los nuevos Maestrantes y a los diferentes homenajes y distinciones que tuvieron lugar. ◘

Actividad social

Cena de gala de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén

El pasado viernes, 14 de junio, numerosas personalidades de la sociedad española se dieron cita en la tradicional cena benéfica de la Lugartenencia de España Occidental de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén, entre las que se encontraban S. A. R. doña Ana de Orleans, duquesa viuda de Calabria y princesa de Francia, y S. E. R. fray Carlos Cardenal Amigo y Vallejo, arzobispo emérito de Sevilla.

El hotel Westin Palace de Madrid fue el lugar escogido para acoger este evento, que se organiza cada año con un objetivo muy solidario. En esta ocasión, lo recaudado durante la cena se destinará al COLEGIO ESPAÑOL DE JERUSALÉN.

El Lugarteniente, Excmo. Sr. D. José Carlos Sanjuán y Monforte, agradeció a todos los caballeros, damas, familiares y amigos de la Orden del Santo Sepulcro que hicieron posible, una vez más, que la convocatoria resultara un rotundo éxito.

Antes de la cena, se exhibió un breve documental sobre las actuaciones de la Orden y de la Lugartenencia de España Occidental en Tierra Santa y, tras

ella, se celebraron las ya también tradicionales tómbola y subasta de obsequios donados por diferentes colaboradores y marcas comerciales de prestigio.

En el transcurso de la cena benéfica, los Ilmos. Sres. caballeros comendadores don Manuel de Cendra y Aparicio, marqués de Casa López, y don Joaquín Berenguer y Los Arcos recibieron la Palma de Jerusalén en reconocimiento a sus 50 años de pertenencia activa a la Orden.

S. E. R. fray Carlos cardenal Amigo y Vallejo y S. E. el Lugarteniente don José Carlos Sanjuán y Monforte les entregaron las insignias en nombre de S. E. R. el Gran Maestre Edwin cardenal O'Brien.

En nombre de la Real Asociación de Hidalgos de España asistió su presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, acompañado de su esposa. ■

NUEVA WEB

www.congresocigh2020.es

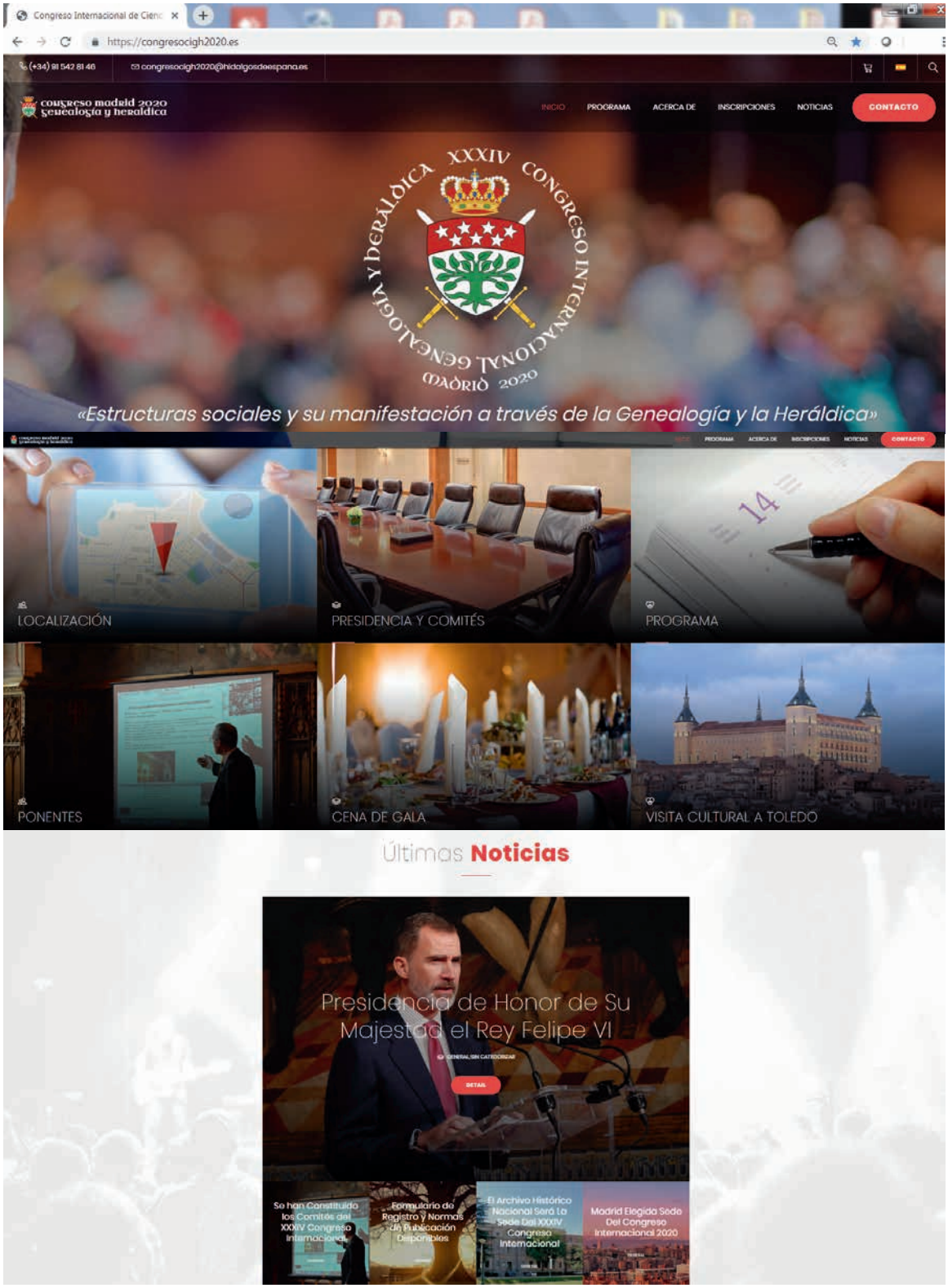

Títulos Nobiliarios

■ FUENTE: BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Sucesiones

ANTELLA, Barón de.
Don Joaquín Rovira Burgués, por fallecimiento de su padre, don Ramón Rovira Blanes (6 de junio de 2019).

BALBOA, Marqués de.
Doña María Leticia de Borbón y de Rojas, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Alfonso de Borbón y de Caralt Blanes (6 de junio de 2019).

BELMONTE, Marqués de.
Doña María del Pilar Pastor y de Latorre, por cesión de su madre, doña María del Pilar de Latorre y Téllez-Girón (6 de junio de 2019).

ELCHE, Marqués de.
Doña Pilar Paloma de Casanova y Barón, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho (10 de mayo de 2019).

LINDE, Barón de la.
Don Antonio Eduardo Pascual del Riquelme Benavent de Barberá, por fallecimiento de su padre, don Antonio María Pascual del Riquelme y Piniés (6 de junio de 2019).

ROSTROLLANO, Vizconde de.
Doña Isabel Gistau Retes, en trámite de ejecución de sentencia y sin perjuicio de tercero de mejor derecho (10 de mayo de 2019).

ROTOVA, Conde de.
Don Joaquín Rovira Burgués, por fallecimiento de su padre, don Ramón Rovira Blanes (6 de junio de 2019).

SAN VICENTE, Marqués de (con G. de E.)
Doña Matilde Antequera y Jordán de Urríes, por fallecimiento de su madre, doña Matilde Jordán de Urríes y Zapiola (10 de mayo de 2019).

SQUILACHE, Marqués de (con G. de E.)
Doña María de Borbón de Rojas, por fallecimiento de su padre, don Alfonso de Borbón y de Caralt (10 de mayo de 2019). □

Peticiones de sucesión

ALCUDIA, Duque de la (con G. de E.)
Don Carlos Ruspoli Álvarez de las Asturias Bohorques, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Luis Carlos Ruspoli Sanchiz (11 de abril de 2019).

CABRA, Marqués de.
Doña Regina María Belda Hofheinz, por fallecimiento de su padre, don Francisco Belda Anduaga (23 de abril de 2019).

CAMPORREDONDO, Barón de.
Don José Antonio Girón Larrucea, por fallecimiento de su madre, doña María Josefa Larrucea y Samaniego (29 de junio de 2019).

CASA DESBRULL, Marqués de.
Don Nicolás Ramón Villalonga Villalonga, por fallecimiento de su padre, don Fernando Villalonga Truyols (21 de mayo de 2019).

CASILLAS DE VELASCO, Conde de.
Doña María de los Dolores Olivares D'Angelo, por fallecimiento de su hermano, don José Joaquín Olivares D'Angelo (4 de abril de 2019).

CIRIA, Marqués de.
Doña Inés Marichalar Vigier, por fallecimiento de su padre, don Luis Ignacio Marichalar de Silva (20 de mayo de 2019).

FONTELLAS, Marqués de.
Don Álvaro de Mendizábal y Carredano, por fallecimiento de su tío, don Íñigo de Mendizábal y Arana (10 de mayo de 2019).

LÁCAR, Marqués de.
Doña María del Pilar Cavero Moreno, por fallecimiento de su padre, don Juan Luis Cavero Caro (14 de mayo de 2019).

LAMADRID, Marqués de.
Don Jacobo López de Lamadrid Tey, por fallecimiento de su abuelo, don Francisco Javier López de Lamadrid Satrústegui (6 de junio de 2019).

MARCEL DE PEÑALBA, Conde de.
Don Iván María Bernaldo de Quirós y Díaz-Agero, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Iván Bernaldo de Quirós y Álvarez de las Asturias Bohorques (23 de mayo de 2019).

MASCALBÓ, Barón de.
Don Luis Ruspoli Álvarez de las Asturias Bohorques, a consecuencia de la cesión que del mismo le hace su padre, don Luis Carlos Ruspoli Sanchiz (11 de abril de 2019).

MONTEBLANCO, Conde de.
Doña Alexandra Gastañeta y Gallese, por fallecimiento de su padre, don José Guillermo Gastañeta y Carrillo de Albornoz (22 de mayo de 2019).

PEÑAFLORIDA, Conde de.
Don Álvaro de Mendizábal y Carredano, por fallecimiento de su padre, don Álvaro de Mendizábal y Arana (10 de mayo de 2019).

PALAZUELOS, Vizconde de.
Don Pedro Miguel Pérez de Ayala Esquivias, por fallecimiento de su padre, don Pedro Manuel Pérez de Ayala y López de Ayala (19 de junio de 2019).

PORTALEGRE, Conde de.
Doña Inmaculada Márquez Groizard, por fallecimiento de su tío, don Luis Carlos Groizard Carvajal (11 de abril de 2019).

SAN MIGUEL DE CASTELLAR, Marqués de.
Don Joaquín Vilallonga y Font, por fallecimiento de su padre, don Juan Joaquín Vilallonga y Girona (10 de abril de 2019).

SACRO LIRIO, Barón de.
Doña Patricia Carmen de Araoz Sánchez-Dopico, por fallecimiento de su padre, don Federico de Araoz Álvarez (30 de abril).

SATRÚSTEGUI, Barón de.
Don Enrique Satrústegui Escudero, por fallecimiento de su padre, don Enrique Satrústegui Abrisqueta (24 de abril de 2019).

VALTERRA, Marqués de.
Doña Marta de Churruca y Maiza, por fallecimiento de su padre, don Pedro de Churruca y Díez de Rivera (15 DE abril de 2019).

VILLAMAR, Conde de.
Don Vicente Dasí Martínez de Vallejo, por fallecimiento de su tío, don Rafael Dasí Garrigues (23 de abril de 2019).

VILLATOYA, Marqués de.
Doña María Elena Covarrubias Maura, por fallecimiento de su hermano, don Gabriel Covarrubias Maura (10 de abril de 2019). ◘

Acuerdo de colaboración con

SANZ DEL REAL
ASESORIA Y GESTION
ABOGADOS & ASESORES

Despacho profesional especializado en Derecho Sucesorio. Expertos en asistencia legal, jurídica y fiscal en materia de herencias.

Acreditada experiencia en asesoramiento en las áreas mercantil, inmobiliaria, fiscal, tributaria, empresarial, laboral/seguridad social, médico-legal e incapacidades.

- 15 % de descuento en sus honorarios para asociados y clientes de la Real Asociación de Hidalgos de España.
- Primera consulta gratuita y sin compromiso.

CONTACTO: www.sdrasesoria.com
Goya, 34 - 1º Centro 28001 MADRID
Telfs: 91 435 04 89 / 91 435 66 71 Fax: 91 576 20 89

LUIS VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, MARQUÉS DE CASA REAL

HERÁLDICA Y NOBLEZA DE SICILIA

HISTORIA

La isla de Sicilia, la antigua *Trinacria* como la denominó Homero en su Odisea por su forma triangular. Lo estratégico de su posición, en el centro del mar Mediterráneo, y lo fértil de sus tierras, atrajeron a sus costas multitud de pueblos. En el siglo IX a C. fue ocupada por los fenicios. Un siglo más tarde llegarían los *sículos*, procedentes de Grecia, a los que debe el nombre por el que hoy la conocemos, *Sikelia*. En el siglo V a C. los cartagineses, disputándoles el dominio de la isla en una larga guerra hasta que la contienda fue resuelta por los romanos, que en el siglo III a C. se impusieron a unos y otros, convirtiéndola en provincia y en el granero de cuyos cereales se alimentaba la ciudad de Roma. Más adelante serían substituidos por los bizantinos en el siglo VI y éstos por los sarracenos (965/1072).

En el siglo XI el emperador de Bizancio, deseando recuperar la isla, pagó a unos mercenarios normandos para que expulsaran a los musulmanes. Así lo hicieron pero en vez de devolvérsela se establecieron en ella y enfeudándose al Papa lograron que éste, deseoso de substraer a la obediencia del Patriarca Ortodoxo la isla, concediera a su jefe, Roberto Guiscardo, el derecho de arrebatársela a bizantinos y árabes. Su hermano y sucesor Roger en 1072 fue reconocido por el Papa como Rey de Sicilia. Origen de la dinastía Hauteville que du-

rante cien años regiría la isla, hasta que en 1189 se extinguió por falta de heredero varón. Pasaron sus derechos a Constanza, hija del rey normando Roger II y casada con el Duque de Suabia Enrique de Hohenstaufen. Éste haciendo valer los derechos de su esposa logró fueran coronados Reyes de Sicilia. Pese a todos los esfuerzos del Pontificado que se oponían a esta unión, pues Enrique era hijo el emperador del Sacro Imperio Federico Barbarroja que al año siguiente fallecería, resultando elegido su hijo Enrique como emperador. Heredó con ello el secular enfrentamiento entre el Papado y el Imperio que desde hacía un siglo se disputaban la supremacía, provocando que los príncipes cristianos se escindiera en dos bandos: Güelfos, partidarios del Papa, y Gibelinos, partidarios del Emperador. La situación se agravaba ahora pues los Estados de la Iglesia se encontraban acorralados entre las ciudades imperiales del norte de Italia y el Reino de Sicilia, cuyo territorio se extendía por toda la Italia meridional hasta las fronteras vaticanas. La prematura muerte de Enrique I dejaría como heredero a un niño de corta edad, Federico, que sería coronado por su madre como Rey de Sicilia (1198) con solo cuatro años. Mientras que el Imperio entraba en un periodo de anarquía disputándose la corona entre su tío Felipe de Suabia y los *Welf*, apoyados por el Papa que deseaba acabar con la hegemonía de los Hohenstaufen. Hasta que Federico II alcanzó la mayoría de edad y también fue elegido emperador del Sacro Imperio.

Federico II fue un hombre extraordinario para aquellos tiempos, con fuerte personalidad y avanzadas ideas. Se le apodó ya en vida «*stupor mundi*» (asombro del mundo). Más, inmediatamente chocó con el Papa que le tachó de Anticristo y excomulgó, condenándole como penitencia organizara una nueva Cruzada. Una vez en Tierra Santa firmó con el Sultán un armisticio por el que Jerusalén, ciudad santa de ambas religiones, podía ser libremente visitada y restablecido el culto cristiano. Logró así entrar triunfalmente y en ella fue coronado Rey de Jerusalén, lo que provocó la ira del Papa que deseaba una solución armada. Fue excomulgado de nuevo siguiendo los enfrentamientos con la Iglesia hasta su fallecimiento.

Federico II tuvo el gran acierto de separar su reino de Sicilia de los problemas del Imperio, a fin de lograr mantenerlo en paz y afianzarlo, constituyendo allí lo que se ha considerado el primer estado moderno de Europa. A su muerte su nieto Conradino, con solo dos años de edad, fue proclamado Rey de Sicilia y de Jerusalén, al ser hijo del primogénito que había premuerto. Su minoridad hizo que su tío Manfredo, le usurpara el trono de Sicilia haciéndose coronar en su lugar. La ocasión fue aprovechada por el Pontífice para ofrecer la Corona a Carlos Conde de Anjou y hermano del Rey de Francia. Éste, hombre de gran ambición, soñaba con apoderarse de Sicilia para desde allí conquistar Constantinopla y hacerse coronar emperador. Derrotó y mató a Manfredo en la Batalla de Benevento (1282) y se apoderó de la Italia meridional. A fin de evitarse futuros problemas decidió ejecutar al joven Conradino, el legítimo heredero, poniendo fin a la dinastía Hohenstaufen. Seguidamente Carlos de Anjou se hizo coronar rey en Nápoles, en donde estableció su corte y procedió a repartir el reino entre sus barones. Desasistió Sicilia, en donde impuso elevados tributos y las familias nobles gibelinas se vieron acosadas y despojadas de sus feudos en provecho de los nobles angevinos. La llegada de los nuevos Señores franceses provocó un gran rechazo en la parte insular. La indignación general creció y la isla de Sicilia entera se rebeló contra la soberbia de los angevinos en las denominadas *Vespres Sicilianas*, matando a los odiados franceses y llamando en su apoyo al Rey de Aragón Pedro III. Esposo de Constanza Hohenstaufen, hija del rey Manfredo. A ellos se dirigiría una delegación del Par-

lamento de Palermo ofreciéndoles la corona (1282), a lo que respondió presentándose con su armada. Fueron coronados él y su esposa como Reyes de Sicilia, y así se incorporó la isla a la Corona Aragonesa. Surgió la guerra entre ambos monarcas, hasta que en 1302 el Tratado de Caltabellota confirmaba la división del territorio en dos reinos independientes, hasta que un siglo más tarde se recuperaría Nápoles por Alfonso V, "El Magnánimo".

Pedro III tuvo el buen criterio de no considerar Sicilia como una conquista sino un territorio libre con el que firmaban un pacto, recogido en los *Capitula Regni Siciliae*, por el que el Rey de Aragón se convertía también en Rey de Sicilia. Se trataba de una unión personal en la que ambos reinos compartían un mismo soberano, ya que Sicilia conservaría sus propias leyes e instituciones. Unión que se plasmaría en el cuartelado en frange de las Barras de Aragón y el águila de los Hohenstaufen. En el que se recogía la obligación de los reyes de jurar la observancia y conservación de las constituciones y privilegios del reino de Sicilia. Los oficios y magistraturas del mismo se reservarían a naturales. En el año 1415, a fin de responder a las exigencias del Parlamento de Palermo de ser gobernados por el propio monarca, se creó la figura del *Vicarius* (virrey), un alter-ego del rey que permitía desdoblar su personalidad, siendo el primero de ellos el infante Don Juan. Años más tarde al ser éste proclamado Rey de Aragón, como Juan II nombró en su lugar como Virrey a un alto funcionario. En el cargo sucederían alternativamente miembros de la alta nobleza española o italiana.

El Virrey gozaba de amplias facultades, gubernativas, administrativas y legislativas. Podía dictar normas, otorgar gracias, y administrar el patrimonio regio y sus rentas. Convocaba y presidía la reunión del *Parlamento Siciliano*. Constituido por los representantes de los tres estamentos: el *Braccio Ecclesiastico*, formado por los prelados del reino; el *Braccio Militare*, formado por los barones y feudatarios; y el *Braccio Demaniale*, integrado por los representantes de las 42 ciudades y pueblos *demeniales* (realengo). Era el defensor acérrimo de las instituciones y privilegios de Sicilia y su función principal era acordar los *Donati* (impuestos) que anualmente había que pagar a la Corona. Como contrapeso al poder del Virrey y al de las instituciones locales, en el sistema de gobierno polisinodial de los Habsburgo, la administración de Sicilia se organizó mediante el Consejo de Italia. Estaba formado por seis *Regentes*, 2 por Nápoles, 2 por Sicilia y 2 por Milán. Uno de ellos español y el otro autóctono. Se encargaba de la administración en todo lo referente a las finanzas y el comercio, el nombramiento de oficiales civiles y militares, y la concesión de títulos y beneficios. Además, en la práctica el Virrey, para poder desempeñar con éxito su gobierno debía contemporizar con las fuerzas locales, el *Baronaggio* y las ciudades *Demeniales*, Lo que serviría para fortalecer los vínculos de la Monarquía Hispana con las oligarquías sicilianas, estableciendo redes clientelares afianzadas por matrimonios entre sicilianos y españoles y por el ingreso de sicilianos en los Reales Ejércitos y en las Órdenes de Caballería españolas. En consecuencia su gobierno nunca fue tan problemático como el de otros territorios hispánicos, no se conocieron brotes heterodoxos ni las escasas revueltas locales que hubo fueron antiespañolas. La lealtad y fidelidad al Monarca fueron cuestión de honor para los grupos de poder: barones, patricios y altos funcionarios. Sería la Guerra de Sucesión, mediante el Tratado de Utrech (1713), la que desmembraría Sicilia de la Monarquía Hispánica, tras casi cinco siglos de pacífica y fructífera unión. Veinte años después la opresión austriaca que dominaba Sicilia les haría odiosos y los españoles fueron de nuevo recibidos entre vítores. El Infante Don Carlos sería proclamado Rey de Sicilia en 1734, dando lugar a la formación del Reino de las Dos Sicílias del que trataremos en otra ocasión.

NOBILIARIA

La organización de las tierras sicilianas fue mediante el *Baronaggio*, introducido en el año 1061 por los normandos que se repartieron las tierras en forma *Baronie feudali*, a su vez integradas por un cierto número de *feudi di cavalieri*. La superficie de cada uno de estos era 1/3 para el dominio directo del caballero y 2/3 para los campesinos que residían en él. No existía como tal la servidumbre, pero el señor se reservaba el dominio de los bosques, con su caza y madera, las minas, las aguas y los monopolios de al-

mazara y molino. Los feudos se transmitían por herencia, coexistiendo dos sistemas: el *ius francorum*, preferido por las familias normandas por el que pasaba integro al primogénito varón que se convertía en el nuevo *Barone*, y el *ius longobardum*, preferido por las familias italianas, por el que se repartía entre todos los hijos varones, fragmentándose en pequeñas granjas, que se convertían en *Cavalieri ereditari*. Los Feudos podían venderse libremente, bien en su totalidad y el que los adquiría ingresaba así en la nobleza, lo que permitió ennoblecerse a muchas familias burguesas con recursos. O bien se vendía una pequeña parte de su tierra y el que la compraba se sometía a la autoridad superior del *Barone*, que se reservaba los monopolios indicados. En principio las ciudades se libraron de esta sujeción formando parte del *demenio reggio*, al estar sujetas directamente al Rey, de ahí su nombre *demenial* (realengo). Mientras que los pueblos más pequeños resultaron enfeudados.

En el año 1231 el emperador Federico II Hohenstaufen promulgó el *Liber Augustalis* o *Constituzione de Melfi*, En ellas se reforzaba el poder del rey, limitando el de la nobleza, el del clero y el de las ciudades. Se revisaron los títulos y privilegios de la nobleza feudal, a fin de eliminar sus abusos y usurpaciones. Se prohibió la venta de feudos, ya que pertenecían al estado, sin autorización real. Las ciudades *demeniales* quedaban libres de sujeción feudal, pero no podían convertirse en Comunas, como sucedía en el norte de Italia, ni ejercer justicia, ni elegir cónsules o podestás, bajo graves penas. A los clérigos estaba prohibido comprar tierras o recibirlas en herencia, y se encontraban también sometidos a los tribunales comunes. Siguiendo la tradición jurídica romana, de carácter territorial frente a la germánica de carácter personal, se sanciona la igualdad de los ciudadanos ante la ley y todos deberían pagar impuestos, incluso los clérigos y nobles. La justicia penal correspondía a los Tribunales Reales y se suprimían las ordalías. Solo el Rey puede establecer las leyes que promulgará en el Parlamento, ante los representantes de los Barones, el Clero y las Ciudades, sin que éstos puedan discutirlas o rechazarlas. El rey estableció un ejército permanente, a fin de no depender de las mesnadas baroniales. El rey nombrará a todos los funcionarios que ejercerán los cargos de gobierno: *Gran Ammiraglio, Grande Protonotario, Gran Camerario, Gran Siniscalco, Gran Cancelliere, Gran Connestabile, y Maestro Giustiziere*.

Los monarcas aragoneses potenciaron el desarrollo de las ciudades *demeniales*, permitiéndoles elegir sus propios *giurati* que constituían el gobierno local, establecer sus propias leyes, mediante las *consuetudini*, y cobrar los tributos locales. Los protegieron de la nobleza feudal, impidiendo fueran enfeudadas. Lo que facilitó surgiera un patriciado urbano, los *Notabili*, formado por burgueses, banqueros, comerciantes, juristas..., cuya riqueza no procedía de un vínculo feudal sino de su propio esfuerzo y emprendimiento. Ejercieron las magistraturas ciudadanas en las que alcanzaron influencia y prestigio. Constituyen una nobleza ciudadana, el *Patriziato*, dueña de importantes patrimonios inmobiliarios que les permitirían comprar un feudo u optar a un título nobiliario. Al mismo tiempo que, a partir del siglo XVI,

la nobleza feudal siciliana fue transformando en cortesana. La competitividad territorial existente entre los Barones quedara sustituida por una carrera para aproximarse a la Corte Virreinal como centro del poder. Abandonaron sus feudos y descuidaron la fuente de sus ingresos, para construirse lujosas residencias en Palermo. Había que aparentar poder, mediante un fastuoso tren de vida que a muchos llegaría a endeudar, y hacerse presentes y poder así obtener cargos y honores del Virrey. La categoría de *Barone* les pareció insuficiente para el prestigio familiar y surgió la competición por lograr nuevos títulos nobiliarios, aunque éstos fueran simplemente honoríficos. En 1500 solo había Barone y siete Conti, mientras que en el Parlamento de 1541 aparecen 3 *Marchesi*, *10 Conti*, 2 *Visconti* y 62 *Baroni*, considerados todos Pares o iguales y con derecho a voto. Los monarcas españoles concederían gran número de títulos como Reyes de Sicilia, así era frecuente que las principales familias reunieran varios títulos de *Principe y Duca*. El primer ducado siciliano se concedió por Carlos V en 1554 a Don Pedro de Luna y Salviatti, Virrey y Capitán General de las Galeras de Sicilia, le hizo Duque de Bivona sobre su Baronía del mismo nombre en Sicilia. En 1563 la baronía de Butera, formada por 19 feudos sicilianos, fue elevada a *Principato de Butera* por Felipe II en la persona de Francesco Santapau Branciforte, primer feudatario siciliano que consiguió un Principado, por el que pagó una elevada suma. Hoy en día no deja de sorprender que sea el de Príncipe el título más frecuente en Sicilia, pero no debemos considerarlo en el sentido de procedente de una casa real o soberana sino en el que en la antigua Roma se le asigno. El de princeps o primero, pues los actuales *Príncipi* sicilianos son los descendientes de los primeros barones enfeudados por los reyes normandos.

HERÁLDICA

El emblema heráldico por excelencia de Sicilia es la *Trinacria*, formada por la cabeza de la Gorgona, cuyos cabellos serpentinos aparecen entrelazados por espigas de trigo en señal de prosperidad. De ella salen los *Trisqueles* o tres piernas en actitud de correr, simbolizando los tres promontorios que se alzan precisamente en cada uno de los 3 extremos

geográficos de Sicilia. Se encuentra inspirado por el *Triskel*, antiguo símbolo solar celta que encontramos en diversas tierras relacionadas con esta cultura, Galicia, Cantabria, Britania y Sicilia, formado por tres espirales que parten de un punto central configurando una hélice. Era utilizado por los Druidas por su capacidad sanadora, para curar heridas y evitar males. En el año 2000 el Parlamento de Palermo lo adoptó como parte integrante de la bandera de la región siciliana.

Las diversas dinastías que han regido la isla dejaron la impronta de sus escudos reales, gravados en piedra en la catedral de Palermo. Así los reyes normandos los leones pasantes, los Hohenstaufen el águila exployada y los reyes de Aragón las barras. El rey Alfonso V de Aragón y Sicilia encargó a Jean Courtois, denominado Heraldo Sicilia que ordenara la *Araldica Sicula* (Heráldica de Sicilia) redactando un tratado. *Trattato dei colori nelle arme, nelle livre e nelle divise* (1414), el primero que surge en Europa. En el que aparece dibujado dicho Heraldo, revestido de un tabardo con el cuartelado en frange de Aragón (Barras) y Sicilia (Águila). En él se desarrolla un sistema de *Smalti* (esmaltes), basado en cinco *Tintures* (colores): *Rosso* (Gules), *Azurro* (Azur), *Nero* (Sable), *Verde* (Sinople), *Porpora* (Púrpura), y dos *Metalli* (Metales): *Oro* (Oro) y *Argento* (Plata). Sentando la primera ley heráldica que no se pueden superponer dos esmaltes pertenecientes al mismo grupo, aunque esto no se aplica a los pequeños detalles o a los objetos representados como *Propri*, es decir, en sus colores naturales. Seguidamente asoció a cada Tintura con una específica piedra preciosa o con los astros conocidos en aquella época. Se refiere también a las pieles en dos categorías: *Ermellino* (armiños) y *Vajo* (veros), con sus respectivas variantes de *Contrermellino* y *Contravajo*, reservadas a las personas de alta dignidad.

Sus *Stemmi* (Blasones) siguen el modelo Latino, también seguido por España, Bélgica, Francia y Portugal. Utilizando la terminología clásica normanda, aunque ligeramente italianizada. El campo del escudo (*scudo)* siciliano en los tiempos medievales adoptaba un contorno *sagomático*, ligeramente almendrado. Tras su unión a la Corona Aragonesa sería substituido por un contorno *sannitico*, en forma de rectangulo de trazos rectos adornado en lo bajo con una pequeña punta, sin presentar las rebuscadas formas propias de otros estados italianos. La mayoría constan de un solo cuartel, aunque no es raro ver escudos *divissos* (cortados) y *partitos* (partidos). Solo ocasionalmen aparece algún *trinchiato* (tajado) o *tagliato* (tronchado). Son muy raros los escudos *inquartatos* (cuarteles), incluso entre la nobleza, y cuando aparecen se trata generalmente de familias de origen español. Las *piezze araldiche* más frecuentes son el *Capo* (jefe) y la *Campagn*a (campaña) seguidas en menor proporxion por la *Fascia* (faja), *Palo* (palo), *Banda* (banda), *Sbarra* (barra), *Capriolo* (cabria), *Croce* (cruz), *Grembo* (jirón), *Bisanti* (besantes), *Torte* (roel), *Losanga* (lonsaje), *Scachi* (jaquelado) y *Fuselli* (fusado). Las figuras heráldicas adoptan un diseño naturista, muy similar al español, huyendo así de la excesiva estilización del sistema francés.

En Sicilia los blasones de la nobleza se debían una concesión real y como tales venían dibujados en los diplomas de concesión. Mientras que el resto de la población era libre de asumir su propio blasón. Muchos de ellos elegían un diseño parlante relacionado con su apellido o su profesión. En los armoriales suele dibujarse el *scudo* (escudo) sin adorno externo alguno, pues los yelmos y coronas estaban reservados a la nobleza. Los yelmos eran de oro en los *Principes* y *Ducas* y de plata en los demás titulados. Se usaba el acero pulido para los *patrizio* y

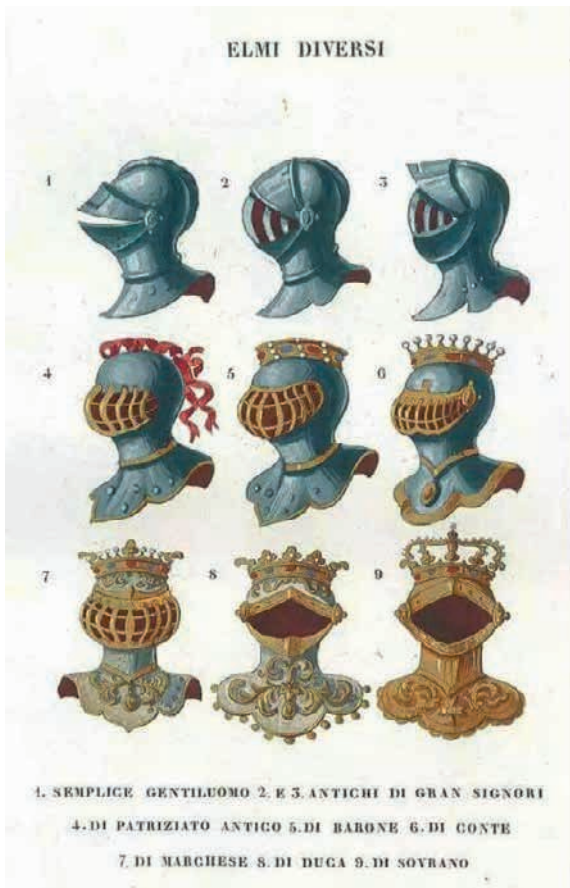

cavalieri. Su posición era frontal para los príncipes, duques y marqueses, y terciado en los demás grados. Las coronas de rango para los titulados constan de un círculo de oro, con pedrería y forro rojo, variando su decoración según el grado. Suelen llevarse como en España, bien sobre el borde superior del escudo o bien sobre el yelmo.

Según diversas estimaciones existen unos 3.000 escudos diferentes en Sicilia, la mitad de ellos pertenecientes a familias nobles, aunque no hay ningún armorial que los recoja todos. Los más completos son *Teatro Genologico delle Famiglie Nobille* (1647) de Filadelfo Mugnos, *Nobiliario di Sicilia* (1912) de Antonio Mango de Casalgerardo, y *Il Blasone in Sicilia* (1871) de Vicencio Palisolo Gravina, todos ellos digitalizados en la red. Tras la anexión de Sicilia al Reino de Italia se instituyó la *Consulta Araldica Siciliana* (1877/1950) para la información al gobierno de todo lo referente a blasones y títulos de nobleza, cuyos fondos se conservan en el *Archivio di Stato di Palermo*. ◘

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

— Emmanuele Gaetane, Francesco: *Sicilia Nobile*, Palermo 1775
— Mendola, Luis: *Sicilian Genealogy and Heraldry*, Trinacria Ed. Palermo 2014
— Mesa Coronado, Mª del Pilar: *El Virreinato de Sicilia en la Monarquía Hispánica*, Estudios Humanísticos. Historia. Nº 12, 2013
— Palazzolo Drago, Francesco: *Famigliae Nobile Siciliane*, Brancato, 1995
— Yun Casalilla, Bartolomé: *Elites sociales en la articulación de la Monarquía Hispánica*, 1492-1714. Madrid. 2009. Marcial Pons

La heráldica de los títulos del Reino

■ Dibujos de **MANUEL PARDO DE VERA Y DÍAZ**

Esta sección de Heráldica está dedicada a los escudos de armas que utilizan quienes ostentan un Título del Reino de España. En todos los casos se trata de las armas que utiliza el poseedor del título, sin que ello suponga que dichas armas han estado o estarán permanentemente vinculadas al título, pues con frecuencia son modificadas por los sucesivos poseedores, especialmente cuando se producen cambios en el linaje que ostenta el título. Estos escudos están incorporados al ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES.

CONDE DE ABLITAS

CONDE DE AGÜERA

CONDE DE CASA BRUNET

CONDE DE CASA HENESTROSA

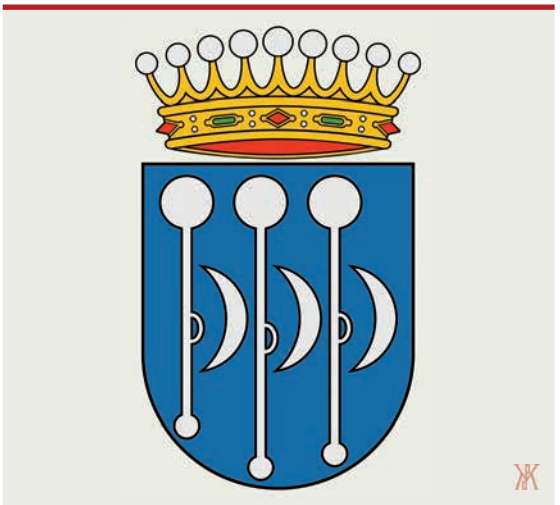

CONDE DE CASA PADILLA

CONDE DE CASILLAS DE VELASCO

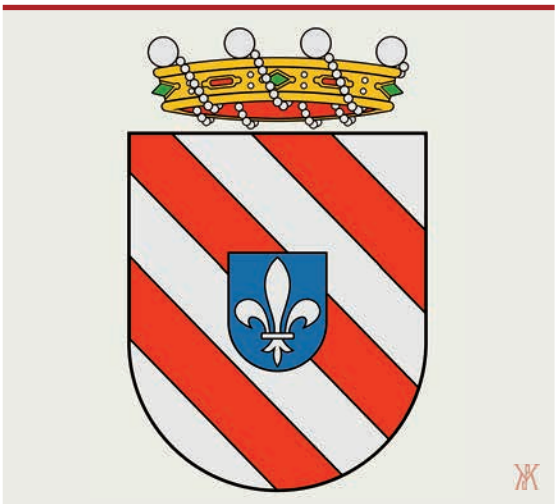

BARÓN DE PRADO HERMOSO

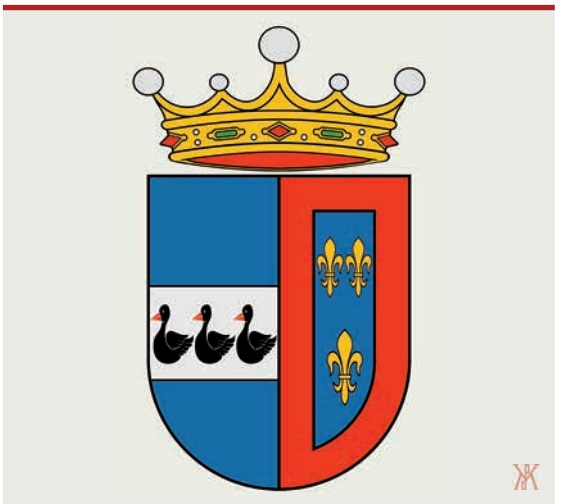

VIZCONDE DE ROSTROLLANO

MARQUÉS DE ACILLONA

MARQUÉS DE ÁGUILA REAL

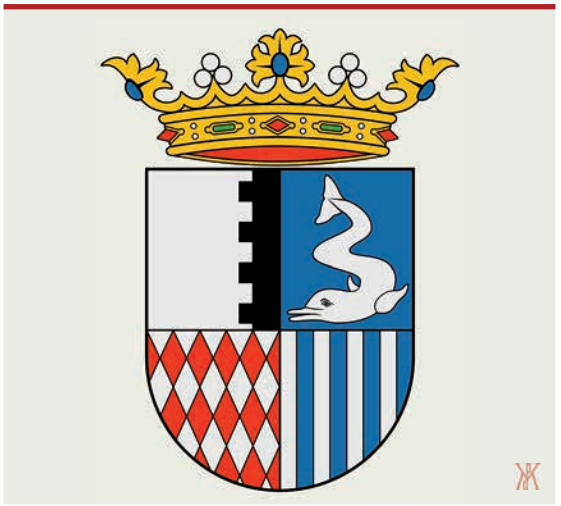

MARQUÉS DE GRIMALDI

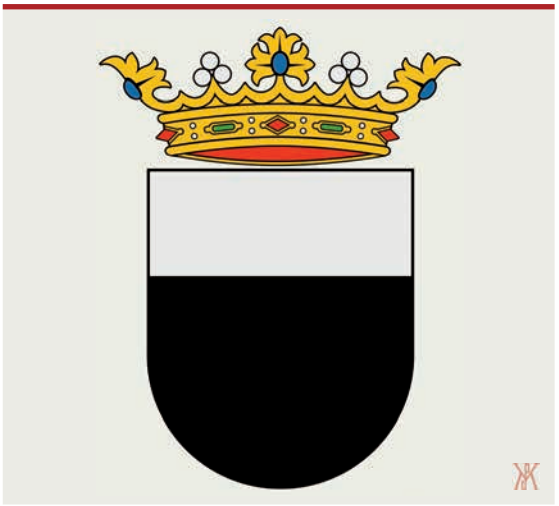

MARQUÉS DE HEM

MARQUÉS DE MONTEALEGRE DE AULESTIA

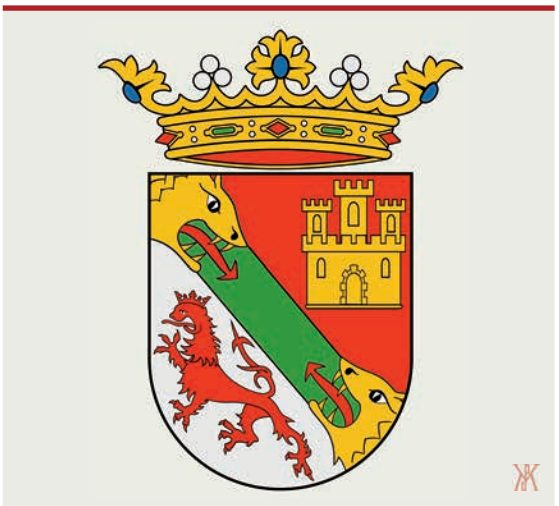

MARQUÉS DE OTERO

MARQUÉS DE SALVATIERRA DE PERALTA

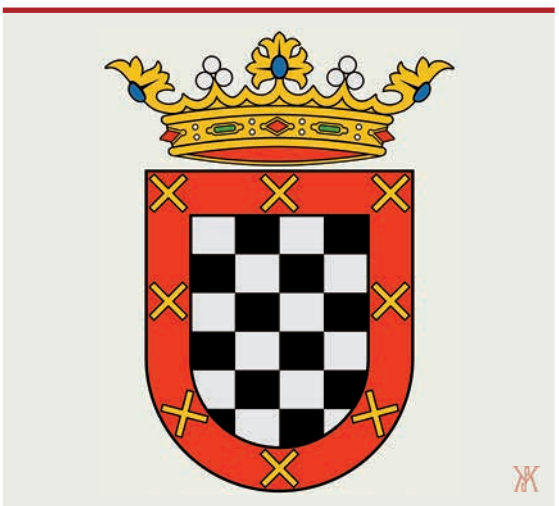

MARQUÉS DE SAN GIL

LXXXIV Asamblea General

El pasado 28 de mayo, a las 18,30 horas en segunda convocatoria, se celebró en la sede social de la Real Asociación de Hidalgos de España la LXXXIV Asamblea General Ordinaria, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 16 y 17 de los Estatutos. La mesa presidencial estuvo constituida por Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, Presidente; Don Cristóbal Colón de Carvajal y Gorosabel, Duque de Veragua, Vicepresidente Primero; el Secretario General, Don Fernando González de Canales y Ruiz y el Tesorero, Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa.

Abrió la Asamblea el Presidente dando la bienvenida a los asistentes.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN 2018

A continuación el Secretario General explicó la gestión de la Junta Directiva y las actividades realizadas por la Real Asociación de Hidalgos de España en el año 2018.

- ✓ Resolución del Tribunal Supremo 651/2018 de fecha 23 de abril de 2018 por la que se estima el recurso presentado y devuelve a la Real Asociación de Hidalgos de España la consideración de Utilidad Pública. (BOE 17 de septiembre). En fecha 1 de octubre se solicita en Censos de la Agencia Tributaria la opción de acogernos de nuevo al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de forma ininterrumpida desde el 14 de abril de 1967. Confirmada nuestra inscripción en la Agencia Tributaria se comunica dicha opción a los Ayuntamientos de Madrid (11 de octubre) y de Ciempozuelos (16 de octubre) para la exención de tributos locales. Paralelamente se reclamó la devolución de los ingresos indebidos, tanto a la Agencia Tributaria, a la Comunidad de Madrid como a los Ayuntamientos de Madrid y Ciempozuelos con sus intereses correspondientes.
- ✓ En 2018 se ha continuado con el desarrollo del proyecto de inversión para la construcción de una Residencia de Mayores en el municipio de Tres Cantos (Madrid): Redacción de anteproyecto proyecto básico y proyecto de ejecución.
- ✓ El 17 de enero se realizó la entrega de la Cruz al Mérito a la Asociación Norte Joven, recibiendo la distinción Dª Concepción Martín de Bustamante Vega, Presidenta de Norte Joven, acompañada de la Directora General, Doña Mercedes Negueruela Lucena y tras este acto don Antonio Llorente Simón, Vicepresidente de EAPN Madrid, impartió la conferencia "Las ONGs ante la integración de las personas más vulnerables".
- ✓ El 6 de febrero se le hizo entrega de la Cruz al Mérito a Don Augusto Ferrer Dalmau, y el Dr. Don Juan José Luna Fernández impartió la conferencia "*Augusto Ferrer Dalmau. La realidad de la historia*".
- ✓ El 14 de febrero, Don Manuel Pardo de Vera Díaz y Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, fueron invitados a asistir al Ballo dei Cento e non più cento, celebrado en Casale Monferrato, en representación de la Real Asociación de Hidalgos de España.
- ✓ Los días 7 y 8 de marzo se celebró, en colaboración con la UNED, el XIV Seminario anual de Nobiliaria, Heráldica y Genealogía, sobre "Aires de grandeza: hidalgos ficticios y nobles de fantasía".

✓ El 13 de abril se celebró en Casale Monferrato (Italia) una sesión académica de *Studium*, Academia de Casale Monferrato para el arte, la literatura, la historia, las ciencias y las humanidades; actualmente está presidida por María Teresa de Borbón y Parma.

✓ El sábado 28 de abril un grupo de asociados visitó el Museo de Aeronáutica y Astronáutica, más conocido como Museo del Aire, con posterior comida en el Club Barberán.

✓ El 21 de junio se celebró la ya tradicional cena de verano, al estilo de los pucheros mensuales, en los salones de la Residencia Militar Alcázar de Madrid. Es voluntad de la Junta Directiva fomentar y fortalecer la relación entre asociados con actividades de diversa índole. Los cerca de sesenta asociados e invitados que asistieron disfrutaron de una agradable velada, en la que tuvieron ocasión de saludarse y conversar animadamente en un ambiente distendido, además de disfrutar de una agradable cena. Al finalizar la misma, nuestro presidente dijo unas palabras y ofreció un brindis, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

✓ El 28 de septiembre varios miembros de la Real Asociación de Hidalgos de España, junto a otros civiles asistieron a la Jura de Bandera celebrada en el cuartel de El Rey, Regimiento de la Guardia Real, en El Pardo (Madrid).

✓ Asistencia a la entrega del IX Premio Internacional Dr. Otto de Hasburgo, el 29 de septiembre, en la localidad de Nova Vila de Gaia. En esta edición fue otorgado a S.A.R. Dom Duarte de Braganza, duque de Braganza, Conde de Ourém y Jefe de la Casa Real de Portugal.

✓ Del 2 al 5 de octubre, una representación de la Real Asociación asistió al XXXIII Congreso de la C.I.G.H. en Arrás (Francia). En este Congreso Internacional, la revista "La Gacetilla de Hidalgos" ha recibido el premio "Su Eminencia el Cardenal Andrea Lanza di Montezemolo" que otorga la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica. Este premio distingue los trabajos de la citada revista que se viene publicando desde 1959.

✓ Se han celebrado en Huesca los días 18 y 19 de octubre las V Jornadas de Heráldica y Vexilología Territoriales, organizadas por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, la Real Asociación de Hidalgos de España, la Confederación Española de Centros de Estudios Locales–CECEL y el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica.

✓ El 12 de noviembre una representación de la Junta Directiva realizó la entrega de la Cruz al Mérito a la Asociación Nuevo Futuro, en el Rastrillo de Madrid. En el acto estuvieron presentes S.A.R. la Infanta Doña Pilar de Borbón, presidenta de honor de Nuevo Futuro, Doña Josefina Sánchez Errázuriz, presidenta de Nuevo Futuro y Doña Miriam Poole Quintana, directora.

✓ Igualmente, el 23 de noviembre se realizó la entrega de la Cruz al Mérito al Colegio de Guardias Jóvenes "Duque de Ahumada", en un solemne acto castrense celebrado en el patio de armas

del Colegio, en Valdemoro, por el presidente de la Real Asociación, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, entregando al Ilmo. Sr. Coronel Director del Colegio la placa, corbata y diploma acreditativos de la distinción.

✓ Se han celebrado en el Palacio de Polentinos (Archivo General Militar de Ávila) los días 23 y 24 de noviembre de 2018 las III Jornadas de Heráldica, Genealogía y Vexilología General y Militar de la provincia de Ávila, organizadas por la Diputación de Ávila, el Ministerio de Defensa (Subdelegación de Defensa de Ávila), Instituto de Historia y Cultura Militar, el Archivo General Militar de Ávila, la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, la Institución Gran Duque de Ávila, la Fundación Cultural Hidalgos de España, la Asociación de Diplomados de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria y la Sociedad Española de Vexilología.

✓ También se asistió al IV Congreso de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria del Ateneo de Ilugo, en Santisteban del Puerto (Jaén).

✓ El 30 de noviembre se celebró en el Hotel Wellington el acto de entrega del VIII Premio Hidalgos de España sobre Nobiliaria, Genealogía y Heráldica, a Don Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, por su obra titulada *"Los símbolos políticos, el ceremonial y las condecoraciones del reino de España"*, coincidiendo con la Celebración Anual de la Asociación. Con una asistencia de 136 asociados e invitados de otras corporaciones, asistieron representantes de la S.O.M. Constantiniana de San Jorge; del Subpriorato de San Jorge y Santiago de la Soberana O.M. de Malta; de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén; de las Reales y Militares Órdenes de San Fernando y de San Hermenegildo; de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y Montesa; de la Maestranza de Caballería de San Fernando; de la Real Maestranza de Caballería de Zaragoza; de la Real Maestranza de Granada; del Real Estamento Militar del Principado de Gerona; del Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias; del Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Cuerpo de Galicia; de los Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y de San Atilano de Zamora; del Señorío del Solar de Tejada; de la Real, Antiquísima y Muy Ilustre Cofradía de Caballeros Nobles de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza; de la Real Academia de la Historia; del Archivo Histórico Nacional; de la Asociación Realidades y de la Asociación Norte Joven. Al finalizar la misma se hizo entrega de los diplomas e insignias a los nuevos asociados presentes.

✓ El ciclo de **conferencias** impartidas durante el año 2018, estuvo compuesto por las siguientes: *La dinastía histórica española: Coronas, reinos y territorios*, por don Alberto de la Hera y Pérez de la Cuesta; *La Masonería ante la Orden de Malta: Historia de un enfrentamiento*, por don Javier Alvarado Planas; *Felipe II y el Príncipe Carlos: 1568 ¿Annus horribilis?*, por don José Luis Gonzalo Sánchez-Molero; *Reyes y Magnates en la Monarquía asturiano leonesa*, por don José Manuel Calderón Ortega; *El pacto de los Toros de Guisando y la crisis sucesoria castellana*, por don José María de Francisco y Olmos; *El reinado de los Reyes Católicos. Retos y logros de su política interior*, por don Eduardo Pardo de Guevara y Valdés; *La corona de Aragón y el mito de los condes-reyes*, por don Luis Valero de Bernabé, Marqués de Casa Real; *Nada fue posible; el sexenio revolucionario (1868-2874). De la utopía a la distopía*, por don Emilio de Diego García; *Símbolo y metafísica de la monarquía*, por don Fernando García-Mercadal y García-Loygorri y *Las fallidas tentativas monárquicas en la Europa de 1918*, por don Amadeo-Martín Rey y Cabieses.

✓ En el mes de noviembre se realizó la **presentación** del libro PLEITOS DE HIDALGUÍA QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO DE LA REAL

CHANCILLERÍA DE GRANADA, correspondientes a la 2ª parte del Reinado de Carlos I (1516-1536), por su Director don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, quien en octubre también presentó el libro PLEITOS DE HIDALGUÍA QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE VALLADOLID. Extracto de sus expedientes. Siglo XVI. Reinado de Carlos I, 1ª parte (1517-1542).

✓ **Ediciones Hidalguía** ha publicado en 2018 los siguientes libros: *Revista Hidalguía,* números 377, 378 y 379; *Pleitos de Hidalguía que se conservan en e Archivo de la Real Chancillería de Granada (2ª part del Reinado de Carlos I). Siglo XVI*; *Las magníficas señoras y los linajes toledanos* (VI Premio Hidalgos de España, de Dª Balbina Caviró Martínez; *Armas reales en la provincia de Burgos: De Isabel I de Castilla a Isabel II de España* (VII Premio Hidalgos de España), de D. Juan Carlos Elorza Guinea; *Pleitos de Hidalguía que se conservan en e Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (1ª parte del Reinado de Carlos I). Siglo XVI*.

✓ Por acuerdo de la Junta Directiva, se ha puesto la Revista Hidalguía a disposición de los clientes en nuestra página web de ediciones; son de pago las tres últimas anualidades, siendo los años anteriores de descarga gratuita.

✓ Se ha prorrogado el Convenio anual con la UNED, consistente en la colaboración en el Curso de Máster y Experto en Derecho Nobiliario, Genealogía y Heráldica, publicación de Manuales y ayuda económica del 25% para asociados que realicen el curso.

✓ Se ha renovado el convenio entre la Real Asociación de Hidalgos de España y el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica.

✓ Se ha continuado con la financiación para la restauración de las Reales Cartas Ejecutorias de Hidalguía de la Real Chancillería de Valladolid.

✓ Se ha desarrollado con éxito el quinto curso de la Escuela online de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, renovando la plataforma de formación y añadiendo tres nuevas asignaturas al mismo: Archivística, Diseño heráldico e Historia de las Instituciones y Diplomática.

✓ Continúan celebrándose los **Pucheros** en las instalaciones de la Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía.

✓ Se renovaron los **convenios de colaboración** para la participación en proyectos altruistas con la Asociación Realidades, la Fundación Amigó y la Asociación Norte Joven, para el año 2018. El importe de las ayudas fue de 110.000 €.

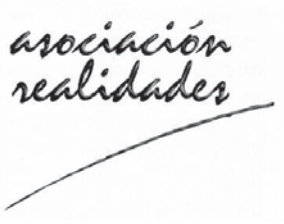

✓ Nuevo convenio con la Asociación Nuevo Futuro para financiar la parte correspondiente al "Educador Social" dentro del proyecto "CONSTRUYENDO MI FUTURO". Importe de la aportación 18.111,24 €

✓ La Junta Directiva aprobó participar en la financiación del **Proyecto "Líbano Camp 2018"**, organizado por la Orden de Malta en España, con una aportación de 4.100 €.

✓ Los días 9 de febrero 11 de mayo, 5 de octubre y 16 de noviembre se celebraron reuniones del **Viernes joven**.

✓ La sexta **fiesta de los jóvenes** de la Real Asociación de Hidalgos de España, ya tradicional todos los veranos, se celebró el 15 de junio en la terraza y jardines del Museo del Traje de Madrid, asistiendo más de setenta invitados.

✓ El 12 de mayo y el 17 de noviembre la Comisión de Jóvenes organizó un encuentro intergeneracional visitando y acompañando a los residentes de la Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía y compartiendo la cena con colegiales del C.M.U. Marqués de la Ensenada.

BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018

El Tesorero, don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, explicó detalladamente a la Asamblea General la situación financiera y el estado contable correspondiente al cierre del ejercicio 2018, tanto en su estado consolidado como pormenorizadamente para cada una de las unidades de negocio. Las consideraciones más importantes fueron las siguientes:

RESULTADO FINAL CONSOLIDADO

CONCEPTO	2018	2017
Resultado (unidades productivas/Asociación)	1.717.582	1.765.935*
Aplicación de resultados	-272.651	-239.854
Ediciones Hidalguía	-97.606	- 113.845
Impuesto de Sociedades	--	--*
RESULTADO FINAL	**1.347.325**	**1.412.236**

* Descontado del Gasto los Impuestos al haber recuperado la Utilidad Pública

CIERRE 2018: FUNDACIÓN CULTURAL HIDALGOS DE ESPAÑA

INGRESOS	
Aportación Hidalgos de España	100.000
Curso de Genealogía	3.246
TOTAL INGRESOS	103.246 €
COSTES ACTIVIDADES	
Convenio Instituto Internacional G y H	-1.800
Conferencias	-2.240
Excursiones	-1.013
FUNED	-15.000
Archivo Real y Gral. de Navarra	-40.480
Premios de investigación	-6.000
Curso On-line	-5.447
Seminario sobre la Nobleza	-1.136
Compra libros	-1.845
Imprenta	-2.844
Correos	-2.979
Otros gastos	-65
TOTAL GASTOS	- 80.849 €
APORTACIÓN NO DISPUESTA	22.397 €

INFORME DE AUDITORÍA

Las Cuentas Anuales han sido auditadas por **Abantos Auditores y Consultores, S.L.** con total conformidad y sin salvedad alguna, quienes, por acuerdo de la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva realizará la auditoría del año 2019.

INFORMACIÓN DE LA MARCHA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN EN 2019

En este apartado se comunicaron aspectos relevantes que afectan a la Asociación y a los centros en ella integrados en lo que llevamos de año 2019.

✓ Proyecto de construcción residencia en Tres Cantos: El proyecto de ejecución está finalizado; nos han concedido la licencia de demolición y la obra está finalizada. La licencia de obra nueva está en tramitación y se ha iniciado el proceso de licitación para adjudicar las obras. Se prevee que se finalice la construcción en el primer trimestre de 2021.

✓ Nuevo convenio de colaboración entre la Real Asociación de Hidalgos de España y la Real Academia de la Historia: El martes 15 de enero de 2019, la directora de la Real Academia de la Historia y el Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, firmaron el convenio de colaboración por el que la Asociación pasa a ser Benefactora de la Real Academia de la Historia, aportando recursos destinados de forma preferente a la digitalización de los fondos de la Colección Salazar y Castro.

✓ XXXIV Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica, Madrid 2020. Se comunica la aceptación de S.M. El Rey de la Presidencia de Honor del Congreso. Se han constituido y ya están funcionando los comités del Congreso, de Honor, Científico y Organizados. La página web está terminada, con tres idiomas para las inscripciones.

✓ El 18 de mayo Don Fernando González de Canales y Ruiz y Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa asistieron, en representación de la Asociación, al Coloquio sobre la Nobleza de las Dos Sicilias, celebrado en Nápoles.

✓ Se ha celebrado el V Congreso de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria del Ateneo de Ilugo, en Santis-

teban del Puerto (Jaén), que ha contado con la presencia de varios miembros de nuestra Junta Directiva.

✓ Los días 6 y 7 de marzo se ha celebrado el XV Seminario anual de Nobiliaria, Heráldica y Genealogía, sobre "Rito, ceremonia y protocolo: Espacios de sociabilidad, legitimación y trascendencia", organizados por la Real Asociación de Hidalgos y la UNED.

✓ Respecto a las conferencias, durante 2019 se han impartido las siguientes: D. José María de Francisco Olmos, *La creación de la monarquía democrática (1869). España busca rey* (enero); D. Javier Alvarado Planas, *La justicia del rey a través de las miniaturas de los códices medievales* (febrero); D. Francisco de Paula Cañas Gálvez, *La Casa de Luis de la Cerda, I Duque de Medinaceli: Estructura, vida cotidiana y ceremonia en la Corte de un Grande de Castilla (1479-1501)* (marzo); D. José Luis Gonzalo Sánchez Molero, *Un libro de caballerías a lo chino en la Biblioteca de Felipe II. España y su encuentro con el libro oriental (S. XVI-XVIII)* (abril).

✓ La Real Asociación de Hidalgos de España ha firmado el 25 de enero un convenio con la Editorial Dykinson con el fin de realizar coediciones de las publicaciones promovidas por la Real Asociación, con la finalidad de aumentar su difusión y distribución.

✓ **Ediciones Hidalguía** ha publicado en 2019 los siguientes libros: REVISTA HIDALGUÍA (Núm. 380); PROCESOS DE HIDALGUIA DEL CONSEJO REAL DE NAVARRA QUE SE CONSERVAN EN EL ARCHIVO REAL Y GENERAL DE NAVARRA. SIGLO XVII. SECRETARÍAS DE ARRASTIA Y GAYARRE, bajo la dirección de D. Manuel Pardo de Vera y Díaz; AIRES DE GRANDEZA: HIDALGOS PRESUNTOS Y NOBLES DE FANTASÍA, Actas del Seminario 2018 UNED; ELENCO DE GRANDEZAS Y TÍTULOS NOBILIARIOS ESPAÑOLES 2018.

✓ Se ha convocado el **IX Premio Hidalgos de España**, sobre Nobiliaria, Genealogía y Heráldica, con una dotación económica de 6.000 € para el trabajo ganador. El plazo de presentación de trabajos termina el 30 de septiembre de 2019.

✓ La Real Asociación de Hidalgos de España ha firmado un convenio marco y específicos de colaboración con la Fundación Hospitalaria de la Orden de Malta en España.

✓ Se aprueba la renovación de la financiación de parte del Proyecto "Líbano Camp 2019", organizado por la Orden de Malta en España con una aportación de 4.100 €.

✓ La Junta Directiva aprobó la celebración de una fiesta para jóvenes con ocasión de las fiestas de Carnaval, que tuvo lugar el 2 de marzo con la temática de *Máscaras de Carnaval*, en el Club Allard de Madrid, y a ella asistieron asociados y amigos de la Real Asociación de Hidalgos de España.

- **Residencia Casasolar Santo Duque de Gandía**: En la actualidad el centro tiene una ocupación de 178 residentes lo que significa un 100 % sobre el total de plazas. El nº total de trabajadores en el centro es de 102.
- **Residencia Casaquinta**: En la actualidad la ocupación del centro es de 305 residentes lo que significa un 95 % sobre el total de plazas. El número total de trabajadores en el centro es de 178.
- **Colegio Mayor Marqués de la Ensenada**: En la actualidad la ocupación del centro es de 247 colegiales lo que significa un 93 % sobre el total de plazas. El total de trabajadores en el centro es de 8.

✓ La Junta Directiva presentó a la Asamblea General la propuesta para la compra de un piso en la calle General Arrando nº 13, bajo izquierda, que sirva como **sede social** por un precio de adquisición de 2.425.000 €. Se aprueba por unanimidad. Igualmente se aprobó que la actual sede social de Jenner 6 se ponga a la venta.

✓ Se aprueba por unanimidad la propuesta para instaurar la figura de "Nobles asociados honoríficos". Consiste en el nombramiento por la Junta Directiva como nobles asociados honoríficos a destacadas personalidades, españolas o extranjeras, pertenecientes a Casas Reales o Familia Reales con vínculos históricos o familiares con la Casa Real de España.

✓ La Junta Directiva propone conceder la Cruz al Mérito de la Real Asociación de Hidalgos de España y la Asamblea General lo aprueba por unanimidad, a las siguientes personalidades: D. Feliciano Barrios Pintado, D. Javier Alvarado Planas y D. José María de Francisco Olmos.

Convenio con la Orden de Malta

La Fundación Hospitalaria de la Orden de Malta (FHOME), presidida por Don Ramón Álvarez de Toledo y Álvarez de Builla, conde de Santa Olalla, tiene por objeto, entre otros, la atención y el sostenimiento de todas las obras asistenciales de la Asamblea

Firma del convenio

Española de la Orden de Malta, así como programar y desarrollar en colaboración con dicha Asamblea y con cuantas personas o instituciones estime oportuno, proyectos de ayuda y cooperación social y sanitaria y actividades encaminadas a la movilización de la solidaridad con los más desfavorecidos y a la promoción y formación del voluntariado. Entre sus fines está la atención a colectivos necesitados de especial atención, como personas mayores, personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, y personas de toda condición en situación de exclusión social, principalmente en España, pero también en cualquier lugar del mundo, con especial preferencia en los países en vías de desarrollo.

Intervención de Doña María Luisa Fernández, marquesa de San Juan de Nieva

Por su parte, la Real Asociación de Hidalgos de España (RAHE), presidida por Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, es una entidad sin ánimo de lucro,

Intervención de Doña Tamara Martos

Miembros de las Juntas Directivas y voluntacrios de Malta

cuya finalidad es mantener vivos y promover los valores tradicionales de la hidalguía y los principios del humanismo cristiano, mediante la realización, entre otras, de actividades de ayuda a colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, sea con proyectos propios o en colaboración con entidades, públicas o privadas, que desarrollen actividades con los mismos fines asistenciales.

Así, teniendo la RAHE y la FHOME objetivos complementarios, se consideró oportuno suscribir un convenio marco para el desarrollo de distintos proyectos asistenciales.

En el acto de la firma, realizada en la sede de la Orden de Malta en Madrid, el día 7 de mayo último, los presidentes de ambas instituciones estuvieron acompañados por la Ilma. Sra. Dra. Doña María Luisa Fernández y Jiménez, Marquesa de San Juan de Nieva, delegada de proyectos médicos de la Diputación de la Orden de Malta, y Don Daniel González de la Ribera, presidente de la comisión altruista de la Real Asociación de Hidalgos de España. En el mismo acto de la firma del convenio marco se incluyeron dos proyectos específicos.

Palabras de Don Manuel Pardo de Vera

Palabras de Don Ramón Álvarez de Toledo, conde de Santa Olalla

PROYECTO "LÍBANO CAMP 2019"

En los "Camp" se organizan distintas actividades destinadas al entretenimiento, motivación y diversión de los abandonados o discapacitados físicos o psíquicos, tales como teatros, juegos, día de playa, yincanas, cantos, talleres de maquillaje, disfraces, etc.

Personal directivo de la RAHE

Todas estas actividades están siempre acompañadas de varios actos religiosos diarios así como otros semanales como son la procesión a una iglesia cercana y la 'unción de los enfermos'.

Para estas personas con capacidades diferentes, estos días pueden ser los únicos de vacaciones que han disfrutado en toda su vida. Son unos días en los que realizan actividades totalmente nuevas para ellos, llenas de alegría y cariño.

Igualmente, para el equipo de voluntarios es una excelente vivencia ya que cada voluntario se hace cargo, durante las 24 horas de cada uno de los días del Camp, de una persona discapacitada o abandonada. Este voluntario está pendiente de que la persona de la que se ocupa esté a gusto y de que participe -siempre que pueda y lo desee- en las diversas actividades que se organizan, y también que diariamente este limpio y aseado, que coma y tome su medicación. Siguiendo el carisma de la Orden de Malta, se trata de que cada voluntario atienda a cada abandonado o discapacitado como si atendiera a Cristo.

La Real Asociación de Hidalgos de España colabora con una donación a favor de la Fundación Hospitalaria de la Orden de Malta, dentro del Proyecto "Líbano Camp 2019", para financiar la parte denominada *"mantenimiento de la casa"* por importe de 4.100 €.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTOS

Los objetivos específicos de este programa son conseguir una mejora en el bienestar físico y especialmente emocional de los residentes de Casasolar, y para ello, entretener, romper con la monotonía y paliar la soledad de los residentes, fomentar una mayor implicación, comunicación e integración entre la Residencia y los voluntarios de la F.H.O.M.E. y favorecer las relaciones intergeneracionales.

Para el correcto funcionamiento de este programa de acompañamientos, la F.H.O.M.E. aporta personas voluntarias, en el número que la dirección de la Residencia Casasolar considere conveniente en función de las necesidades del propio centro.

Dentro de las actividades de este convenio, el día 30 de mayo pasado, se celebró una reunión en la residencia Casasolar con participación de los miembros de la Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España, de la Diputación de la Orden de Malta en España y miembros voluntarios del programa de acompañamientos.

En esta reunión los presidentes de la Orden de Malta y de la Real Asociación de Hidalgos de España, Don Ramón Álvarez Arenas y Don Manuel Pardo de Vera, destacaron la coincidencia de ambas instituciones en lo que se refiere a su vocación de servicio y de ayuda a los colectivos más necesitados de la sociedad. Por su parte, Doña María Luisa Fernández, delegada de proyectos médicos de la Diputación de la Orden de Malta, se refirió a los objetivos del programa de acompañamiento, del que es principal impulsora. Finalizó el turno de palabras la directora de la Residencia Casasolar, Doña Tamara Martos, quien resaltó los grandes beneficios que este programa tiene para aquellos mayores que se sienten solos. ■

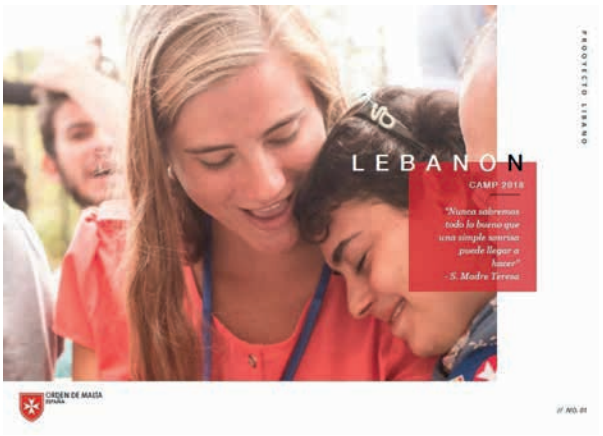

Proyecto Libano Camp

Excursión cultural a Salamanca

■ **MARÍA TERESA GARCÍA ARIAS**

El sábado uno de junio tuvo lugar una excursión cultural a Salamanca donde asociados y amigos de la Real Asociación de Hidalgos disfrutamos con la visita a esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad desde 1988.

Partimos de la madrileña Plaza de Colón y, casi sin darnos cuenta, estábamos descendiendo del autocar en esta bella ciudad. Nuestra primera impresión fue impactante: delante de nosotros se levantaba el edificio modernista que ocupa el Museo de Art Nouveau Art Déco. La Casa Lis es un espacio para soñar, un palacete muy especial que guarda en su interior la esencia del arte modernista.

Después de admirar este singular edificio, nos situamos delante de lo que queda de las murallas primitivas que defendían y abrían sus puertas a esta ciudad, que creció de espaldas al río Tormes; desde este punto pudimos observar a lo lejos el puente romano, pasarela que recorrió Aníbal, el Lazarillo o los generales franceses. Sólo los arcos próximos a la ciudad son originales, el resto corresponden a la restauración del siglo XVIII; formaba parte de la Ruta de la Plata, ruta que adquirió gran importancia económica y estratégica tras la ocupación romana. Es curiosa la figura del verraco prerromano, que se encuentra al principio del puente, como símbolo protector, y que ha quedado unido a la literatura universal a través del Lazarillo de Tormes.

Escuchamos las primeras explicaciones de la guía sobre los orígenes de Salamanca y la etimología de su nombre. Así, hitos significativos que la moldearon en lo físico y en lo espiritual, en su estructura, identidad y cultura fueron los vettones y vacceos, Aníbal y los romanos; la refundación de la Ciudad que Alfonso VI, tras la conquista de Toledo a los Musulmanes, encargó a Raimundo de Borgoña, las guerras de los bandos en los S. XIV y XV, las Comunidades, el esplendor del XVI, cuando Salamanca fue centro del saber y del mundo, la crisis del Barroco, la Guerra de la Independencia o el ensimismamiento de siglo XIX y buena parte del XX.

Comenzamos a subir hacia la ciudad y pronto divisamos la silueta de las catedrales; es el gran conjunto histórico - artístico por excelencia: la Catedral Vieja, de estilo románico, y la Catedral Nueva, gótica, renacentista y barroca, que nace y crece a partir de aquella.

© De Santiagova, CC BY-SA 3.0 es, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=35278872

Interior de la Catedral nueva

El acceso a la Catedral Vieja se realiza a través del interior de la Nueva. Es un edificio arquitectónicamente defensivo, un lugar vinculado a la repoblación (comenzó a construirse hacia 1509), a una sociedad en guerra donde el valor más representativo es el del santo guerrero (Raimundo de Borgoña y el Obispo Jerónimo).

En la Capilla Mayor se contempla el maravilloso retablo de los hermanos Delli, en el que se narran visualmente algunos de los principales episodios de la Historia de la Salvación, desde el nacimiento de la Virgen hasta su coronación, cubierto todo por el Juicio final. El retablo está compuesto por cincuenta y tres tablas, distribuidas en once calles y cinco cuerpos o alturas; en el cuarto de esfera corona el conjunto el Juicio Final. La imagen de la Virgen de la Vega, patrona de Salamanca, preside el retablo desde mediados del siglo XX.

A finales del siglo XV, la Catedral Vieja se había quedado pequeña, y el predominio estético e ideológico del mundo gótico la había convertido en un espacio arcaico y poco práctico. Así, en 1513 se inicia la construcción de la Catedral Nueva, una de las últimas catedrales góticas de España, que se dio por concluida dos siglos después, en 1733.

En 1755 el terremoto de Lisboa dañó gravemente la torre de las campanas, por lo que el campanero tuvo que escalar hasta las campanas para tocarlas; este hecho se ha convertido en tradición y cada 31 de octubre un personaje, ataviado con el típico traje charro, sube hasta la veleta de la torre y toca una charrada.

Coro

La Catedral Nueva, advocada a la Asunción de la Virgen, sigue los postulados del conocido «more hispano» en su configuración interior. Así, presenta en el medio de la nave principal el coro de los canónigos. Fue construido de 1710 a 1733, según las trazas de Joaquín Benito y Alberto de Churriguera. Se trata de uno de los grandes conjuntos barrocos españoles.

La Capilla Mayor de planta rectangular, se encuentra culminada por una fastuosa bóveda policromada y dorada, que cubrió como baldaquino arquitectónico el magnífico tabernáculo realizado por los Churriguera. Dieciocho capillas circundan la Catedral Nueva, y entre ellas destaca la dedicada a Santa Teresa de Jesús.

En el exterior cabe destacar la fachada principal, tremendamente profusa en detalles entre los que destacan sobre las puertas los relieves de las escenas del Nacimiento y la Epifanía, donde se complementa la escultura de la primera mitad del siglo XVI con la de la segunda mitad del siglo XVII, constituyendo un gran programa iconográfico de complejo contenido doctrinal. La Portada de Ramos despliega un

interesante conjunto iconográfico en el que destaca el grupo escultórico de la entrada de Jesús en Jerusalén y los evangelistas que jalonan la puerta.

Después de disfrutar de la belleza de este conjunto monumental, continuamos nuestro recorrido hasta llegar a la Universidad, fundada en torno al año 1218 por el rey de León Alfonso IX. Fue confirmada oficialmente como Universidad en la Carta Magna que le otorgó Alfonso X en 1254. En su época de mayor esplendor, siglos XV y XVI, figuró a la cabeza de las universidades europeas. Destacan en su interior el aula Fray Luis de León, los relieves de la escalera del claustro, o la Biblioteca, fundada en 1254 por Alfonso X el Sabio. En ella destacan el Tohá y los "libros redondos" que Torres Villarroel compró en París y que en realidad eran globos terráqueos, y que los llamó así para que el bibliotecario los aceptase y pagase.

Fachada de la Catedral nueva

Aprendimos cosas curiosas: que el derecho al pataleo viene del permiso de mover manos y piernas para poder mitigar el frío en los duros inviernos salmantinos, cómo los estudiantes se colocaban en orden, en los primeros bancos los segundones de las familias nobles, a continuación los colegios mayores y, por último, los pauperes que constituían el 20 por ciento de los estudiantes. Nos enteramos, asimismo, que las prebendas eran trabajos que los estudiantes menos pudientes hacían para costearse los estudios y, además, observamos cómo delante de la cátedra, reservada para el profesor, había una silla más pequeña para el repetidor. Éste era un estudiante que tomaba nota de los comentarios realizados durante la explicación y al final elaboraba la conclusión.

Universidad de Salamanca

Vitor dedicado a Miguel de Unamuno

Al visitar el aula de Fray Luis de León, la más emblemática de la Universidad, recordamos como por sus planteamientos en exégesis bíblica fue procesado y encarcelado por la Inquisición entre 1572 y 1576, viniendo a nuestra memoria el famoso "... decíamos ayer" al reincorporarse a su cátedra. Parafraseando, el lema de la celebración de los 800 años de la Universidad (1218-2018) ha sido "Decíamos ayer, diremos mañana".

En 1922, siendo vicerrector Unamuno, la Universidad concedió el título de Doctora Honoris Causa de la Universidad a Santa Teresa de Jesús, primer reconocimiento otorgado por la Universidad a una mujer por su calidad literaria, su espiritualidad y los valores reformistas.

La Fachada de la Universidad de Salamanca data de 1529 y pertenece al estilo plateresco y su construcción fue ordenada por los Reyes Católicos. La firma o detalle reza La Universidad a los Reyes y los Reyes a la Universidad, escrita en griego; en el centro se puede contemplar la efigie de Carlos I.

Dice la leyenda que los estudiantes de Salamanca tenían que ver la rana para aprobar y el que no la veía no podía conseguir doctorarse. Para otros, puede significar la lujuria, al estar posada sobre una calavera, dando a entender el avistamiento de la muerte si se pecaba.

Capilla de San Martín

De camino hacia la Plaza Mayor, pudimos observar en casi todos los edificios universitarios los famosos "vítores". Originalmente se pintaban con sangre de toro y simbolizan la victoria de los recién doctorados sobre los libros. También nos encontramos con la Universidad Pontificia de los Jesuitas y la Casa de las Conchas, uno de los palacios más populares de Salamanca y una de las mejores muestras de la arquitectura gótica civil española. La hizo construir, en los últimos años del siglo XV y primeros del XVI, Don Rodrigo Arias Maldonado, caballero de la Orden de Santiago. Genera controversia conocer por qué se eligieron las conchas como motivo ornamental: unos lo ven como una muestra de orgullo de los Maldonado por pertenecer a la orden de Santiago y otros, más románticos, las toman como señal heráldica de los Pimentel, y muestra del amor que sentía Don Rodrigo por su esposa Doña María.

Plaza Mayor

Y llegamos a la barroca Plaza Mayor. Fue declarada Monumento Nacional en 1935 y en la justificación técnica y artística se afirma que es "la plaza más decorada, proporcionada y armónica de todas las de su época existentes en España". Tiene 88 arcos y numerosos medallones labrados.

Después del almuerzo en un restaurante cercano a la plaza, donde degustamos los productos típicos de esta tierra, visitamos, el bellísimo claustro del convento de las Dueñas, de las Reverendas Madres

Dominicas, con una vista inigualable de las catedrales para continuar con San Esteban, conocido por los salmantinos como los Dominicos, ya que allí se estableció esta orden religiosa entre 1255 y 1256.

Este grandioso proyecto en su nombre y memoria, se inicia por la intervención y empeño del Obispo de Córdoba e hijo del II Duque de Alba, Fray Juan Álvarez de Toledo. Su construcción mezcla estilos como el

Capilla de Santiago y Santa Teresa

gótico o el barroco. El edificio sigue los cánones del gótico renacentista para lo arquitectónico y del plateresco para la decoración. Las obras duraron de 1533 a 1610. Por la filigrana de sus adornos, la riqueza en su

Interior de la Catedral vieja

Convento de San Esteban

ornamentación la catalogan del más puro estilo plateresco. Destaca el escudo de Santo Domingo flanqueado por blasón del Duque de Alba, similares a los que podemos apreciar en Alba de Tormes.

El retablo del altar mayor de la iglesia es la obra maestra de José Churriguera, para cuya construcción hizo cortar el duque de Alba cuatro mil pinos.

San Esteban tuvo una gran importancia durante la contrarreforma asistiendo en sus demandas a Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y Francisco de Vitoria, entre otros. El claustro de Colón, de uso privado, data de finales del siglo XV, es un recinto formado por una larga nave rectangular, donde Cristóbal Colón tuvo largas charlas con los frailes dominicos, principalmente con Diego de Deza y Domingo Soto, cuando acudió a Salamanca para exponer su proyecto del viaje a las Indias ante los ilustres doctores geógrafos de la Universidad de Salamanca; aquí se fraguaron los preparativos de tan fantástico y crucial viaje. Además, los padres dominicos prestaron ayuda a Santa Teresa de Jesús durante su estancia en Salamanca, prueba de esta vinculación es el confesionario al que acudía la Santa en busca de consejo en el interior del convento.

Cuando salimos de San Esteban, nos dirigimos hacia el autobús, para regresar a Madrid. Un día, sin duda, es poco tiempo para recorrer una ciudad como Salamanca, pero lo importante es que hemos disfrutado del paseo por sus calles llenas de historia y de vida; además, estamos convencidos de que tendremos el ánimo dispuesto para volver. ◘

Cena de verano de la Real Asociación de Hidalgos

Continuando con la tradición de varios años ya, el jueves 20 de junio a las 21 horas, tuvo lugar la Cena de verano de la Real Asociación de Hidalgos de España, que este año ha sido en el Club Financiero Génova (C/ Marqués de la Ensenada, 14), dotado de una gran terraza con unas magníficas vistas panorámicas del centro de Madrid.

A la cena, que fue precedida de un cóctel, acudieron más de 70 personas, entre asociados, familiares y amigos, que pudieron departir animadamente en los salones y disfrutar, posteriormente, de una estupenda cena. Entre los asistentes estuvo una amplia representación de la Junta Directiva de la Real Asociación.

Al final de la cena, nuestro presidente, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, pronunció unas palabras, con las que agradeció su asistencia a todos los presentes y destacó el crecimiento que está teniendo la Real Asociación de Hidalgos de España, tanto en sus centros e instalaciones, como son la construcción de una nueva

residencia de mayores y la nueva y más amplia sede social, como en las actividades culturales y altruistas, que deben continuar aumentando cada año por ser estas el objetivo principal de la Real Asociación. De forma muy especial, recordó y rindió un homenaje a la figura de Don Vicente de Cadenas Vicent, fundador y alma de la Real Asociación de Hidalgos de España hasta su fallecimiento, hace ya catorce años, y cuyo trabajo sentó las bases para la magnífica situación actual de la Real Asociación. El presidente terminó sus palabras con un brindis por España y por el Rey.

Noticias de asociados

Homenaje al Duque de Veragua y a los salvadores de los naúfragos del buque polaco KUDOWA ZDROJ en Santa Eulalia del Río, Ibiza, 2 de junio de 2019

En la noche del 20 de enero de 1983, por un corrimiento de la carga en medio de un fuerte temporal, naufragó a siete millas de las costas ibicencas el buque polaco *Kudowa Zdroj*, quedando en pocos minutos los 27 supervivientes a merced de las olas, en medio de una mar y embravecida y helada. Lanzada la voz de alarma por radio, el teniente de navío Colón de Carvajal y sus hombres, a bordo de un helicóptero *Sea King* de la 5ª Escuadrilla del Arma Aérea de la Armada, embarcado en el portaaeronaves *Dédalo*, situado a 60 millas, logró despegar a pesar de las pésimas condiciones climáticas, y contra el parecer de algunos mandos. Durante horas interminables sobrevolaron las negras y frías aguas, logrando rescatar, entre olas de siete metros, a siete de los náufragos; un segundo aparato del *Dédalo* rescató luego a otro más. Simultáneamente, otros aviones del 801º Escuadrón de Rescate del Ejército del Aire, colaboraron en el avistamiento y salvamento de los náufragos, y en el rescate de los cuerpos de diecinueve ahogados –entre ellos, una mujer–.

Estas acciones de nuestros marinos y de nuestros aviadores fue heroica y benemérita, y los Gobiernos español y polaco distinguieron a los salvadores. Y es que los historiadores navales consideran aquel rescate como la más arriesgada y difícil empresa de salvamento llevada a cabo por el Arma Aérea de la Armada en sus cien años de existencia.

Hoy, 36 años después, Ibiza ha acogido y homenajeado a aquellos héroes, en un acto organizado por el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río y por la Maestranza de Caballería de Castilla. En el *Teatro España* de Santa Eulalia del Río, a partir de las 11 de la mañana del domingo 2 de junio, glosaron aquellos hechos el alcalde presidente del Ayuntamiento, el diputado decano de la Maestranza de Caballería de Castilla, el ministro consejero de la Embajada de Polonia, los mandos del Sector Naval de Baleares y del Sector Aéreo de Baleares, y representaciones de la 5ª Escuadrilla del Arma Aérea de la Armada, del 801º Escuadrón de Rescate del Ejército del Aire, y de la Asociación Cristóbal Colón de Ibiza. Después, el propio Duque de Veragua narró por menor, con sencillas y vívidas palabras, las circunstancias y los hechos de aquella noche terrible.

El acto de merecido homenaje a quienes, hace ya muchos años, protagonizaron en aguas baleares

un benemérito gesto de humanidad, arriesgando sus vidas para rescatar de una muerte segura a ocho náufragos del *Kudowa Zdroj*, concluyó después en las aguas frente al Paseo Marítimo y las playas, donde el 801º Escuadrón del Ejército del Aire realizó, ante un numeroso público, una excelente demostración de salvamento marítimo, con balizamiento de zonas y lanzamiento de cadenas de supervivencia.

Conferencia de don Luis Valero de Bernabé, Marqués de Casa Real

El pasado 22 de mayo, en el Centro Asturiano de Madrid, don Luis Valero de Bernabé, Marqués de Casa Real, Vicepresidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, impartió la conferencia titulada "Japón, un imperio y dinastía milenarios", en un acto organizado por el Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias, que contó con la presencia de S.E. el Embajador del Japón, Masashi Mizukami.

Nombramiento de nuevo Presidente de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando a D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa

En la Junta de Gobierno de la Real Hermandad de Caballeros de San Fernando celebrada el pasado día 11 de marzo de 2019, presidida por el Vicepresidente más antiguo, D. Fernando Puell Bau, entre otros asuntos a tratar, fue elegido candidato a Presidente de la Corporación, el Ilmo. Sr. Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, nombramiento que, de acuerdo con los Estatutos, fue presentado y ratificado por la Asamblea General Extraordinaria que con este fin se celebró el día 3 de abril.

El nuevo Presidente sucede al Excmo. Sr. General Don Feliciano Calvo González, que ejerció la presidencia durante los últimos veinte años y que por

razones personales decidió dejar el cargo, pasando a desempeñar el de Gran Canciller del Alto Consejo de la Real Hermandad, vacante desde el fallecimiento del Excmo. Sr. Duque de Parcenet.

Nuevos ingresos

Nobles asociados

DON GONZALO-ENRIQUE ARRUÉ PORTU

Exp. Núm. 6162, informado por la Junta de Probanza de 20 de marzo de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 27 de marzo de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalgo.

Prueba de nobleza: Ser descendiente de hidalgos reconocidos en 1672 por las Juntas Generales de Guipúzcoa y ratificado por las mismas en 1777.

Prueba genealógica: Partidas de nacimiento/bautismo, matrimonio y defunción.

Armas: En campo de oro un roble, de sinople terrasado de lo mismo, con un jabalí, de sable pasante al pie del tronco y, apoyadas en este, dos lanzas, las astas de sable. En cada cantón del jefe, un sotuer, de gules.

DOÑA ALEJANDRA VALDÉS Y GROSS

Exp. Núm. 6163, informado por la Junta de Probanza de 20 de marzo de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 27 de marzo de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalga.

Prueba de nobleza: Descender de Caballeros de Santiago.

Prueba genealógica: Partida de nacimiento. Hija y nieta de los nobles asociados don José Valdés de la Colina (expediente 1357) y don Jesús Valdés y Menéndez-Valdés, Barón de Covadonga (expediente 887).

DON FERNANDO JUAN GONZÁLEZ DE CANALES Y MOYANO

Exp. Núm. 6164, informado por la Junta de Probanza de 31 de diciembre de 2018 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 22 de enero de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalgo.

Prueba de nobleza: Ser 6º nieto de don Francisco González de Canales y Benítez de Molina, maestrante de Ronda, inscrito como hijodalgo en Montoro el 6 de marzo de 1769; 7º y 8º nieto de hidalgos empadronados en Montoro en 1707.

Hijo del noble asociado don Fernando González de Canales y López-Obrero, con expediente 5953.

Prueba genealógica: Fotocopia del libro de familia de sus padre y demás documentación obrante en el expediente de su padre y en el nº 3309.

Nobles inscritos

DON FRANCISCO GUSTAVO CUESTA DE REYNA CORTÉS, CONDE DE ORICAÍN

Exp. Núm. 6261, informado por la Junta de Probanza de 20 de marzo de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 27 de marzo de 2019.

Motivo de ingreso: Nobleza de privilegio.

Prueba de nobleza: Título del Reino de España.

Armas: En campo de gules, seis bezantes, de plata, puestos en dos palos, y en el centro, una espada, de plata, encabada de oro y alterada.

DON FRANCISCO JOSÉ NAVARRO FERRER

Exp. Núm. 6265, informado por la Junta de Probanza de 19 de junio de 2019 y aprobado su ingreso por Junta Directiva de 25 de junio de 2019.

Motivo de ingreso: Hidalgo.

Prueba de nobleza: Ser hermano de don José Navarro y Ferré, Caballero de Gracia y Devoción de la S.O.M. de Malta.

Prueba genealógica: Partidas de nacimiento, bautismo y matrimonio.

Armas: En campo de oro una torre redonda de piedra, donjonada, acompañada de una N mayúscula, de sable, a cada lado. Posada sobre la torre un águila, de sable coronada de lo mismo. ◘

Boletines y revistas recibidos

En la sede de nuestra asociación se reciben numerosos boletines y revistas de diferentes institutos de estudios genealógicos así como de otras asociaciones nobiliarias europeas similares a la Real Asociación de Hidalgos de España.

Recordamos a nuestros asociados que dichas publicaciones están a su disposición en la sede la Calle Jenner para su consulta, previa petición.

ADLER, enero-marzo 2019.

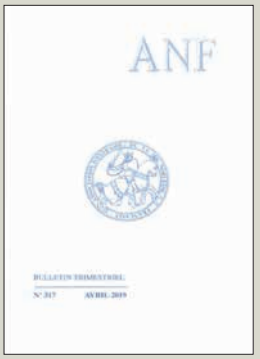

ANF, núm. 317, abril 2019.

IL MONDO DEL CAVALLIERE, núm. 73, enero-marzo 2019.

LE HÉRAUT, núm. 143, 2019.

LE PARCHEMIN, núm. 440, marzo-abril 2019.

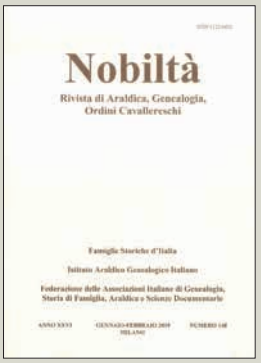

NOBILTÀ, núm. 148, enero-febrero 2019.

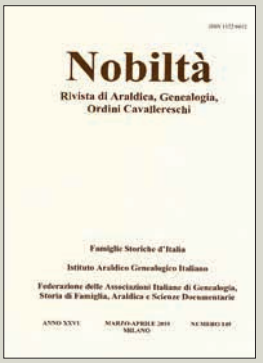

NOBILTÀ, núm. 149, marzo-abril 2019.

NOTA PARA LOS ASOCIADOS

Pretendemos que la Gacetilla sea un escaparate de nuestras actividades y de nuestros asociados hacia la sociedad. Y con nuestros artículos podemos contribuir a que se nos conozca mejor.

Hasta ahora contamos con un reducido número de asociados que nos envían sus trabajos para publicarlos. Ya sabemos que estás muy ocupado y tienes poco tiempo para escribir, pero nos agradaría recibir noticias tuyas para publicarlas en nuestras páginas y que compartas tus conocimientos e inquietudes con todos nosotros.

Todo lo que envíes, artículos y nuevas ideas para desarrollar en la Revista lo tendremos en cuenta en el consejo de redacción. No lo dudes.

Dirigid los envíos y consultas por e-mail a la Coordinadora de la revista,

lilianaruiz@hidalgosdeespana.es

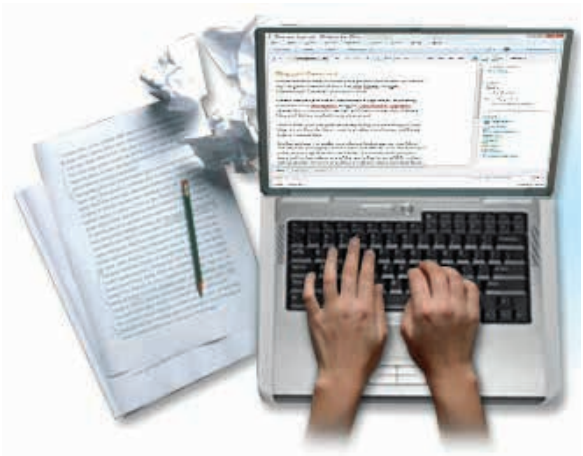

Celebración de los "Pucheros" mensuales

En la residencia CASASOLAR Santo Duque de Gandía se realiza cada segundo miércoles de mes, como ya es una larga tradición, el almuerzo de asociados conocido por todos como EL PUCHERO. Desde hace meses se ve con agrado como el número de asistentes crece y cada vez son más los nuevos asociados que se incorporan a tan grata tradición.

Desde la remodelación del edificio de CASASOLAR, el Puchero se celebra en la sexta planta del edificio, en la zona de los salones, lo que presenta el aliciente de disponer de unas inmejorables vistas y disfrutar de un aperitivo previo al almuerzo en la magnífica terraza que rodea el salón. Sin duda una gran ocasión para estrechar los lazos de amistad entre los asociados y charlar sobre los asuntos de nuestra querida Real Asociación.

Desde nuestra revista animamos a todos a asistir a estos Pucheros, con la seguridad de que lo tendrán por una de las actividades más gratas de cada mes. Publicamos en este número algunas fotos del último, celebrado el 12 de septiembre.

Nuestras próximas citas serán los segundos miércoles 11 de septiembre, 9 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre. Las reservas se pueden realizar en el teléfono 915 416 297 y el precio del cubierto sigue siendo de 6 €.

Por razones organizativas es **imprescindible** apuntarse como muy tarde a lo largo del día anterior a la celebración del Puchero. No se admitirán las inscripciones realizadas el mismo día ni se permitirá la entrada a aquellos que no se hayan inscrito previamente.

Se recuerda a los señores asociados que los caballeros deben usar chaqueta americana y corbata.

Celebración de la séptima fiesta de jóvenes organizada por la Real Asociación de Hidalgos de España

La séptima edición de la Fiesta de Jóvenes de la Real Asociación de Hidalgos de España se celebró la noche del viernes 14 de junio y, como en ocasiones anteriores, fue el Museo del Traje el espacio elegido. Asistieron a la misma jóvenes asociados, amigos de la Real Asociación de Hidalgos de España y miembros de diversas corporaciones nobiliarias y caballerescas.

Desde las 22:30 horas hasta las 04:30 horas los asistentes a este evento organizado por la Real Asociación de Hidalgos de España, a través de la Comisión de Jóvenes, disfrutaron de un cóctel y, a continuación, barra libre y música a cargo de un DJ.

Como en años anteriores, contamos con la presencia de amigos de otras corporaciones nobiliarias y caballerescas. En esta ocasión confirmaron su asistencia las siguientes corporaciones: Orden Militar de Montesa; Real Maestranza de Caballería de Granada; Real Estamento Militar del Principado de Gerona; Real, Antiquísima y Muy Ilustre Cofradía de Caballeros Nobles de Nuestra Señora del Portillo de Zaragoza; Antiguo e Ilustre Solar de Tejada; Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias; Maestranza de Caballería de San Fernando, Cuerpo de la Nobleza del Antiguo Reino de Galicia, así como una representación de colegiales de nuestro Colegio Mayor Universitario Marqués de la Ensenada. Muchos asociados y amigos de nuestra Real Asociación, hasta un total de ochenta invitados.

Fue una velada en la que, disfrutando principalmente de una agradable compañía, pudimos departir entre asociados e invitados sobre lo que la

Asociación ofrece y promueve, las iniciativas que realizamos en el ámbito cultural, deportivo y asistencial. En definitiva, proponer a los más jóvenes alternativas en el seno de la Real Asociación y difundir lo que planteamos y desarrollamos en los diferentes ámbitos de actuación.

Como siempre, seguimos esperamos una gran participación en las próximas actividades preparadas por

la Comisión de Jóvenes y en el resto de actividades que ofrece la Asociación, como los ciclos de conferencias, los pucheros, excursiones, coloquios, cursos... y, desde luego como siempre también, os esperamos el año que viene en la octava fiesta para jóvenes de la Real Asociación de Hidalgos de España.

Actividades

Durante el segundo trimestre del año, en el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada se han llevado a cabo diversas actividades deportivas y culturales con el fin de potenciar la unión entre colegiales, la participación y su labor formativa.

ACTIVIDADES CULTURALES

El martes 2 de abril tuvo lugar la conferencia "Eres más importante que Google", donde se trató el tema del ciber bullying, a cargo de Don Jesús Pernas García, Director de un colegio infantil y de primaria y formador y ponente sobre abuso de nuevas tecnologías y peligro en redes sociales.

Para concluir el ciclo de conferencias de este curso, el día 23 de abril contamos con la presencia de Nacho Rivera, co-fundador de la marca de sudaderas 'Blue banana', que nos habló de emprendimiento joven, algo que sin duda consiguió motivar a muchos colegiales.

El viernes 5 de abril se celebró la tradicional Fiesta de Primavera, en la que nuestros colegiales se desplazaron hasta una conocida discoteca a las afueras de Madrid donde pudieron disfrutar del buen ambiente, música y copas hasta bien entrada la noche.

Entre el 6 y el 12 de mayo se llevó a cabo la "XI Semana Cultural Marqués de la Ensenada". Con motivo de ello, el día 9 de mayo tuvo lugar el certamen de teatro en el que el grupo teatral del Colegio, representó la obra "Una nueva, un secuestro y a prisión". Esto, junto con las posteriores actuaciones del Grupo de Música, hizo que los colegiales pasaran una noche de lo más divertida.

Durante esta semana se realizaron también diversos concursos culturales y se jugaron las finales del Torneo Marqués de la Ensenada. Para culminar, el 15 de mayo se celebró una 'Barbacoa benéfica', durante la cual, gracias al buen tiempo, pudimos también inaugurar la piscina.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El torneo de la Asociación de Colegios Mayores concluyó después de seis meses de competición. Este año, nuestro Colegio ha resultado campeón en baloncesto femenino así como subcampeón en tenis de mesa femenino y tercer puesto en tenis de mesa masculino.

La final de baloncesto se disputó el 27 de abril en el pabellón de Somosaguas. Hasta allí se desplazaron numerosos colegiales para mostrar todo su apoyo a las chicas del equipo en un día tan importante.

TORNEO MARQUÉS DE LA ENSENADA

Se ha disputado la XLV edición de nuestro Torneo. Este año han participado 40 instituciones, con un total de 140 equipos y más de 300 partidos disputados.

Como cada año, los deportes de los que se ha compuesto el Torneo han sido fútbol sala, baloncesto, balonmano, voleibol, tenis de mesa, ajedrez y pádel y todos los partidos han sido disputados en las instalaciones de nuestro Colegio Mayor.

La entrega de trofeos tuvo lugar el día 14 de mayo. El Sr. D. Manuel Ladrón de Guevara, Tesorero de la Asociación, fue el encargado de entregar Trofeo Duque de Calabria a la mejor institución participante, que resultó ser nuestro Colegio un año más. Además, el Secretario General, D. Fernando González de Canales, hizo entrega de los trofeos a los ganadores del III Torneo de Pádel Hidalgos de España.

ACTO DE CLAUSURA E IMPOSIÓN DE BECAS 2018

Junto con la entrega de trofeos del Torneo Marqués, tuvo lugar el Acto de Clausura del Curso en el que se imponen las becas a aquellos colegiales que, dada su participación, integración y colaboración en las actividades del Colegio, se han hecho merecedores de ellas. Un acto muy emotivo en el que algunos colegiales se despiden de la que, durante varios años, ha sido su casa. Una vez concluida la entrega en el salón de actos, tuvo lugar un aperitivo en las pistas para todos los asistentes. ◘

Actividades

Actividades Casasolar

Comenzando el mes de abril, el día 10, en Casasolar realizamos una salida al museo Geominero de Madrid. Allí pudimos conocer las diversas colecciones de gran valor histórico de minerales, rocas y fósi-

les de España y sus antiguas colonias. Sobre todo nos llamaron la atención las piedras preciosas que estaban expuestas. Pudimos adquirir muchos conocimientos en esta visita gracias al guía, un chico voluntario con estudios en ingeniería, quien nos explicó toda la materia en profundidad. ¡Recomendamos a todo el mundo a que vaya a conocer este museo!

El jueves 25 de abril recibimos de nuevo la visita de Valeriano, que como siempre nos contagió con su alegría y sus ganas de pasarlo bien cantándonos temas bien conocidos por todos. Y es que dicen que al mal tiempo... buena cara, y eso mismo pasó aquí en la residencia ya que a pesar de los días un poco nublados que tuvimos en la capital, no pudimos quitar las sonrisas de las caras de nuestros residentes gracias a esta actuación.

Para finalizar el mes, el martes 30 de abril quisimos repetir la salida por la ribera del Manzanares del pasado mes que tan bien fue, y nos pusimos en marcha, aprovechando las vistas y los bonitos alrededores que tenemos en el Centro. Como siempre, realizamos paradas en el camino para descansar, tomar aire, charlar, cantar e hidratarnos un poquito.

El viernes 10 de mayo concertamos una visita guiada para conocer el Museo del Traje. Algunos residentes repetían la salida, decían que ya habían acudi-

do otra vez en años anteriores, no siendo esto motivo de desagrado ni mucho menos, ya que pudieron refrescar la memora de toda la información que allí nos transmitieron acerca de la gran variedad de colecciones históricas y contemporáneas, conservando piezas significativas desde los siglos XVI al XX.

Adelantándonos por un día, el martes 14 de mayo celebramos en Casasolar la fiesta de San Isidro Labrador, el patrón de nuestra ciudad. Debido al buen tiempo que hizo, pudimos disfrutar de una tarde de porche con muy buena temperatura amenizada con la cantante Angélica, quien nos cantó, entre otros temas, bonitos chotis y además nos dio una pequeña lección de cómo marcar el ritmo de la música con palmas. En la fiesta todos nuestros residentes y familias lucieron bonitos claveles realizados en talleres de manualidades semanas previas a la fiesta. También, el día 15, degustamos una merienda especial con las tradicionales rosquillas tontas y listas, que no podían faltar en este día tan señalado para los madrileños.

El jueves 23 de mayo quisimos seguir añadiendo bonitas experiencias en grupo y al aire libre. Por la tarde fuimos al Parque de la Bombilla, muy cercano a la residencia, donde pudimos disfrutar de un buen paseo con un clima muy agradable y en buena compañía.

El miércoles 29 de mayo pasamos una buenísima tarde en nuestra residencia gracias a la compañía y la música de la coral DIVERCORO. Estaríamos encantados de que volvieran a nuestro Centro ya que fue todo un placer escucharles.

No pudimos terminar de mejor manera el mes de mayo ...el viernes 31 nuestra residente Doña Águeda nos dio un pequeño concierto de piano y junto a la voz de Doña Mª Victoria nos hicieron pasar una tarde estupenda, además nos alegró saber que va a dejar su piano en la residencia por lo que la actividad

se repetirá en más de una ocasión. Damos las gracias a ambas residentes por su arte y simpatía, es todo un orgullo contar con grandes artistas en nuestro Centro.

El pasado 12 de junio fuimos a pasar la mañana al Parque de la Rosaleda de Argüelles, y pudimos elaborar una lista con nuestra votación particular de las flores preferidas de nuestras residentes.

El 13 de junio fuimos por la mañana dando un paseíto a las fiestas de nuestro barrio, San Antonio de la Florida. Nos empapamos de las costumbres de esta festividad y los bailes junto con los vecinos del barrio, después de hacer un alto en el camino para comernos el pan bendecido por el Santo. También pudimos fotografiarnos con el organillero y metimos la mano en la pila de los alfileres , tan tradicional de nuestra ciudad. ¡Sin duda es una experiencia que repetiríamos con mucho gusto!

TALLERES

En abril, aprovechando unos botes de espesante que teníamos guardados de los que se van gastando, hemos tenido la iniciativa de realizar unos botes decorados con lamas a los que las residentes dieron diversos usos: de jarrón, de bote para lapiceros, de joyero...un sinfín de ideas que surgieron dando rienda suelta a la imaginación con materiales reciclados y que quedaron muy originales.

También en abril preparamos nuestra propia procesión, un paso de Semana Santa que pudimos lucir en la recepción del centro durante toda la festividad. Sin duda es una de las manualidades que más devotos han tenido, y es que daba gusto ver a los nazarenos junto al paso aunque fuese en tan reducida escala; al igual que fue una alegría ver a todas las residentes quedarse mirándolo con esas sonrisas. También en esta manualidad se usó material reciclado ya que para hacer el paso usamos una caja de

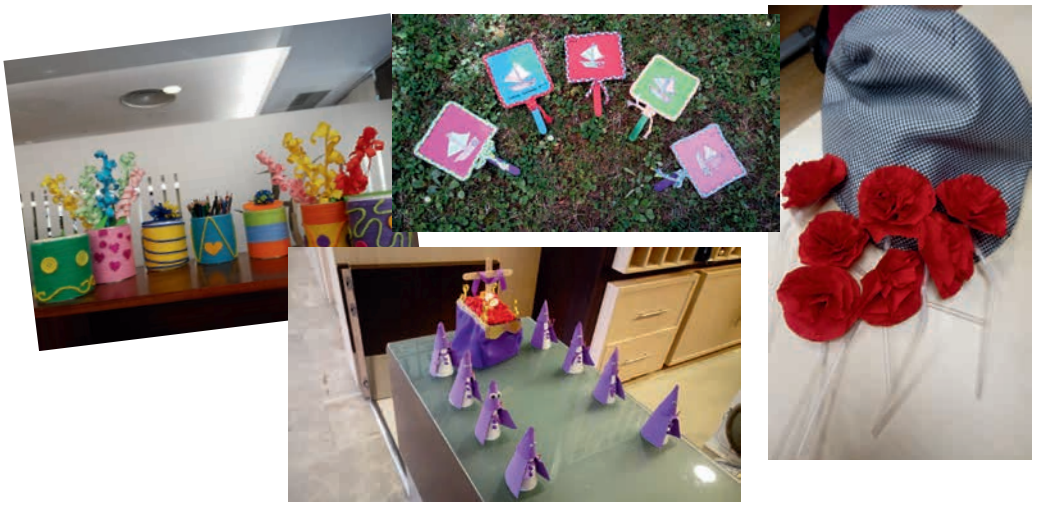

cartón, pequeños trozos de tela sobrante, rollos de papel higiénico y la cruz que se utilizó el pasado año como centro de mesa.

Un año más, preparándonos para la fiesta de nuestro patrón, fuimos trabajando para poder tener a tiempo todos los claveles que pudieron lucir todos nuestros residentes y familiares en la fiesta de San Isidro. Este año se realizaron con servilletas de color rojo para la flor, y las pajitas simulaban el tallo. Una manualidad muy sencilla pero que el resultado no pudo ser mejor, agradeciendo mucho el detalle a todo el que se le repartió ese día.

Dice el dicho que hombre prevenido, vale por dos...En Casasolar nos quisimos unir al refrán tanto hombres como mujeres y, queriendo paliar el calorcito del verano que pronto llegaría, nos pusimos manos a la obra con un taller de pai-pais con motivos marineros. Cada cual lo hizo a su gusto con diferentes coloridos, pero todos ellos quedaron muy bonitos y veraniegos. ◘

Actividades Casaquinta

El 17 de abril visitamos las instalaciones de la Fundación ONCE del Perro Guía con nuestros residentes, que es una fundación creada por la ONCE con la finalidad de criar y adiestrar perros guía para

personas con ceguera o deficiencia visual grave y contribuir así a la mejora de su autonomía y la seguridad de sus desplazamientos. Nos explicaron el

proceso desde la cría hasta conseguir un perro guía adiestrado y poder emparejarlo con el usuario más adecuado.

Con motivo del Día del libro hemos celebrado una Jornada de Intercambio Generacional con los alumnos y alumnas de cuarto de la E.S.O del Colegio San Juan García, de Madrid. Compartimos lecturas, momentos vividos y para finalizar elaboramos un marca páginas para guardar un recuerdo de la experiencia.

El 22 de abril disfrutamos de la actuación de los "Mariachis Mexicali" con los que cantamos y bailamos las canciones de siempre como *La cucaracha*, *Cielito lindo*, *Las mañanitas*...

Nos acercamos durante una hora en la música mejicana, que la mayoría de nuestros residentes las bailaron en su juventud.

Gracias al Coro Valdextrema, formado por 20 componentes que tienen su sede en Valdemoro pero

entre su repertorio cantan canciones típicas extremeñas en su mayoría. Con sus voces nos hicieron pasar la tarde del 4 de mayo de lo más melancólica, a la vez que divertida porque nuestros residentes entonaban canciones que evocaban a su juventud.

El día de la Fiesta de San Isidro llegó, como todos los años, y para celebrarlo nos disfrazamos de chulapos y chulapas, repartimos sangría y canutillos y bailamos a ritmo de chotis toda la mañana.

El martes 18 de junio tuvimos el placer de contar con la actuación, un año más, de "Los Canta abuelos" que no solo cantan canciones, también hacen que participen cantando, bailando y jugando con ellos a la vez que se expansionan y se divierten nues-

tros residentes. También se les puede escuchar en Onda Madrid en el programa "Hoy en Madrid finde" los sábados de 11.00 h 14.00 h. Este año nos he-

mos adelantado a la llegada del verano, y el jueves 20 de junio celebramos e inauguramos la temporada de jardín con la Fiesta del Verano. El tiempo nos acompañó y pasamos una mañana muy divertida, cantando, bebiendo sangría y bailando las canciones de todos los veranos de nuestra vida y aprovechamos también para grabar un vídeo que pronto verá la luz.

Una vez más, nos han invitado desde la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, a celebrar las 54 Fiesta de la Convivencia (17 al 23 de junio). En es-

pecial a participar en el "V Concurso de Bailes de Salón", y nuestros residentes más atrevidos saltaron a la pista para bailar todas las modalidades de baile: rock, pasodobles, chotis.. Los que no bailaron animaron al resto. Al terminar el concurso nos ofrecieron un tentempié cortesía del centro.

TALLERES

Con motivo de la Semana Santa preparamos la representación en cartulina de Jesús en la Cruz, la colorearon, recortaron y pegaron ¡Estaban emocionados de lo bonita que iba a quedar puesta en su habitación!

Con la proximidad de las fiestas de San Isidro estuvimos preparando claveles para poder ataviarnos con ellos en la fiesta que se celebró el día 15 de mayo.

En la manualidad del mes de mayo preparamos un cuadro floral en el que cortamos unos tubos de cartón de papel higiénico, los pintamos de negro y posteriormente los colocamos en forma

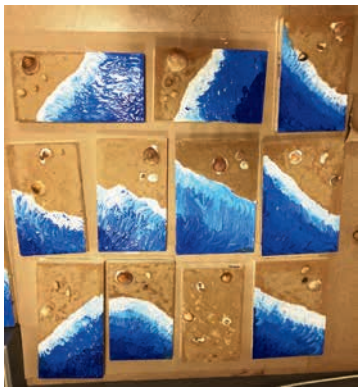

de flores,para rellenarlos con témpera del color que eligieron nuestros artistas.

Para conmemorar el Día Internacional del Medio Ambiente hicimos un mural con papel continuo, coloreando, recortando y pegando a abuelos alrededor del planeta, porque "Cuidar la Tierra es tarea de todos".

En los talleres de cocina hemos elaborado en abril un aperitivo de *tosta* hecha de cazuelitas de champiñones a la plancha, rellenos de jamón; en mayo, para continuar con la celebración de San Isidro, barquillos en nuestra barquillera, y los hemos acompañamos con nata, miel y siropes, al gusto de cada uno de nuestros asistentes. Con ocasión del taller de junio, el postre creado por nuestros cocineros ha consistido en una base de galletas digestive en polvo, mermelada de fresa, mezcla de crema de queso y yogur azucarado espolvoreado con galletas de chocolate en polvo. ◘

Casa Real

Ceremonia de investidura de Su Majestad el Rey como Caballero de la Muy Noble Orden de la Jarretera

Castillo de Windsor. Berkshire (Reino Unido), 17.06.2019

Sus Majestades los Reyes junto a Su Majestad la Reina Isabel II del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte tras la investidura como Caballero de la Muy Noble Orden de la Jarretera
© PA

El lunes 17 de junio tuvo lugar en la Capilla de San Jorge del Castillo de Windsor, la investidura de S.M. el Rey Don Felipe como Caballero de la Muy Noble Orden de la Jarretera, la máxima distinción que concede la monarquía británica.

Su Majestad el Rey fue nombrado por Su Majestad la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte con motivo de la Visita de Estado que realizaron Don Felipe y Doña Letizia en julio de 2017 al Reino Unido. Durante el acto, también fue nombrado con la Orden de la Jarretera el Rey de los Países Bajos, que fue designado con motivo de su Visita de Estado en octubre de 2018 al Reino Unido. ◘

Inauguración de la exposición "Angeli" de la Fundación "Las Edades del Hombre"

Iglesia Colegial de San Pedro y Monasterio de la Ascensión del Señor. Lerma (Burgos), 11.04.2019

Su Majestad la Reina Doña Letizia presidió el pasado 11 de abril el acto de inauguración de la exposición "Angeli", XXIV edición de "Las Edades del Hombre", que tiene lugar en la localidad burgalesa de Lerma entre los meses de abril y noviembre y está dedicada a la figura de los ángeles y a su trascendencia en la tradición cristiana.

S.M. la Reina, que viajó acompañada por el ministro de Cultura

Nota: Las fotografías publicadas en esta sección tienen el © MDE.ES y © Casa de S.M. el Rey / Borja Fotógrafos

Su Majestad la Reina durante la visita a la exposición

y Deporte, José Guirao, recibió el saludo de las autoridades presentes, junto a las cuales, realizó el recorrido de la exposición que cuenta con dos localizaciones: Iglesia de San Pedro, donde Doña Letizia firmó el libro de honor de la exposición y recibió el primer catálogo de la muestra, y monasterio de la Ascensión. ■

Entrega del Premio de Literatura en lengua Castellana "Miguel de Cervantes" 2018 a la Sra. Ida Vitale

Paraninfo de la Universidad de Alcalá. Alcalá de Henares (Madrid), 23.04.2019

El pasado 23 de abril, SS.MM. los Reyes hicieron entrega en la Universidad de Alcalá del Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes" 2018, a la escritora uruguaya, Ida Vitale.

Este galardón es el máximo reconocimiento a la labor creadora de escritores españoles e hispanoamericanos. Condedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, rinde anualmente público testimonio de admiración a la figura de un escritor que, con el conjunto de su obra, haya contribuido a enriquecer de forma notable del patrimonio literario en lengua española.

Sus Majestades los Reyes junto a la galardonada con el Premio de Literatura en Lengua Castellana "Miguel de Cervantes" 2018, Ida Vitale

Al acto acudieron numerosas autoridades tales como la vicepresidenta del Gobierno, ministra de la Presidencia y Relaciones con las Cortes e Igualdad, Carmen Calvo, el general jefe del Mando Aéreo General, José Alfonso Otero, el presidente en funciones de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán; el ministro de Cultura y Deporte, José Guirao; el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez; el rector magnífico de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz y la directora general del Libro y Fomento de la Lectura, Olvido García Valdés.

En su discurso, Su Majestad el Rey dedicó unas bonitas palabras a la obra de la galardonada, de la que dijo que "Sin prisa, pero sin pausa también, a sus 95 años Ida Vitale ha visto crecer una obra, exacta y mágica a la vez, que se ha impuesto por sí misma, persuadiendo a todos". ◘

Visita al Ala 78 y a la Base Aérea de Armilla

Carretera de Motril, s/n. Granada, 25.04.2019

El pasado 25 de abril de 2019, S.M. el Rey Don Felipe se desplazó hasta la Base Aérea de Armilla, en Granada, para visitar la exposición sobre el Ala 78. Junto con el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, esta base es uno de los aeródromos más antiguos de España.

S.M. El Rey fue recibido por el Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, General del Aire, Javier Salto Martínez-Avial; el General Jefe del Mando Aéreo General, General de División, José Alfonso Otero Goyanes; el General Director de Enseñanza, General de División, Enrique Jesús Biosca Vázquez y el Coronel Jefe del Ala 78, Coronel Luis García-Almenta López-Muñiz.

Su Majestad el Rey pasa revista a la escuadrilla que le rinde honores

Su Majestad hizo un recorrido por las instalaciones y hasta pudo probar el Simulador del HE-25 (helicóptero EC-120 Colibrí), realizando un vuelo acompañado por el Jefe del Ala 78. Así mismo, visitó la Torre de Control, atendida por componentes de la patrulla ASPA, la Sala Histórica y el Edificio Central, donde recibió el saludo de las autoridades civiles y militares asistentes al acto, dando así por finalizada su visita al Ala 78. ◘

Reunión del Consejo Científico del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos

Palacio Real de La Granja de San Ildefonso (Segovia), 06.05.2019

Su Majestad el Rey, Presidente de Honor de la institución, presidió la reunión del Patronato del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos que se celebró en el Palacio Real de La Granja de San Ildefonso en Segovia, el pasado 6 de mayo.

Durante la reunión, donde se presentó el Informe de Evaluación del Real Instituto Elcano, realizado por el Consejo Científico, S.M. el Rey estuvo acompañado por los ministros en funciones de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell y de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque.

Posteriormente, tuvo lugar la ponencia "El futuro de Europa" del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación que versó en torno a los retos a los que se enfrentará la Unión Europea en el próximo ciclo político europeo.

Su Majestad el Rey durante la reunión del Consejo Científico del Real Instituto Elcano

Entrega de la XIII edición del "Premio Europeo Carlos V"

Palacio Real de La Granja de San Ildefonso (Segovia), 09.05.2019

Su Majestad le Rey entrega el "Premio Europeo Carlos V" a Thorbjørn Jagland, secretario general del Consejo de Europa

El pasado 9 de mayo, Su Majestad el Rey entregó el 'Premio Europeo Carlos V' al programa Itinerarios Culturales del Consejo de Europa, por fomentar y hacer posibles los valores europeos de la diversidad cultural, el respeto por las respectivas identidades, el diálogo intercultural y el intercambio y el conocimiento de los países y de la historia. El encargado de recoger el galardón fue el señor Thorbjørn Jagland, secretario general del Consejo de Europa.

Al terminar el acto, Su Majestad el Rey firmó, junto al Premiado, en el libro de honor de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y una vez en el exterior, Don Felipe inició la plantación del "Olivo de la Paz de Yuste" y conversó con jóvenes voluntarios del Parlamento Europeo y con los representantes de los itinerarios europeos.

En esta ocasión, Su Majestad el Rey estuvo acompañado por la vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Carmen Calvo; la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor; el presidente de la Junta de Extremadura y presidente del Patronato de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, Guillermo Fernández Vara, entre otros.

Acto central conmemorativo del 175º aniversario de la fundación de la Guardia Civil

Palacio Real de Madrid, 13.05.2019

SS.MM. los los Reyes presidieron el pasado 13 de mayo, en el Palacio Real de Madrid, el acto conmemorativo del 175º aniversario de la fundación de la Guardia Civil.

Allí fueron recibidos por el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez Pérez-Castejón, y recibieron el saludo de la ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles Fernández, el ministro del Interior en funciones, Fernando Grande-Marlaska Gómez, y del director general de la Guardia Civil, Félix Vicente Azón Vilas, quien tras dirigir unas palabras, dio inicio al desfile aéreo y terrestre.

Su Majestad el Rey frente a la Enseña Nacional durante la revista

Asistencia al ejercicio "Cartago 19"

Arsenal de Cartagena (Murcia), 24.05.2019

Su Majestad el Rey desembarca del Buque de Salvamento y Rescate "Neptuno"

El pasado 24 de mayo, Su Majestad el Rey asistió, en Cartagena, al ejercicio de salvamento y rescate de submarinos "Cartago-19", cuyo objeto es incrementar el adiestramiento conjunto de unidades de la Armada y otros organismos relacionados con la acción del estado en la Mar.

A su llegada a la Base de Submarinos en el Arsenal de Cartagena, fue recibido por el almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante general Teodoro López Calderón. A continuación, Su Majestad el Rey recibió Honores de Ordenanza

a cargo de un piquete de honores.

Una vez finalizado el acto, Su Majestad el Rey recibió el saludo de la presidenta de la Asamblea de la Región de Murcia, Rosa Peñalver; el delegado del Gobierno en Murcia, Francisco Javier Jiménez y la alcaldesa de Cartagena, Ana Belén Castejón, entre otras autoridades civiles y militares.

Acto con motivo del "Día de las Fuerzas Armadas 2019"

Paseo de Cristóbal Colón. Sevilla, 01.06.2019

Sus Majestades los Reyes y las autoridades presentes durante la reproducción del Himno Nacional

El pasado 1 de junio SS.MM. los Reyes presidieron el acto central del "Día de las Fuerzas Armadas 2019", que este año se celebró en Sevilla.

A su llegada, Sus Majestades los Reyes recibieron el saludo del Presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla; de los ministros en funciones de Defensa, Margarita Robles; de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell; por la vicepresidenta primera del Congreso, Gloria Elizo; el Alcalde de Sevilla en funciones, Juan Espadas Cejas; y por el jefe del Estado Mayor de la Defensa, Fernando Alejandre Martínez.

A continuación, se procedió a izar la bandera y tuvo lugar el homenaje a los que dieron su vida por España. Concluido el homenaje, comenzó el desfile aéreo y una vez finalizado se ofreció una recepción a una comisión de militares de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil, donde Su Majestad el Rey, expresó su gratitud y emoción a los familiares de los 186 fallecidos en los 30 años que se cumplen de la participación de España en misiones de paz internacionales. Un recuerdo y un saludo que extendió a los que están ahora prestando su servicio en estas misiones fuera de nuestras fronteras y pidió a los presentes un brindis por España.

BENEFICIOS QUE DISFRUTAN LOS MIEMBROS DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

EDICIONES HIDALGUÍA
Los asociados tienen un descuento del 25% en la adquisición de todas las publicaciones de EDICIONES HIDALGUÍA.

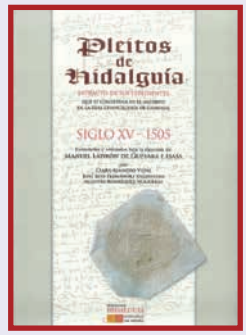

DIPLOMATURA EN GENEALOGÍA, HERÁLDICA Y NOBILIARIA
Los asociados que se cursen la Diplomatura de nuestra Escuela, disfrutan de un descuento del 35% en el importe de la matrícula.

CURSOS DE MASTER Y EXPERTO EN LA UNED
Los asociados tienen derecho a una subvención del 25% del coste de la matrícula deal Curso.

EXCURSIONES
Los asociados perciben una subvención aprobada por Junta Directiva y que normalmente es del 40% del importe total del coste de la excursión.

La REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA, a través de la Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, ofrece un programa online de estudios de estas ciencias.

Se ofrece, así, una oportunidad seria y rigurosa para el conocimiento de estas materias, contando con los mejores profesores y con una metodología de aprendizaje acorde con los nuevos tiempos.

Este curso está abierto no sólo a residentes en España, sino también y muy especialmente a aquellos residentes en los antiguos territorios que formaron parte de la Monarquía Hispánica.

La Escuela de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria, la más antigua del mundo, ofrece, desde su fundación en el año 1959, una larga tradición en la enseñanza de estas disciplinas.

Consta de diez materias, organizadas en módulos. Este calendario está pensado para que el alumno pueda cursar los tres módulos de forma sucesiva y, si supera todos ellos, obtener el título de Diplomado. Estos módulos pueden cursarse en el orden que el alumno desee, en uno o varios años académicos.

PRIMER MÓDULO:

- ✓ **Genealogía:** se estudiará el origen y desarrollo histórico de esta ciencia, para luego pasar a detallar sus conceptos y vocabulario propios y la forma correcta de hacer una investigación genealógica.
- ✓ **Fuentes de Investigación: Los Archivos:** Se dará información sobre las fuentes de investigación relacionadas con las ciencias objeto del curso en sus más diversos soportes y cómo acceder a ellas.
- ✓ **Elaboración de Escritos Académicos:** Se enseñará a preparar escritos académicos, según los parámetros convencionales de planeación, investigación, redacción, reescritura y presentación final de los trabajos.
- ✓ **Archivística**: Se aprenderán los orígenes, principios, técnicas y procedimientos de la Ciencia de los Archivos.

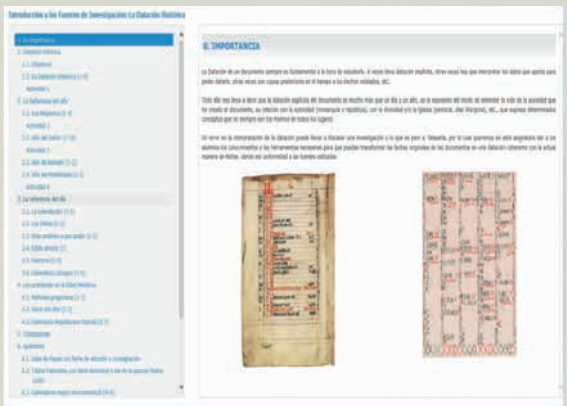

SEGUNDO MÓDULO:

- ✓ **Derecho Premial:** Se pasará revista a los orígenes y desarrollo de la doctrina del derecho premial, así como a su problemática, para luego detallar los honores y distinciones vigentes en el Reino de España así como las precedencias protocolarias y los tratamientos de cortesía.
- ✓ **Emblemática:** Se estudiará el concepto de la emblemática y cómo ha ido variando a lo largo del tiempo, la importancia de los emblemas y escudos en las distintas épocas históricas y su uso sobre distintos soportes, su correcta lectura e interpretación, y las fuentes propias de la materia.
- ✓ **Diseño heráldico**: Se estudiará lo concerniente a la adopción de armerías, las normas y buenas prácticas del sistema heráldico tradicionalmente aceptadas.

TERCER MÓDULO:

- ✓ **Nobiliaria:** Se tratará del desarrollo del concepto de nobleza a lo largo del tiempo, así como de sus peculiaridades y especificidades jurídicas y reglamentarias en cada época histórica, los derechos y deberes de sus miembros, las asociaciones y corporaciones nobiliarias, etc.

- ✓ **Fuentes de Investigación: La Datación Histórica:** Se proporcionará información sobre la correcta datación de los documentos, revisando los distintos modos de datar según las épocas y las entidades productoras del documento, así como la transformación de la data del documento en la fecha correcta.
- ✓ **Historia de las Instituciones y Diplomática**: Se ocupará del estudio de las instituciones españolas productoras de documentos e informará acerca de las fuentes documentales para la realización de estudios de Genealogía, Nobiliaria y Heráldica.

FECHAS:

Las fechas de inicio y final de cada módulo son

- ✓ *Primer módulo:* del 1 de febrero al 31 de mayo.
- ✓ *Segundo módulo:* 1 de junio al 30 de septiembre.
- ✓ ***Tercer módulo*: 1 octubre al 31 de enero.**

DIPLOMA:

Los que realicen con aprovechamiento el Curso recibirán el título de *DIPLOMADO EN HERÁLDICA, NOBILIARIA Y GENEALOGÍA*.

PRECIO:

El precio de cada módulo es de 95 €. Se puede abonar por módulos separados o por el curso completo, en cuyo caso el precio total es de 250 €. Los asociados de la Real Asociación de Hidalgos de España tienen un descuento del 35 % sobre el precio del curso.

Más información en https://escuelafundacionhidalgos.es/

EQUIPO LECTIVO

La Escuela cuenta con dos directores, Manuel Pardo de Vera y Díaz y José Mª de Francisco Olmos, quienes junto a Fernando García-Mercadal y García-Loygorri, Miguel Ángel Hermida Jiménez, Mario Jaramillo y Contreras, Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, Jaime Salazar y Acha y Luis Valero de Bernabé, marqués de Casa Real, forman el equipo de profesores. ■

"Studium", Accademia di Casale e del Monferrato per L'arte, La Letteratura, La Storia, Le Scienze e Le Varie Umanità

En la histórica ciudad de Casale Monferrato, en la región del Piamonte en la provincia de Alessandria, en Italia, el día 12 de abril pasado, se celebró una solemne sesión académica de *"Studium", Accademia di Casale e del Monferrato para el Arte, la Literatura, la Historia, las Ciencias y las Humanidades*, actualmente presidida por S.A.R. Doña María Teresa de Borbón Parma. Desde el año 2017 la Real Asociación de Hidalgos de España es miembro del *Senado* de *Studium, Accademia di Casale e del Monferrato.*

Acto académico

La organización estuvo a cargo del Dr. Pier Felice degli Uberti y de la Dra. Loredana Pinotti, lo que siempre es una garantía de éxito académico y social.

En esta sesión académica Don Manuel Pardo de Vera y Díaz, presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, y Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, tesorero de dicha Real Asociación, recibieron el nombramiento de *Senador Académico de "Studium", Academia di Casale e del Monferrato*, que es la máxima distinción que concede tan prestigiosa academia

Mesa presidencial

y que solamente pueden tener un limitado número de personas, hoy veinticinco, aunque únicamente diez plazas están asignadas. En su intervención, el

D. Manuel Ladrón de Guevara con el diploma de Senador Académico

Dr. Pier Felice degli Uberti hizo una relación de los méritos de los que iban a recibir el nombramiento de senadores académicos, destacando muy especialmente su trabajo dentro de la Real Asociación de Hidalgos de España, en los ámbitos cultural, académico y social, en los que esta Real Asociación es un excelente ejemplo a seguir por todas las asociaciones nobiliarias europeas.

D. Pier Felice degli Uberti

La ceremonia se desarrolló en el *Palacio de Gozzani di Trevill*, una residencia noble del siglo XVIII, con una importante historia entre sus muros. Un espacio barroco en donde, en 1847, se inició lo que sería el Risorgimento italiano.

Esta institución, el *Studium, Academia de Casale y de Monferrato para la Humanidad, Literatura, Historia, Ciencias y Humanidades*, fundada en 1476 por Guillermo VIII Paleólogo, Marqués de Monferrato, y felizmente relanzada en 1978 por un grupo de científicos e investigadores, goza de un gran y merecido prestigio internacional por la alta calidad científica de sus miembros y por sus frutos culturales.

En las palabras de agradecimiento, Don Manuel Pardo de Vera destacó la relación del Marquesado de Monferrato con los reinos de España desde muy antiguo. A mediados del siglo XIII, en 1271, Guillermo VII, el Gran Marqués, se casó con la infanta Beatriz de Castilla, hija del rey Alfonso X el Sabio. A su vez, Margarita de Monferrato, hija de Guillermo II, se casó con el infante Juan de Castilla. En el siglo XIV, en 1358, Giovanni II Paleólogo se casó con Isabel, heredera del reino de Mallorca, y en el siglo XVI, Giovanni Giorgio, el último marqués paleólogo, contrajo matrimonio con Julia de Aragón, nieta del rey Alfonso V de Aragón. Ya con la dinastía de los Austrias, Francesco III Gonzaga se casó, en 1549, con Catalina de Austria, y Guillermo I Gonzaga con Leonor de Austria, ambas hijas de Fernando de Austria y nietas del rey Felipe II de España.

D. Manuel Pardo de Vera agradeciendo la distinción

Recordó el nuevo Senador Académico como la relación ha sido y es muy intensa entre Italia y España. Durante siglos lo fue entre los distintos reinos y estados en que se dividían y ahora entre dos naciones definitivamente unificadas. Italia y España han sido, en gran medida, actores decisivos en la creación del alma de Europa. Desde luego con sus hechos militares, pero sobre todo en los campos del derecho, la literatura, la escultura, la pintura, en fin, la cultura que forma el espíritu de esta Europa asentada sobre los valores del humanismo cristiano, porque el futuro de Europa depende de su cultura, y la cultura nunca viene de las administraciones de los Estados, de la burocracia, sino de instituciones como el *Studium, Academia de Casale y de Monferrato*, y de las personalidades que las integran. La cultura

Palacio de Gozzani di Trevill

genera nuevas ideas, es creativa, y también produce una fuerte industria cultural en la que Europa habrá de ser la vanguardia, es nuestro principal recurso, es nuestra energía, nuestro oro, además de un potente nexo de unión entre las personas.

Refiriéndose a Europa, señaló como hoy escuchamos hablar continuamente de la libertad de los mercados, del mundo de los negocios, pero mucho menos de la cultura común europea. Desde el sur de Europa podemos transmitir una forma de entender la vida que hace a los hombres mucho más felices. Una forma de vida que se plasma en nuestras expresiones de la literatura y del arte. Necesitamos un nuevo Renacimiento cultural, cuyos principales exponentes han de estar en las humanidades y en las artes, al modo de aquel Renacimiento del siglo XV, que nació en Florencia y recorrió toda Europa, con figuras como Francesco Petrarca, Giovanni Bocaccio, Nicolás Maquiavelo, Leonardo da Vinci, Botticelli, Rafael, Miguel Ángel, Palestrina, Monteverdi y tantos otros, y un Siglo de Oro como el que entre los siglos XVI y XVII dio en España las figuras de El Greco, Diego Velázquez, Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y vio el nacimiento del hidalgo Don Quijote de la Mancha de la mano de Miguel de Cervantes. Porque, aunque cada nación tenga características singulares en su cultura, todas reconocen la influencia que ha habido entre ellas a lo largo de los siglos, formando un elemento común que llamamos *cultura europea*, una interrelación en la historia del pensamiento, los sentimientos y el comportamiento, un intercambio en el mundo del arte, de las ideas, del sistema social y de sus costumbres. Sin duda, la fuerza dominante en la formación de esta *cultura común europea* ha sido la tradición cristiana, de la que nace la esencia de nuestro pensamiento y nuestro código moral, público y privado.

Durante este solemne acto se proyectó el video institucional de la *Real Asociación de Hidalgos de Es-*

paña con el fin de que sea más y mejor conocida internacionalmente en sus actividades culturales, nobiliarias y de ayuda social. Para satisfacción de todos los asociados de la RAHE y como reconocimiento a nuestro trabajo, hemos de constatar que en todos los foros internacionales se considera que la labor cultural y social que realiza la Real Asociación de Hidalgos de España es digna de todo elogio y no tiene igual en ninguna corporación nobiliaria europea.

En este mismo acto ingresaron en la categoría de académicos:

Nazli Madkour, pintor, nacido en El Cairo en 1949, es máster en economía política por la Universidad Americana de El Cairo. Desde 1982, ha realizado más de 35 exposiciones individuales y sus obras se han expuesto en numerosas exposiciones colectivas en Egipto, Alemania, Francia, Italia, Portugal, Reino Unido, Holanda, Grecia, Líbano, Sharjah, Qatar, Bahrein, Kuwait, Ecuador, Japón, China, Estados Unidos y Canadá. Madkour fue miembro del Comité de Artes Plásticas del Consejo Supremo para la Cultura de 2002 a 2005 y fue miembro del jurado de la Bienal Internacional de El Cairo en 2010, así como miembro del jurado del Concurso de Arte de Persbook en 2011 y 2012.

Profesor Massimiliano Ferrara. Es director científico del laboratorio científico "Decisions_LAB", componente del Comité Científico AMASES, miembro de la Junta de Profesores del Doctorado de Investigación en "Derecho y Economía", coordinador del Programa de Máster en Economía Departamento de Derecho Economía, miembro del Senado Académico, profesor del Curso de Matemáticas de Ciencias Económicas para el Programa de Máster en Economía, director del Curso de Matemáticas para la Economía para el Grado en Ciencias Económicas, en la Facultad de Derecho, todo ello en la Universidad Mediterránea de Reggio Calabria. Es, además, investigador en el Centro Invernizzi de Investigación en Innovación, Organización, Estrategia y Emprendimiento, en la Universidad de Milán.

Miembros de la RAHE en la cena

Doctor Gian Mario Bosoni, director general de *"Emiliana Conserve Spa"*, la compañía más grande para el procesamiento de los tomates. Es uno de los empresarios italianos más importantes y uno de los más grandes historiadores en el mundo del diseño y fabricación de alfombras.

Profesor Mohamed Salmawy. Es una figura destacada en la escena cultural árabe. Es autor de treinta libros, obras literarias, periodísticas y políticas que

Palabras del presidente de la RAHE en la cena

Asistentes a la cena

Asistentes a la cena

incluyen doce composiciones teatrales, ocho colecciones de cuentos y dos novelas. Salmawy fue presidente de la Unión de Escritores de Egipto, secretario general de la Unión de Escritores Árabes, presidente de la Unión de Escritores de África, Asia y América Latina. Fundó el periódico en francés "Al-Ahram Hebdo" en 1994. Es el editor jefe del diario independiente "Al-Masry Al-Youm" y fue director editorial de "Al -Ahram". Después de la revolución de 2011, fue miembro del Consejo de Ancianos encargado de redactar la nueva Constitución egipcia.

H.R.H. El príncipe Emmanuel Bushayija (Yuhi VI), Jefe de la Casa Real de Ruanda, nieto de S.M. Kigeli V

Maurizio Dodi, empresario, es el presidente de MUP Editore, la editorial fundada en 2002 por la Fundación Monte di Parma y la Universidad de Parma. Maurizio Dodi es miembro del Consejo General de la Fundación Monte di Parma desde 2000; es también director de la Fundación del Museo Glauco Lombardi, de la Fundación del Museo Ettore Guatelli y de APLA-Confartigianato, además de presidente del Consorcio para la Protección de los Vinos "Colli di Parma"

Terminado el acto académico los asistentes compartieron una cena, al final de la cual se disfrutó de un concierto de piano.

En las imágenes, diversos momentos del acto académico y de la cena posterior. ◘

Ballo dei Cento e non Più Cento

El día 13 de abril pasado, en los salones del *Palazzo Gozzani di Treville*, en la ciudad italiana de Casale Monferrato, bajo el Alto Patronato de S.A.R. el Infante Dom Duarte, Duque de Braganza, S.A.I. & R. la Archiduquesa Monika de Habsburgo, S.A.I. & R. la Archiduquesa Walburga de Habsburgo, S.A.I. & R. la Archiduquesa Margarete de Habsburgo, S.A.I. & R. la Archiduquesa Johanna de Habsburgo y S.A.R. la Princesa hereditaria Elia de los Albaneses, se ha celebrado el tradicional *"Ballo dei 100 e non più 100"*.

Este baile, precedido de una cena de gala, nace de una tradición del Piamonte renacentista, que organizaba en la capital del Ducado de Monferrato un baile en la mitad de Cuaresma en el que participaban no más de 199 personas, no más de 100 de entre la nobleza y no más de 99 de entre la burguesía.

En la cena y el baile de este año merece destacarse la presencia de S.A.R. Doña María Pía de Saboya, hija del rey Humberto II de Italia, S.A.R. Dom Duarte de Braganza, duque de Braganza y jefe de la Casa Real de Portugal, S.A.I.R. el Archiduque Carlos de Habsburgo y S.A.R. María Teresa de Borbón-Parma.

La organización de este evento social corresponde a *"L´International Commission for Orders of Chivalry", "Famiglie Storichi d´Italia", "Circolo dei Cento e non più Cento"* e *"Istituto Nazionale per la Guardia d'Onore al Pantheon"*.

Como invitados españoles asistieron Don Manuel Pardo de Veray Díaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, y Don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, Tesorero, ambos acompañados de sus esposas, Doña María Teresa García Arias y Doña Carmen Pascual Alonso, las cuales formaron parte del comité organizador del baile.

Este acto se celebra a favor de la actividad asistencial y cultural de la institución *"Circolo dei Cento e non più Cento"*

El acto fue un completo éxito, debido, en gran parte, al excelente quehacer de su principal coordinador, Don Pier Felice degli Uberti, junto con su esposa, Doña Loredana Pinotti.

El Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España, al finalizar la cena, pronunció unas palabras para agradecer, en nombre de la Real Asociación, la invitación a esta cena-baile y felicitar a los organizadores por el éxito de la convocatoria y, muy especialmente, al "Circolo dei Cento e non più Cento" por su meritoria actividad cultural y asistencial. ◘

V Congreso de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria

Los pasados 10 y 11 de mayo tuvo lugar el V Congreso de Genealogía, Heráldica, Nobiliaria y Ciencias Instrumentales de la Historia, organizado por el Ateneo de Ilugo de Santisteban del Puerto y la UNED de Jaén, cuyas sesiones académicas se desarrollaron en la Casa Palacio Almoraduz Benavides, con una nutrida asistencia de conferenciantes y de público.

La Real Asociación de Hidalgos de España y el Ateneo de Ilugo tienen firmado un convenio de colaboración, por el cual nuestra Asociación concede un determinado número de becas para manutención y alojamiento a alumnos de la UNED y compromete la asistencia y participación de alguno de sus miembros en el mismo.

La tarde del viernes 10, D. Juan Diego Requena Ruiz, Alcalde de Santisteban del Puerto, dio la bienvenida a los representantes de las instituciones convocadas, a la que se sumó D. Francisco Armijo Higueras, Presidente del Ateneo de Ilugo, pronunciando unas palabras de agradecimiento para todos aquellos que hacen posible que todo esto sea una realidad:

El Ayuntamiento de Santisteban del Puerto; la UNED, representada por D. Andrés Medina su Director en Jaén; Dª Adela Tarifa Directora del Instituto de Estudios Giennenses; Dª Carmen Espín Presidenta de Fundación Unicaja Jaén; la Junta de Andalucía; la Real Asociación de Hidalgos de España, representada en su Presidente D. Manuel Pardo de Vera; la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía; la Real Academia de la Historia; la Orden de San Lázaro de Jerusalén; la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales *Reino de Jaén*; el Archivo Histórico Provincial; la Fundación Sagasta, representada por el Patrono Familiar D. José de Contreras; la Casa Troncal Doce Linajes de Soria; los medios de comunicación Canal Sur, Diario JAÉN, Multimedia Jiennense y Cadena Ser.

La conferencia inaugural corrió a cargo de D. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, Director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, con una disertación sobre *Comentarios sobre las armas grandes de la Monarquía Española*. Su presentación estuvo a cargo del Director de la UNED en Jaén, D. Andrés Medina Gómez.

Por la izquierda: D. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez RA Matritense de Heráldica y Genealogía, D. Manuel Pardo de Vera y Díaz RA de Hidalgos de España, D. Juan Diego Requena Ruiz Alcalde de Santisteban del Puerto, D. Francisco Armijo Higueras Presidente Ateneo de Ilugo, D. Andrés Medina Gómez UNED, Dª. Adela Tarifa Fernández IEG, D. Juan Ángel Pérez Arjona Diputación Provincial de Jaén.

Ya en la mañana del sábado, comenzó la ronda de ponencias presentadas al congreso, destacando las impartidas por tres representantes de la Real Asociación de Hidalgos de España, su Presidente, Vicepresidente 2º y Tesorero.

- D. Manuel Pardo de Vera y Díaz, Ateneísta. Presentado por Dª. Francisca Hornos Mata, Directora del Museo Provincial de Jaén. Ateneísta. Su ponencia: *Hidalgos andaluces en los procesos de infanzonía de Aragón.*
- D. Luís Valero de Bernabé Martín de Eugenio. Marqués de Casa Real. Ateneísta. Presentado por Dª. Lucía Parrilla Sagra, Escritora. Ateneísta. Su ponencia: *Los Reyes de España como Reyes de Jerusalén.*
- D. Manuel Ladrón de Guevara Isasa. Presentado por D. José Manuel Huidobro Moya. Vocal de la Junta Directiva de la RAHE. Ateneísta. Su ponencia: *Los pleitos de Hidalguía en las Reales Chancillerías de la Corona de Castilla, de Santisteban del Puerto y del Condado.*

Un pequeño descanso a media mañana posibilitó la visita al Santuario de Santa María del Collado, un raro ejemplo del Románico Andaluz.

El encargado de cerrar este interesante Congreso, la tarde del sábado, fue D. Juan del Arco Moya. Director del Archivo Histórico de Jaén. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Finalizó el evento con la entrega de certificados académicos al alumnado y de unos obsequios como recuerdo a los conferenciantes. ◘

Coloquio sobre Nobleza del Reino de las Dos Sicilias

El pasado 18 de mayo se ha celebrado en Nápoles un Coloquio Internacional sobre "La Nobleza del Reino de las Dos Sicilias"

Especialistas de toda Europa en la Dinastía que ocupó el trono de las Dos Sicilias, expusieron a lo largo de 15 ponencias diversos temas relacionados con la Nobleza napolitana.

La jornada se desarrolló en el Castello del Maschio Angioino, conocido como Castell Nuevo, monumento considerado como el símbolo de la ciudad de Nápoles.

La Real Asociación de Hidalgos de España, estuvo representada por su Secretario General D. Fernando González de Canales, que hizo una presen-

tación de las diferentes actividades que desarrolla la Asociación de Hidalgos y por el Tesorero D. Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, que intervino con la ponencia "Presencia de la Nobleza Castellana en el Reino de Nápoles".

VISITA A LA REAL BASÍLICA DE SANTIAGO DE LOS ESPAÑOLES DE NÁPOLES

Invitados por el Gobernador de la Real Cofradía de Nobles Españoles de Santiago de Nápoles, Don Landolfo Caracciolo di Melissano, príncipe de Melissano, los Señores Gonzalez de Canales y Ladrón de Guevara, junto a los Señores de Uberti, realizaron una visita a la Real Basílica de Santiago de los Españoles, sede de la Cofradía de Santiago de los Españoles, y que hasta tiempos recientes estuvo bajo la tutela y el cuidado del Gobierno de España, recorriendo la Iglesia y pudiendo comprobar las obras de restauración que se están llevando a cabo reparando el deterioro causado por el paso del tiempo, gracias a la contribución económica de nobles napolitanos, de los Caballeros de la Real Cofradía de Santiago y

de algunas Corporaciones como el Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid y la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge.

Después de la visita, el príncipe de Melissano invitó a los miembros de la Junta Directiva de la Real Asociación de Hidalgos de España a dejar constancia de su visita, firmando en el Libro de Honor de la Cofradía. ◘

Ciclo de conferencias. España en América: una historia compartida

Siguiendo la línea de la alta divulgación y promoción de actos relacionados con la historia de España, la Real Asociación de Hidalgos ha dado un paso para reivindicar la labor de España en América, atacada desde hace siglos por la llamada leyenda negra y últimamente por populistas e indocumentados que no conocen la realidad de los hechos ni las circunstancias históricas concretas que los enmarcan. Por ello se ha decidido que todos los años haya un ciclo de conferencias donde desde la perspectiva científica se expliquen los hechos y consecuencias que ellos tuvieron para la historia de los pueblos que habitaban a ambos lados del atlántico, y que desde el Descubrimiento tuvieron una rica historia compartida, que queremos mostrar en estas conferencias, destacando especialmente las bases legales de una comunidad única, donde no existían colonias, sino reinos de Indias, con las mismas características que los peninsulares, como se puedo ver en el momento del llamamiento a Cortes durante la Guerra de la Independencia y en el preámbulo de la Constitución de 1812, la primera de toda Hispanoamérica, ya que desde su aprobación tuvo vigencia en todos los territorios de aquel territorio, al igual que en la Península.

Dª. Consuelo Varela

En esta primera edición (celebrada los días 4 y 6 de junio) hemos querido tratar los inicios de esta historia compartida, en primer lugar Consuelo Varela, investigadora del CSIC, nos ha hablado sobre quién era Colón, los datos que tenemos sobre la personalidad, apariencia, posesiones, etc... del Almirante; a continuación Rosa María Martínez de Codes, catedrática de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid, nos habló de los procesos y mercedes recibidos por Hernán Cortés

D. Alberto de la Hera

Dª. Rosa María Martínez de Codes

tras la conquista de México, es decir, la relación de la Corona con el conquistador, las bases legales de su actuación, juicio de residencia, recompensas recibidas, en fin los problemas del paso de la conquista a la administración ordinaria del territorio; y por último Alberto de la Hera, catedrático emérito de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid, nos habló de un tema apasionante, los debates surgidos sobre la base jurídica de la soberanía española en América, desde los títulos otorgados por el papa para la posesión, conquista y evangelización de un territorio a los soberanos portugueses y luego a los castellanos, hasta la puesta en duda de que los pontífices tuvieran capacidad para otorgar ese poder, y cómo Francisco de Vitoria puso las bases de un nuevo derecho sobre este tema, añadiendo que los españoles fueron los únicos que se plantearon este tema, ni franceses ni ingleses tuvieron en ningún problema alguno para lanzarse a la conquista de nuevas tierras y formar colonias diferenciadas claramente de la metrópoli, cuyos habitantes nunca tuvieron los mismos derechos que los de la potencia colonizadora, y donde la población indígena fue totalmente ignorada cuando no masacrada. ◘

Conferencias del segundo trimestre

Durante este trimestre han impartido conferencias en nuestra sede social, el 25 de abril Don José Luis Gonzalo Sánchez Molero, Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación, profesor titular de Biblioteconomía y Documentación (UCM), "*Un libro de Caballerías a lo chino* en la Biblioteca de Felipe II. España y su encuentro con el libro oriental (siglos XVI-XVIII)", y el 29 de mayo, Don Iván Vélez Cipriano, arquitecto y escritor, sobre "La leyenda negra de Hernán Cortés".

En este mismo acto se realizó la presentación del libro "*Pleitos de hidalguía del Consejo Real de Navarra que se conservan en el Archivo Real y General de Navarra. Siglo XVII. Secretarías de Arrastia y Gayarre*" por su Director, Don Manuel Pardo de Vera y Díaz. ◘

Jornada Internacional de Estudios Farnesianos y Borbónicos

Madrid, 17 octubre 2019

Organizada por la Real Asociación de Hidalgos de España - RAHE, con el patrocinio del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica - IIGH y del Istituto Araldico y Genealogico Italiano – IAGI, y con ocasión del III Coloquio Internacional sobre la Nobleza, se celebrará en Madrid una Jornada Internacional sobre estudios Farnesianos y Borbónicos con el título: "La Descendencia de los Farnesio todavía en el Trono", como clausura del ciclo que ha venido desarrollándose en Italia durante el pasado año.

Las intervenciones se efectuarán el día 17 de octubre del presente año en el Salón de Actos del Colegio Mayor Universitario ªMarqués de la Ensenada", e intervendrán destacados especialistas que tratarán diversos aspectos relacionados con la presencia de los Farnesio en España. ◘

III Coloquio Internacional sobre la Nobleza

Madrid, 18 y 19 de octubre 2019

Organizado por la Real Asociación de Hidalgos de España – RAHE y con el patrocinio de la International Commission for Orders of Chivalry – ICOC, el Instituto Internacional de Heráldica y Genealogía – IIHG y la Asociación Famiglie Storiche D´Italia, se celebrará en Madrid el III Coloquio Internacional sobre la Nobleza.

Las ponencias se desarrollarán en sesiones de mañana y tarde durante los días 18 y 19 de octubre del presente año, en el Salón de Actos del Colegio Mayor Universitario "Marqués de la Ensenada", y se tratarán temas tan diversos como:

— La Nobleza, la Heráldica y los Heraldos en los paises monárquicos y republicanos
— Evolución histórica e interpretación del concepto de nobleza en la sociedad multimedia
— Nueva visión del Asociacionismo nobiliario
— Validez científica y fiabilidad en las publicaciones, almanaques, nobiliarios y elencos de nobleza

Invitamos a intervenir a los especialistas en estas materias, internacionales y españoles, pudiendo encontrar las bases de participación en la página Web de la Real Asociación de Hidalgos de España. ◘

DR. MANUEL LADRÓN DE GUEVARA E ISASA*

EL SANTÍSIMO CRISTO DE "EL ROBLEDO"

El Campamento del Robledo, situado en el Real Sitio de San Ildefonso-La Granja, en la Provincia de Segovia, era uno de los lugares donde los estudiantes Universitarios podían realizar el Servicio Militar, obligatorio entonces para todos los españoles, según un sistema que les permitía cumplir con esa obligación sin interrumpir sus estudios.

Los estudiantes universitarios realizaban lo que se conocía como las Milicias Universitarias, en régimen de Campamento, dos periodos de instrucción y formación militar durante los meses de verano, como Caballeros Aspirantes a Oficiales de Complemento del Ejército de Tierra, y una vez terminada la carrera civil que cursaban, debían realizar otro periodo de prácticas en una Unidad Militar, con el fin de hacer efectivo el nombramiento conseguido en el Campamento como Alférez o Sargento de Complemento.

Los Universitarios del Distrito de Madrid realizaban los dos veranos de campamento en este de "El Robledo" al que me voy a referir.

En el año 1954, el mando militar del Campamento de La Granja, encargó al escultor Francisco Barón, que modelara una imagen de Cristo Crucificado, ante la que se efectuarían las futuras Juras de Bandera, Misas de Campaña y otros actos solemnes de carácter militar. El escultor estaba encuadrado como soldado de reemplazo en una de las unidades del Regimiento de Caballería Motorizada de Alcalá de Henares, que estaba realizando un periodo de instrucción en el Campamento.

El trabajo lo realizó en condiciones muy precarias, empleando escayola y astillas de madera procedentes de la cocina. En 1956 una fuerte tormenta, muy frecuentes en el final de verano en La Granja, deterioró la Imagen de tal manera que tuvo que ser restaurada, pero como consecuencia de la putrefacción de la base enterrada de la cruz y la debilidad de la estructura, en el año 1960 la imagen del Cristo desapareció, prácticamente deshecha.

En el verano de 1962, también por encargo del mando militar del Campamento, un Caballero Aspirante a Oficial de Complemento, estudiante de Bellas Artes, encuadrado en uno de los batallones de Infantería del Campamento de "El Robledo", modeló una imagen de Cristo Crucificado, también en escayola pero sobre una estructura de redondos de acero electrosoldados. La imagen fue clavada en una cruz hecha con el tronco de un árbol de Valsain y colocada en una zona elevada presidiendo el lugar donde se efectuaban las maniobras y ejercicios de orden cerrado, que era conocido con el nombre del "Llano Amarillo".

Esa Imagen presidió las actividades diarias de los Alumnos hasta la clausura del campamento en el verano de 1971 y permaneció allí durante años, hasta que en 1996, debido al mal estado de conservación y afectada seriamente por las inclemencias del tiempo, su aspecto era deplorable y en estado de ruina.

* Presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo de El Robledo, Alférez de Complemento de Infantería.

© José Félix Arranz

Por iniciativa de Antiguos Alumnos y Profesores del Campamento, con el apoyo de algún medio de comunicación de Segovia y de numerosos devotos de la Imagen, se hizo una cuestación popular, con el fin de recaudar los fondos necesarios para su restauración de forma que continuase en el mismo lugar, de cuyo paisaje formaba parte y desde donde atraía la devoción de los habitantes de La Granja y de los lugares cercanos.

Se encargó una nueva Imagen de Cristo Crucificado, pues no era posible restaurar la anterior por el estado en que se encontraba, al escultor segoviano Gregorio Herrero, profesor de la Escuela de Artes Aplicadas de Segovia, quien modeló la Imagen utilizando resina de poliéster amasada con polvo de mármol, especialmente pensada para su exposición a la intemperie con objeto de que resistiera la climatología propia de la zona.

El Centro de Montes de Valsaín donó el árbol para construir la cruz, colocándola en el mismo lugar en el que había estado durante más de cuarenta años. El día 21 de junio de 1997, se bendijo la nueva Imagen del que es conocido como el Cristo de El Robledo.

Deseando perpetuar y potenciar al máximo la devoción al Santísimo Cristo, el 17 de abril de 1999, se formalizó un Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso – La Granja; la Parroquia de La Granja y los Antiguos de las Milicias Universitarias, por el que las partes firmantes establecían la creación del Día del Cristo de El Robledo, que se celebrará anualmente el sábado más próximo al día 21 de junio, por ser este el día en que se repuso la Imagen de Jesús Crucificado en sustitución de la que siempre estuvo en el que fue Campamento de la Instrucción Premilitar Superior, concretándose las responsabilidades que corresponden a cada una de las partes que intervienen en esta celebración.

LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE EL ROBLEDO

En el año 2004, y con objeto de fomentar la devoción al Santísimo Cristo, así como potenciar y fortalecer los ideales vividos en el Campamento por los Oficiales y Suboficiales de Complemento, se creó la Hermandad del Santísimo Cristo de El Robledo, asumiendo el compromiso establecido en el Convenio de velar por que se mantengan los actos anuales del mes de junio, consistentes en la celebración de una Eucaristía al pie de la Imagen, la ceremonia de Juramento de los nuevos Hermanos ingresados en ese año y el homenaje a los fallecidos de las Milicias Universitarias.

Esta Eucaristía se celebra a los pies de la Sagrada Imagen de Cristo Crucificado, en el Llano Amarillo del antiguo Campamento, por el Abad-Párroco de La Granja y presidida por el Excmo. Sr. Alcalde del Real Sitio, Presidente y Junta Directiva de la Hermandad y las autoridades militares de Segovia, acompañados de Altos Mandos del Ministerio de Defensa y del Ejército y asisten a ella, además de los miembros de la Hermandad, un numeroso grupo de antiguos Oficiales y Suboficiales de Complemento y antiguos profesores, de los Campamentos de Milicias Universitarias, de la Granja y de los demás centros de formación que estuvieron activos en diversos lugares de España, además de numerosos fieles de lugares cercanos, devotos del Santísimo Cristo.

Tradicionalmente concluyen los actos con un Almuerzo de Hermandad.

Premium Care: Un servicio CON CONDICIONES ESPECIALES para la Real Asociación de Hidalgos de España

premiumcare
ASESOR MÉDICO PERSONAL

Servicio de asesoramiento médico personalizado: A través de Premium Care queremos garantizarle que usted se encuentre en el mejor estado de salud en todo momento, disponiendo del asesoramiento médico imprescindible para tomar decisiones que afectan a su bienestar

MANUEL LADRÓN DE GUEVARA E ISASA

RETAZOS DE LA HISTORIA DE LA REAL ASOCIACIÓN DE HIDALGOS DE ESPAÑA

Capítulo 10º

Años de celebraciones

Se mantiene la tradición, que se conserva en la actualidad, de asistir a los Congresos Internacionales de Genealogía y Heráldica, aprobándose por la Junta Directiva asistir al XIII Congreso que se celebraría en Londres en septiembre de 1976.

En octubre de 1976 se tomó el acuerdo de acometer la extracción de la información genealógica y nobiliaria contenida en los Pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, prosiguiendo con ello la actividad cultural tradicional del Estado Noble español.

La dirección de este proyecto se encomendó a D. Vicente de Cadenas y Vicent, que al frente de un equipo de investigadores, ordenaron la información obtenida dejándola en condiciones de ser publicada.

Se extractaron los Pleitos iniciados durante los siglos XVII y XVIII, constituyendo esta publicación una obra de obligada consulta para los investigadores e interesados en estos temas.

También se aprobó participar y organizar el XIV Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica que se celebró en Madrid en 1978.

En 1977 se produjo el fallecimiento de D. Manuel de Aranegui, uno de los hombres fundamentales en la historia de la Asociación de Hidalgos, ya que gracias a su intervención personal se solventaron los problemas económicos propios de toda gran iniciativa, pudiéndose sacar adelante un proyecto que hoy continúa en plena actividad, como es el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada.

Manuel de Aranegui y Coll

En 1978 se celebró el XXV aniversario de la "Revista Hidalguía", rindiendo homenaje de reconocimiento a su Director D. Vicente de Cadenas. Con este motivo se publicó un libro en su honor, que incluía más de cuarenta trabajos de otros tantos colaboradores de la Revista.

Fray Justo Perez de Urbel y Santiago

Ese mismo año, el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, que precedió a la fundación de la Asociación de Hidalgos, también celebró los XXV años de su creación. Fue el 4 de diciembre de 1953 cuando reunidos en la casa del Marqués de Siete Iglesias un grupo de especialistas en estas ciencias, discutieron el proyecto de Estatutos de esta Institución que nació constituyendo parte de los Congresos Internacionales de Genealogía y Heráldica.

En octubre de 1979 continuaron las celebraciones. En este caso el XXV aniversario de la fundación de la Asociación de Hidalgos, consistieron en reuniones en las que participaron todo los Asociados que lo desearon, incluso los que residían fuera de Madrid mediante el envío de Delegaciones de las diferentes Juntas del Reino.

También, se perfilaron algunas de las publicaciones que con este motivo se proponía llevar acabo, destacando entre ellas la catalogación y posterior publicación de un índice de los expedientes personales conservados en el Archivo de la Deuda y Clases Pasivas, correspondientes a funcionarios públicos españoles de los siglos XVIII y XIX. A esta publicación se uniría otra que recogiera la Historia de la Asociación y algunas otras relacionadas con estudios sobre el estado Noble, biografías de hidalgos y sentencias del Tribunal Supremo en materia de títulos nobiliarios.

Todo ello, en épocas de pocos recursos económicos, la Asociación se propuso afrontar los gastos que originarían todas estas actividades con la aportación de los asociados con el fin de llevar a efecto la celebración con le mayor esplendor en beneficio del Estado Noble y como reconocimiento a quienes fueron artífices de todo lo conseguido a lo largo de todo este tiempo.

La noticia triste para la Asociación de Hidalgos en unos años de celebraciones, tuvo lugar el 29 de junio de 1979, día el que falleció en el Valle de los Caídos, Fray Justo Pérez de Urbel, perdiendo la Asociación uno de sus mejores miembros que tanto hizo por ella y cuyas colaboraciones científicas sobre las ciencias genealógica y nobiliaria fueron reconocidas por todos. ◘

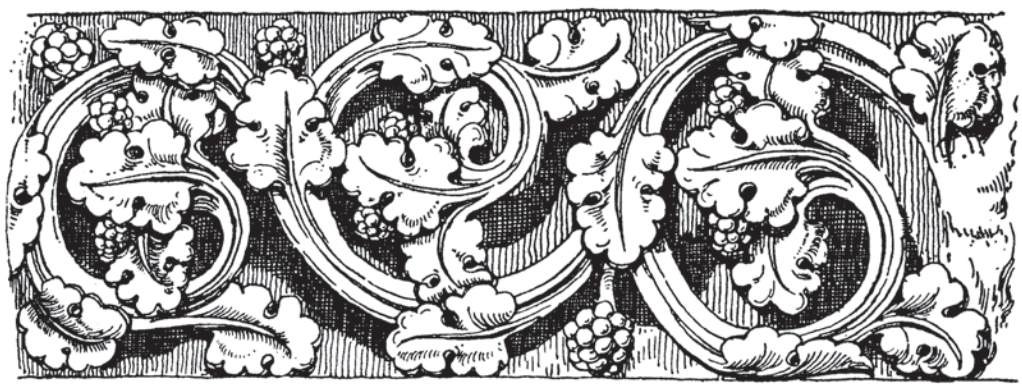

"Mujeres creadoras ente el Renacimiento y el Barroco"
Ediciones Casiopea, Madrid.
ISBN 978-84-949354-2-8

Nuestra asociada Vicenta María Márquez de la Plata, marquesa de Casa Real, acaba de publicar un nuevo libro. Que hace el nº 20 en su ya extensa publicación. Se trata de MUJERES CREADORAS ENTE EL RENACIMIENTO Y EL BARROCO. En el mismo se recorre el mundo artístico español, del siglo XVI y la mitad del XVII que constituyen el denominado Siglo de Oro de la Cultura Española. En el mismo aparecen en España los grandes maestros de la escritura, la pintura y la escultura, que asombraron a Europa. Nuestra escritora nos presenta en su obra una selección de grandes damas que participaron activamente en el periodo de mayor esplendor de la cultura española. Se trata de trece damas cuyas aportaciones como dramaturgas, poetisas, músicas, escultoras, pintoras y mecenas, pese a las dificultades encontradas por su condición de mujeres, no desmerecieron de la de los varones. ◘

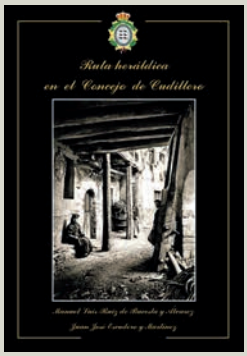

"Ruta heráldica en el Concejo de Cudillero"
Edita: Consulcom, S.L.
ISBN 978-84-947609-3-8

El Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés, junto con la Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía, acaba de publicar el libro titulado "Ruta heráldica en el Concejo de Pravia".

Sus autores, don Manuel Luis Ruiz de Bucesta y Álvarez, coordinador y, a la sazón, Académico C. de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, junto con don Juan José Escudero y Martínez, abogado y Vicepresidente del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés, han realizado un estudio puntual de cada una de los escudos que tiene el Concejo asturiano de Cudillero, dando cuenta además de infinidad de genealogías y también de escudos desaparecidos. Está magníficamente prologado por el Secretario perpetuo de la Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía, don Ángel de Bueres y Fernández de Santa Eulalia.

Sabemos que los pueblos, villas y aldeas de España atesoran en sus calles blasones que son testimonio vivo de su historia. Los escudos están a la vista de todos, pero, paradójicamente, son invisibles para muchos. Con los años se han ido olvidando las viejas historias cinceladas en los múltiples elementos arquitectónicos y escultóricos que están repartidos por las calles y avenidas, los mismos que llevan siglos contemplando el devenir de sus gentes. La ciencia heráldica ha sido siempre la gran desconocida, postergada al olvido, ignorada su capacidad para explicar la historia de cada lugar, de las familias que ahí vivieron, de su cultura o su significado.

Este nuevo trabajo sirve además de catálogo heráldico asturiano. Los autores han recorrido el concejo de Cudillero siguiendo la trayectoria del camino de Santiago, es decir, de Este a Oeste. Dan metódicas descripciones sobre los edificios que guardan los elementos heráldicos y han hecho un esfuerzo importante para poder señalar a los distinguidos personajes que pudieron habitar en las viviendas y tratando con mucho tacto ese tesoro imperecedero de las familias.

La heráldica, en realidad, es recuerdo del ayer que se traspone con lo actual, por lo que, al contrario de desmerecer su presencia, lo que hace es enriquecer las calles con una fuerza increíble, dándoles vida y trasladándonos a tiempos de las caballerías, de hidalgos y pecheros, de descubridores o de luchas intestinas amparadas en el valor y la palabra. ◘

CON LECASER TIENE MUCHO QUE CELEBRAR

Lecaser es su cátering, porque con nosotros podrá celebrar sus fiestas familiares y organizar sus eventos de empresa, sin preocuparse. Desde los sabores más auténticos de nuestra cocina tradicional, hasta los platos más vanguardistas y sofisticados. Usted elige y nosotros se lo servimos, adaptándonos a sus necesidades. Llámenos y empezaremos preparándole un presupuesto a la carta.

Servicios de Restauración // 987641304 // 650696556 // 69907853 // lecaser77@yahoo.es

Lecaser

Elenco

de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles

2018

Ediciones HIDALGUÍA
HIDALGOS DE ESPAÑA

www. edicioneshidalguia.es

P.V.P. 52 € (IVA incluido)